

# ACTA 4<sup>a</sup>. SESIÓN EXTRAORDINARIA

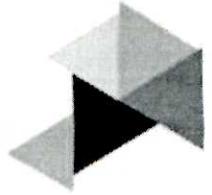
**26 DE NOVIEMBRE DE 2020**

1

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS, DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE 2020, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN XII Y 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y LOS ACUERDOS IEEM/CG/11/2020 E IEEM/JG/24/2020, APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA MODALIDAD DE VIDEOCONFERENCIA TELMEX.

## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA QUE HACE LAS VECES DE ACTA**

-----

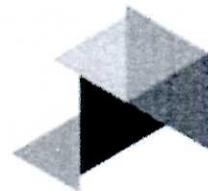
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Buenos días.

En términos de lo dispuesto en los artículos 4, 10, 11 y 25 del Reglamento de Comisiones, así como en los acuerdos 11 y 24, damos inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados.

Por favor le pido, Secretaria Técnica, pase de lista de los presentes y declare en su caso, la existencia del cuórum legal, por favor.

2  
26/11/2020  
UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Sí, con todo gusto.

Buenos días a todas y a todos.

Me permito tomar la lista de asistencia:

Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión, maestra Laura Daniella Durán Ceja. (Presente)

Consejera Electoral e integrante de esta Comisión, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Consejera Electoral e integrante de esta Comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya. (Presente)

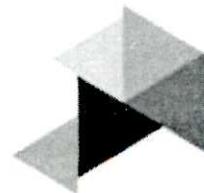
Por el Partido Acción Nacional, contamos con la presencia del representante propietario ante la Comisión, el licenciado Vicente Carrillo Urban. (Presente)

3

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Por el Partido Revolucionario Institucional contamos con la presencia del representante suplente ante el Consejo General, licenciado Julián Hernández Reyes. (Presente)

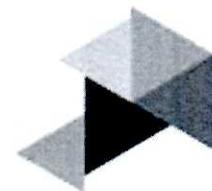
También del mismo partido, con la presencia de la licenciada Guadalupe González Enríquez. (Presente)

Por el Partido del Trabajo contamos con la presencia de la licenciada María Esther Araujo Mejía. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México contamos con la presencia del representante propietario ante la Comisión, el licenciado Andrés García Vázquez. (Presente)

Por el Partido Movimiento Ciudadano contamos con la presencia del representante propietario ante el Consejo General, el maestro César Severiano González Martínez. (Presente)

Asimismo, contamos con la presencia del médico José Luis López Alvarado, representante propietario ante la Comisión del Partido Movimiento Ciudadano. (Presente)



Por el Partido Nueva Alianza Estado de México contamos con la presencia del representante propietario ante la Comisión, Luis Alberto Valdez Hernández.

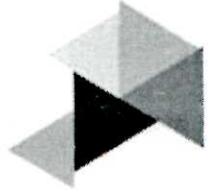
Por el Partido Encuentro Solidario contamos con la presencia del representante propietario ante la Comisión, Aldo Gerardo Ortiz Alcántara. (Presente)

Por el Partido Redes Sociales Progresistas contamos con la presencia del licenciado Edgar Romeo González Castillo representante propietario ante la Comisión. (Presente)

Por el Partido Fuerza Social por México contamos con la presencia del representante propietario ante la Comisión, maestro José Reynol Neyra Ángeles. (Presente)

Voy a informar que también está ya con nosotros, del Partido MORENA, el licenciado Antonio Díaz Armendáriz, representante propietario ante la Comisión.

Y la de la voz. (Presente)



Por lo que le informo, Presidenta, que se encuentran presentes las tres consejeras electorales con derecho a voz y voto, así como 11 representantes de los partidos políticos que se han mencionado, por lo que en términos del artículo 11, fracción VII del Reglamento de Comisiones del Consejo General, se declara la existencia del cuórum legal.

También le informo que contamos con la presencia de la Consejera Electora, la doctora Paula Melgarejo Salgado.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muy buenos días a todos y todas.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Asimismo, contamos con la presencia del Secretario Ejecutivo, el maestro Francisco Javier López Corral.

Asimismo, contamos con la presencia del Director de Organización y Secretario Técnico suplente de esta Comisión, el licenciado Víctor Hugo Cántora Vilchis.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:**  
Buenos días a todas y a todos.



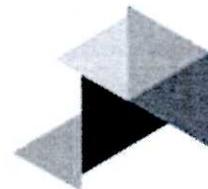
6

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**

También contamos con la participación de la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

**DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ**

**GARNICA:** Muy buenos días.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**

Contamos también con la presencia del maestro José Mondragón Pedrero, Director de Administración.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:**

Buenos días.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**

Asimismo, contamos con la presencia de la maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. VERÓNICA VELOZ**

**VALENCIA:** ¡Hola! Buen día a todas y a todos.

7

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Y por último le informo que contamos con la presencia del ingeniero José Pablo Carmona Villena, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Muy buenos días a todos. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Gracias, Secretaria.

En virtud de que existe el cuórum legal para sesionar válidamente, con fundamento en los artículos 10, 27 y 29 del Reglamento de Comisiones, declaro formalmente iniciada la Cuarta Sesión Extraordinaria de esta Comisión siendo las 09:10 horas del jueves 26 de noviembre del año en curso.

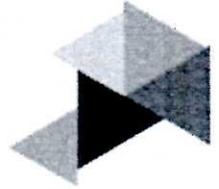
Secretaría Técnica, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

8

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos que corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, al cual me permitiré dar lectura en los términos que se convocó a esta sesión.

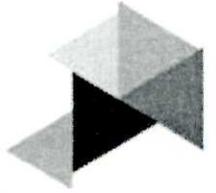
- 1.- Lista de presentes y declaración del cuórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.
- 4.- La presentación del avance en el procedimiento de inscripción al concurso para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el proceso electoral 2021 y, en su caso, aprobación de medidas que permitan una mayor participación de la ciudadanía.

9

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



5.- Asuntos generales.

6.- Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias, Secretaria Técnica.

Les consulto a las y los presentes, ¿si alguien tiene alguna observación o quiere agregar algún punto en asuntos generales?

Creo que veo la mano levantada de la representación del PT, por favor, licenciada Esther Araujo, tiene el uso de la palabra

**REPRESENTANTE DEL PT, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA:** Muchas gracias, Consejera.

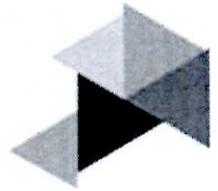
Para un asunto general referente a la aplicación de examen en el tema para ocupar el cargo de vocal en juntas distritales y municipales, por favor.

10

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Con todo el gusto. Quedó anotada.

¿Alguien más?

Toda vez que no existe algún otro comentario o algún otro asunto general inscrito; en términos del artículo 30 del Reglamento de Comisiones, Secretaria Técnica, le pido por favor consulte a las y los representantes de los partidos políticos si contamos con su consenso y posteriormente a las consejeras electorales, si están por la aprobación del orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Con gusto, Consejera Presidenta.

Solamente me permito informarle que se ha unido a esta videoconferencia el licenciado Agustín Uribe Rodríguez, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante esta Comisión.

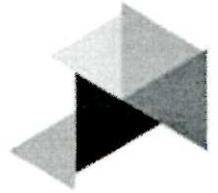
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Bienvenido. Muy buenos días. Gracias. 

11

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



**REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ:** Buenos días.  
Gracias.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Pregunto a las y los representantes de los partidos políticos que nos acompañan en  
modalidad virtual, que manifiesten su consenso de manera nominal para aprobar el  
proyecto de orden del día que ha sido propuesto:

¿Por el Partido Acción Nacional?

**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN:** Con el  
consenso.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** ¿Por el  
Partido Revolucionario Institucional?

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. GUADALUPE GONZÁLEZ ENRÍQUEZ:** Con el  
consenso.



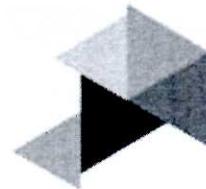
12

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** ¿Por el Partido de la Revolución Democrática?

**REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ:** Por el consenso.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** ¿Por el Partido del Trabajo?

**REPRESENTANTE DEL PT, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA:** Con el consenso.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** ¿Por el Partido Verde Ecologista de México?

**REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. ANDRÉS GARCÍA VÁZQUEZ:** Con el consenso, Secretaria.

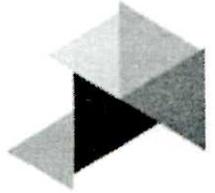
**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** ¿Por el Partido Movimiento Ciudadano?

13

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ:** Con el consenso.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Gracias.

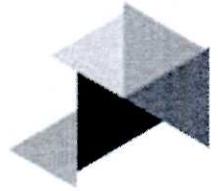
¿Por el Partido MORENA?

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. ANTONIO DÍAZ ARMENDÁRIZ:** Con el consenso.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Gracias.

¿Por el Partido Nueva Alianza Estado de México?

¿Por el Partido Encuentro Solidario?



¿Por el Partido Redes Sociales Progresistas?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO:** Con el consenso.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Gracias.

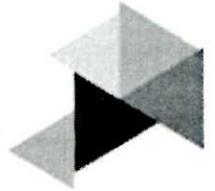
¿Por el Partido Fuerza Social por México?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA SOCIAL POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES:** Con el consenso, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Presidenta, le informo que existe el consenso de los partidos políticos presentes.

Ahora pregunto a las consejeras electorales si están por la aprobación del orden del día propuesto, les pido manifestar de manera nominal su voto:





¿Maestra Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión?

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
¿Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión?

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
¿Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión?

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor.

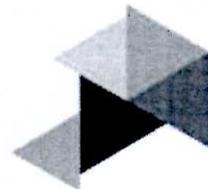
**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Presidenta, la propuesta de orden del día ha sido aprobada con el consenso de las

16

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



y los representantes de los partidos políticos y por la unanimidad de los votos de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**

Muchas gracias, Secretaria Técnica,

Les solicitaría, por favor, el apoyo de la Unidad de Informática, nos pudieran ayudar a corroborar la identidad de la persona que está como usuaria a nombre "De la Paz", si fuera tan amable, porque hemos mandado unos mensajes en privado y creo que no tenemos el gusto de conocerla.

Muchas gracias, Secretaria Técnica, si gusta continuar, por favor.

Toda vez que los documentos les fueron previamente circulados con el orden del día o bien en alcance para mantenerlos actualizados, por favor, Secretaria Técnica, le pediría por favor que pida el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como de las consejeras electorales para la dispensa de la lectura de estos documentos, por favor.

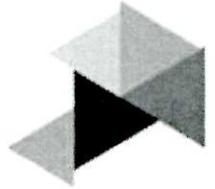
**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Con  
todo gusto.

17

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020



Nada más me permito informarle antes que también se unió a esta videoconferencia, Jorge Velázquez González, representante suplente del Partido MORENA antes esta Comisión.

Pregunto a los y las representantes de los partidos políticos que nos acompañan, manifiesten su consenso de manera nominal para aprobar la dispensa de la lectura que ha sido propuesta:

¿Por el Partido Acción Nacional?

**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN:** Con el consenso.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** ¿Por el Partido Revolucionario Institucional?

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. GUADALUPE GONZÁLEZ ENRÍQUEZ:** Con el consenso.

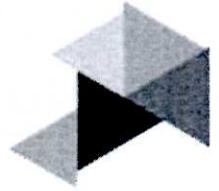


18

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** ¿Por el Partido de la Revolución Democrática?

**REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ:** Por el consenso.

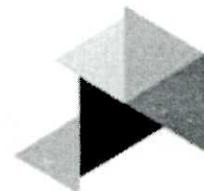
**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** ¿Por el Partido del Trabajo?

**REPRESENTANTE DEL PT, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA:** Con el consenso.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** ¿Por el Partido Verde Ecologista de México?

**REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. ANDRÉS GARCÍA VÁZQUEZ:** Con el consenso.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** ¿Partido Movimiento Ciudadano?



**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ:** Con el consenso.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
¿Partido MORENA?

**REPRESENTANTE DE MORENA, JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ:** Con el consenso.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
¿Partido Nueva Alianza Estado de México?

¿Partido Encuentro Solidario?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, ALDO GERARDO ORTIZ ALCÁNTARA:** Con el consenso.

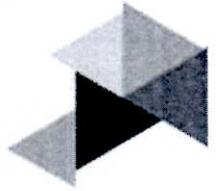
**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
¿Partido Redes Sociales Progresistas?

20

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC.  
EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO:** Con el consenso.

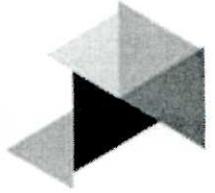
**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
¿Partido Fuerza Social por México?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA SOCIAL POR MÉXICO, MTRO.  
JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES:** Con el consenso, Secretaria.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Presidenta, le informo que existe el consenso de los partidos políticos presentes.

Ahora pregunto a las consejeras electorales si están por la aprobación de la  
dispensa de la lectura propuesta, les pido manifestar de manera nominal su voto:

¿Maestra Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Electoral y Presidenta de  
esta Comisión?



**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** A favor.

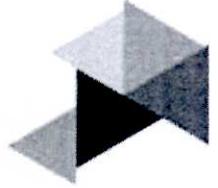
**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
¿Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión?

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor de la dispensa.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
¿Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión?

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** De acuerdo con la dispensa.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Presidenta, la propuesta de dispensa de lectura ha sido aprobada por el consenso de las y los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de las consejeras electorales integrantes.



Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias, Secretaria Técnica.

Hace un momento no pude dar las gracias. Bienvenido, señor representante de MORENA ante la Comisión.

Gracias, Secretaria Técnica.

**REPRESENTANTE DE MORENA, JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ:** Gracias.  
Buenos días.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Muy buenos días.

Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día, si fuera tan amable.

23

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Con todo gusto.

El siguiente punto es el número tres y corresponde a la aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de noviembre de 2020.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias, señora Secretaria.

Está a su consideración el acta, ¿no sé si exista alguna observación o consideración al respecto?

No hay ninguna observación.

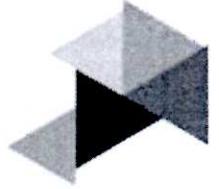
Por favor le pido a la Secretaria Técnica tome el consenso para la aprobación del acta de los señores representantes de los partidos políticos y después de las consejeras, por favor.

24

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Con todo gusto.

Pregunto a las y los representantes de los partidos políticos si contamos con su consenso para la aprobación en sus términos del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de noviembre de 2020.

La suplico me lo hagan saber de manera nominal:

¿Por el Partido Acción Nacional?

**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN:** Con el consenso.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** ¿Por el Partido Revolucionario Institucional?

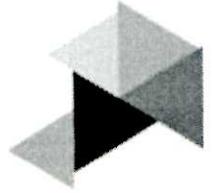
**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. GUADALUPE GONZÁLEZ ENRÍQUEZ:** Con el consenso.

25

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** ¿Por el Partido de la Revolución Democrática?

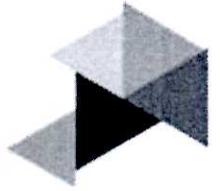
**REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ:** Por el consenso.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** ¿Por el Partido del Trabajo?

**REPRESENTANTE DEL PT, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA:** Con el consenso.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** ¿Por el Partido Verde Ecologista de México?

**REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. ANDRÉS GARCÍA VÁZQUEZ:** Con el consenso.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** ¿Por el Partido Movimiento Ciudadano?

¿Por el Partido MORENA?

**REPRESENTANTE DE MORENA, JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ:** Con el consenso.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
¿Partido Nueva Alianza Estado de México?

¿Por el Partido Encuentro Solidario?

¿Por el Partido Redes Sociales Progresistas?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO:** Con el consenso, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
¿Partido Fuerza Social por México?

27

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA SOCIAL POR MÉXICO, MTR.**  
**JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES:** Con el consenso, Secretaria.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Presidenta, le informo que existe el consenso de los partidos políticos presentes.

Ahora pregunto a las consejeras electorales si están por la aprobación en sus términos, del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del 12 de noviembre de 2020, de ser así, favor de manifestarlo de manera nominal:

¿Maestra Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión?

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias, a favor.

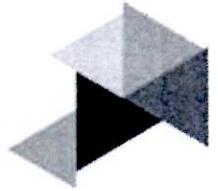
Y sólo para que conste en el acta, me pareció ver la mano del señor representante de MC dando su consenso, pero luego se pixelea la imagen.

28

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Gracias.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Gracias.

¿Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral e integrante de esta  
Comisión?

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Gracias.

¿Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral e integrante  
de esta Comisión?

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A  
favor.

29

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Presidenta, le informo que el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del 12 de noviembre de 2020 ha sido aprobada con el consenso de las y los representantes de los partidos políticos y por unanimidad del voto de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

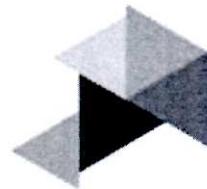
**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** El siguiente punto es el número cuatro y corresponde a la presentación del avance en el procedimiento de inscripción al concurso para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el proceso electoral 2021 y, en su caso, aprobación de medidas que permitan una mayor participación de la ciudadanía.



Es cuanto.

30  
26/11/2020  
UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020



**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que este punto está relacionado con el proceso de selección de las y los consejeros de los órganos desconcentrados tanto distritales como municipales, le solicitaría al licenciado Víctor Hugo Cíntora, nos platique al respecto, por favor.

Tiene el uso de la palabra.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:**  
Gracias, Consejera, muy amable. Buenos días a todos.

Si me permiten procederemos a pasar una presentación breve a efecto de señalar las actividades más relevantes llevadas a cabo en este Instituto para el tema del procedimiento de inscripción al concurso para ocupar un cargo de consejera y consejero o consejero en los consejos distritales y municipales para el próximo proceso electoral 2021.

Como fue de su conocimiento, el día 10 de noviembre se llevó a cabo la publicación de la Convocatoria para ocupar un cargo de consejera o consejero

31

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



distrital y municipal una vez que el Consejo General llevó a cabo la aprobación del acuerdo correspondiente para autorizar la Convocatoria que se emitió.

Esta Convocatoria fue publicada tanto en estrados del Instituto como en la página electrónica tal cual lo mandan los criterios que normal esta actividad.

El día 11 de noviembre se llevó a cabo la apertura del sistema de registro en línea para aspirantes de consejeras y consejeros electorales en punto de las 10:00 horas y el evento se llevó a cabo en las instalaciones de la Unidad de Informática y Estadística, donde ante la Oficialía Electoral se verificó que el sistema estuviese en ceros, que estuviese vacía la base de datos y se procedió a instalarlo al público.

En esta actividad participamos, por supuesto, la Oficialía Electoral, estuvo la Unidad de Informática y Estadística, la Dirección de Organización y se contó con la participación y presencia de la representación del Partido Revolucionario Institucional.

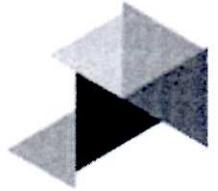
El día 23 de noviembre se inició la elaboración de las preguntas para el examen de conocimientos y entrevista escrita, eso se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Formación en el salón A y B; y también contamos con la presencia de la Oficialía Electoral, de la Unidad de Informática y Estadística, la Unidad de Comunicación Social, la Dirección de Organización y en esa Ocasión

32

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.

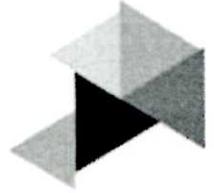


también se contó con la presencia del Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática al citado evento.

Donde se dio cuenta y fe de que el quipo donde se van a elaborar los reactivos para el examen de conocimientos y la entrevista escrita estuviera en blanco, que tuviera los puertos cancelados, se constató y se selló el equipo para este efecto y se dieron los controles de acceso únicamente y exclusivamente a la persona, la maestra Mayra de la UTAPE, que nos hará favor de llevar a cabo esta actividad y que se viene realizando también de manera cotidiana desde el pasado lunes y hasta el día de la fecha, a partir de las 10 de la mañana y hasta las 17:00 horas de cada día, donde la Oficialía Electoral apertura y cierra esta área.

El día 24 de noviembre se inició con la validación de documentación y validación curricular en el propio sistema a través del personal que la propia Secretaría Ejecutiva designó y comisionó para estos efectos y está llevándose a cabo el trabajo en esos términos.

Por otra parte, en el ámbito de la difusión, tal cual lo mandatan nuestros criterios, la Dirección de Organización procedió a llevar a cabo la invitación a través de correo electrónico a quienes en procesos electorales anteriores han participado como aspirantes a consejeras y consejeros y, en este sentido, del 13 al 15 de noviembre se enviaron 11 mil 200 invitaciones hacia los aspirantes a consejeros del proceso electoral 2014-2015 y 2016-2017.



Posteriormente, una vez que la Unidad de Informática y Estadística nos hizo favor de entregarnos la base de datos de quienes participaron en el proceso electoral 2017-2018 como aspirantes a consejeros, procedimos a cruzar las bases correspondientes a efecto de no duplicar las invitaciones y se enviaron de manera adicional derivado de este análisis, dos mil 642 invitaciones personalizadas vías correo electrónico.

En este rubro, finalmente el pasado 21 de noviembre, la UTAPE nos hizo favor de enviarnos la base de datos de los participantes que quedaran como pre-registro en su sistema a efecto de correrles también la atención con una invitación para participar ahora en el procedimiento de consejeros y de esta actividad resultó el envío personalizado vía correo electrónico de dos mil 544 invitaciones adicionales.

Como pueden observar, esto en términos generales, un envío aproximado de un poco más de 16 mil invitaciones personalizadas a quienes ya han tenido la oportunidad y nos han hecho favor de participar en proceso electorales anteriores.

Asimismo, informo que a la fecha, con corte al día de ayer, del 10 al 25 de noviembre, se ha dado atención a 405 llamadas telefónicas y a 638 correos electrónicos; todo esto con el afán de solventar preguntas, inquietudes, sugerencias, sobre todo entre los temas de qué es el OCR, que viene en la

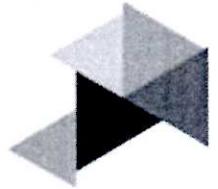
34

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020





credencial de elector, cuál es el sueldo que perciben los consejeros designados, ¿dónde y cómo me registro? Es la pregunta que es bastante recurrente también, ¿cuáles son los requisitos que debe cumplir un ciudadano para poder ingresar su solicitud? Y ¿dónde y cómo deben obtener la constancia de residencia en cada uno de los municipios?

El personal como parte de sus actividades ha procedido a informar sobre estos casos en particular y también se ha acompañado a los ciudadanos que buscan alguna precisión ya durante el transcurso de su inscripción en temas técnicos o en temas de orientación y también se ha apoyado en esa parte a quienes nos llaman vía telefónica.

En términos generales, Consejera, a la fecha ha sido esto; también la Unidad de Comunicación Social ha mantenido información permanente en redes sociales del Instituto, hemos llevado a cabo diferentes entrevistas tanto los consejeros como su servidor y seguramente la propia titular de la Unidad de Comunicación, nos haga favor de informarnos sobre el particular.

Por el momento sería en cuanto al tema del avance del procedimiento, sería cuanto y estaré a sus órdenes por cualquier comentario sobre el particular.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**

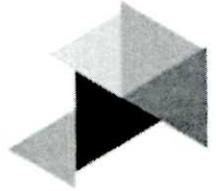
Gracias, licenciado Cíntora.

35

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Previo a hacer algún comentario y darles el uso de la palabra a las representaciones o a las consejeras, por favor, Secretaria Técnica, nos podría hacer favor de dar cuenta de la integración de la mesa, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Con todo gusto.

Se han integrado a esta videoconferencia Oscar Reyes Cuadros, representante suplente del Partido Nueva Alianza Estado de México ante esta Comisión y también el licenciado Adrián Saúl Martínez Santillán, representante propietario del Partido Encuentro Solidario ante el Consejo General.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchísimas gracias, Secretaria Técnica.

Agradecer nuevamente el interés y el entusiasmo de las representaciones y de las consejerías para estas actividades de suma relevancia durante el proceso electoral.



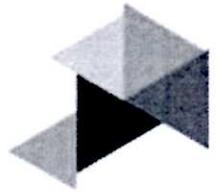
36

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





Previo a escuchar sus comentarios me gustaría simplemente hacer un par de precisiones.

El primero de ellos es comentarles que por la noche se les hizo llegar a sus correos, el corte del total de aspirantes, lo dijo muy rápido el licenciado Cíntora, me gustaría hacer algunas precisiones y para ello estaría el ingeniero José Pablo Carmona, que podrá ver alguna diferencia con el tema de vocales y nada más tenemos un corte general. Podrían ver ustedes que entonces pudiera existir de los mismos dos mil 322, tanto distritales como para municipales.

Nos comentaba, hace un par de días, el ingeniero Pablo Carmona, que hasta este momento no podemos tener certeza exactamente si es para el distrito o para el municipio, además entiendo que en estos totales también existen los mismo que ya teníamos con el tema de vocales que no todas las personas han registrado sus datos, justo por eso también queríamos mostrarles sus avances y nuevamente volver a comentarles cómo es el sistema o la plataforma que se instaló para tal efecto.

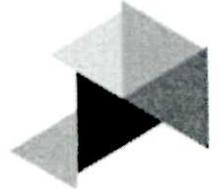
Es decir, es una plataforma creada por la Unidad de Informática, la cual tiene, por decirlo así, dos etapas o dos apartados distintos. El primero de ellos es el formalmente, el registro, donde llenan un formato los aspirantes, ponen sus datos generales, su correo electrónico, en ese, una vez que ha sido finalizado, se les envía *g*

37

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



una aceptación a través de sus correos, en esa aceptación les dan su número de usuario y su contraseña.

Una vez que logran obtener ésta, ellos con este usuario y esta contraseña podrán ingresar al sistema, a la otra parte de la plataforma, por llamarlo de un modo y si no, por favor, ingeniero, corríjame; para que ellos puedan ir adjuntando todos y cada uno de los documentos previstos en la Convocatoria y en los Criterios.

Después, una vez que han adjuntado de manera correcta estos documentos, correcta es decir, solamente con los formatos y con las precisiones, JPG, PDF que se especifican en los lineamientos y en la Convocatoria; una vez que han realizado esta función y han subido de manera exitosa la totalidad de los documentos, entonces el sistema les ofrecerá un folio. Es decir, tenemos dos etapas diferentes.

Sabemos que en los listados que se han mostrado y que luego el licenciado Víctor Hugo Cíntora nos ha explicado y si requieren más especificaciones está el licenciado Cíntora y está el ingeniero Pablo Carmona, tenemos muchas opciones, lo mismo que nos ocurrió con el tema de vocales; existen personas que aún están en etapa solamente de la primera fase, es decir, aún ni siquiera completan su nombre completo, su correo, dirección, teléfono, nada más o ni eso.

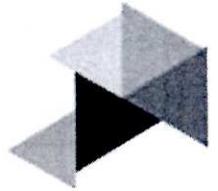
Tenemos otros que ya tienen esa información, que les ha llegado un correo electrónico con su nombre y usuario y no han accedido a la otra parte de la

38

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020



plataforma, tenemos otros más que han accedido a la otra parte de la plataforma y están en proceso de poder adjuntar sus documentos y finalmente, los casos más exitosos, aquellos que ya accedieron a toda parte de la plataforma, que ya cumplieron en tiempo y forma su documentación para lo cual han obtenido un folio exitoso, es decir, nuevamente tenemos pluralidad de opciones.

Quería volverlo a aclarar por cualquier duda, comentario y demás. El corte que ustedes tienen en sus manos es el que teníamos hasta la noche de ayer, le pedí de favor a la Secretaría Técnica que por favor enviara ese corte, sé que no lo hizo con la Convocatoria. No lo hicimos justamente porque si se convocó antes no iban a ser los mismos datos o los datos más cercanos para el día de hoy.

Advertimos que al igual que el tema de vocales, si bien la participación ciudadana es buena, es activa y a quienes nos están viendo por YouTube, agradecérselos nuevamente, enormemente; también sabemos que han encontrado en ocasiones dificultades para subir sus documentos o bien, a lo mejor no han tenido un par de minutos para poderlos adjuntar, en fin.

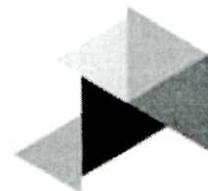
A diferencia del tema de vocales, donde cuando la fecha que teníamos para fecha de cierre de registro con relación al simulacro y los exámenes, eran muy pocos días. Aquí, en una reunión con el personal de la Dirección de Organización, con la UTAPE nos dimos cuenta que tenemos un par de días más entre el cierre de la Convocatoria y la elaboración del simulacro y el examen.

39

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Entonces, la propuesta que se quería formular en esta mesa y que está a su consideración, en principio, era no cerrar el sistema el día de mañana para el registro; es decir, en lugar de que sea el 27 de noviembre se recorra una semana más y sea el 4 de diciembre, esto sin afectar las fechas del resto de las etapas; es decir, sin afectar a ningún aspirante, ellos de todas maneras tendrían la misma fecha de examen que sería el 11 de diciembre, el simulacro dos días previos, pero de tal manera que podamos contar con una semana más para que las personas aún pudieran seguirse registrando.

Esta es una propuesta que se pone a su consideración, pero nuevamente, como todo en estos dos procedimientos, está a su consideración y como siempre les agradeceríamos escucharlos. Muchas gracias.

¿Alguien quiere hacer el uso de la palabra en primera ronda?

El señor representante del PRI, el licenciado Julián Hernández se ha anotado; por favor, tiene el uso de la palabra.

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES:** Gracias,  
Presidenta.

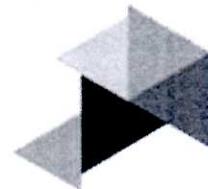
40

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





Muy buenos días a todas y a todos.

En primer lugar señalar que sí estamos ante una nueva normalidad, son procedimientos inéditos que se han presentado aquí en el Instituto, derivado de la pandemia, más sin embargo creo que han sido procedimientos pulcros, se está cuidando, sobre todo, la certeza en los mismos y por lo tanto consideramos que derivado del resultado del registro que tenemos en estos momentos, pues sí sería conveniente tomar algunas medidas por parte del Consejo General para atender esta situación de falta de personas que se puedan inscribir.

Yo hice algunas anotaciones. A ver, tenemos a dos mil 322 personas inscritas y en la ficha también nos aparecen tres mil 46 en la fase de pre-registro, haría primero una consulta para después continuar con mi intervención, por favor.

Estas dos mil 322 personas, ¿están contenidas dentro de las tres mil 46 o bien es una bolsa separa cada una de ellas, tendríamos cinco mil 368 o bien tendríamos 724 en registro?

Es una consulta para continuar con mi intervención, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Con todo el gusto, señor representante del PRI.

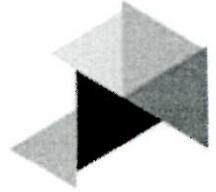
41

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020

2



Por favor, licenciado Cíntora.

E informo que tengo anotado al señor representante del PAN al finalizar el representante del PRI, por supuesto. Muchas gracias.

Licenciado Cíntora.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:**  
Gracias, Consejera; gracias al representante del partido por la pregunta.

Como lo comentaba hace un momento, amablemente la Presidenta de la Comisión, la cantidad que nos aparece como aspirantes incluye a aquellos ciudadanos que están en trámite su registro, o sea, ya incorporaron la información, ya pasaron la etapa de pre-registro, ya están incorporando información pero no han concluido y además están también en eso dos mil 322, quienes ya cumplieron satisfactoriamente con todos los requisitos o bien más que cumplir con sus requisitos, ya terminaron su registro y ya el sistema les otorgó un folio correspondiente.

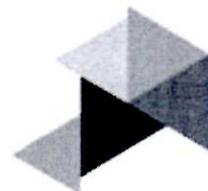


42

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Esas dos cantidades, esos dos apartados son los que están sumados en los dos mil 322 y de manera adicional el sistema tiene registrados a tres mil 46 ciudadanos que solamente han llevado a cabo su pre-registro, que esto evidentemente nos hace ya rebasando, participando en el sistema poco más de los cinco mil ciudadanos del Estado de México.

Eso es por el momento y no sé si con eso quede clara la pregunta.

Gracias, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**

Gracias, licenciado Cíntora.

Por favor, continúe con su intervención, señor representante del PRI.

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES:** Muchas gracias.

Ya quedó aclarado, entonces tenemos un universo de cinco mil 368 personas interesadas en participar; tres mil 46, que están en etapa de pre-registro y dos mil 322 que están incluidos con el procedimiento de registro satisfactorio.

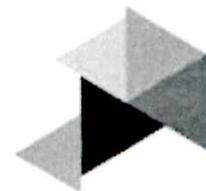


43

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Ahora bien, durante la presentación del Director de Organización, señaló que efectivamente el 11 de noviembre se apertura el sistema del registro en línea para aspirantes a consejeros, estuvimos ahí presentes y precisamente algo que comentó la Presidenta, pudimos observar nosotros.

La plataforma está construida de tal manera de que para obtener el paso uno, digamos el pre-registro, se deben de llenar ciertos requisitos, se debe anexar una cuenta de correo a donde nos llegará un mensaje dándonos el usuario y la contraseña para pasar a la siguiente fase, que es a la de registro.

Yo creo que ya está identificado el problema, salvo su mejor opinión; al igual que en la Convocatoria para vocales, cuando se hizo este procedimiento observamos que del total de registro que teníamos, que eran alrededor de ocho mil, en fase de pre-registro se quedaron dos mil y quedaron fuera del procedimiento, no sabemos por qué motivo no continuaron en el mismo; entonces, considero que es una cuestión de carácter informático, desde el punto de vista de esta representación, que puede ser subsanado.

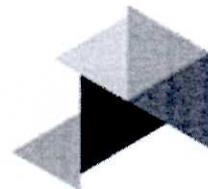
Si en lugar o adicionalmente a que se les mande el correo ahí mismo se les da el usuario y la contraseña a los ciudadanos para que continúen a la siguiente fase, creo que sería más asequible para que pudieran ellos inscribirse y terminar con el procedimiento.

44

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Lo digo muy fácil, yo no soy programador, no sé de informática, está el ingeniero Pablo Carmona, ojalá que nos pueda auxiliar; si es una cuestión de programación para que el propio correo que se envía o el mensaje que se envía al correo que se registró, pues que se refleje en la propia pantalla y que ahí mismo se le dé el usuario y la contraseña para facilitarle al ciudadano que pueda continuar a la siguiente fase.

Lo pongo sobre la mesa, primera alternativa, ojalá que técnicamente al ingeniero Pablo Carmona no lo metamos en problemas y que pueda modificarse la plataforma informática para facilitar al ciudadano el continuar en el procedimiento.

Es una primera medida que prevemos puede ser atendida.

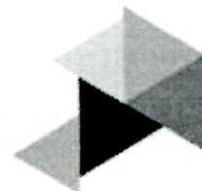
Nosotros también consideramos que derivado de la propia pandemia hay presidencias municipales que están cerradas, los edificios están cerrados; entonces, otra problemática a la que se pueden enfrentar los ciudadanos y que creo ya atendió también la Secretaría Ejecutiva, no creo, ya atendió la Secretaría Ejecutiva, de enviarles un correo para darles las constancias de residencia que se soliciten.

45

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.

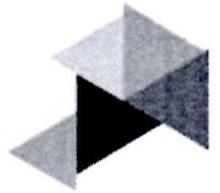


Entonces, creo que también ahí tendríamos nosotros otro cuello de botella, en virtud de que desde mi punto de vista se pueden flexibilizar los requisitos, si con algún otro documento se puede comprobar que efectivamente el ciudadano que desea participar como Consejero Electoral en el distrito, en el municipio correspondiente, lo puede acreditar con otro documento, que lo haga.

Lo ponemos sobre la mesa también, por favor, para que en la medida de lo posible se pudiera anotar.

Otra de las situaciones que consideramos también se pueden llevar a cabo, nos dice el Director de Organización que se han enviado correos electrónicos a las personas que han participado en procesos anteriores con la figura o como consejeros electorales distritales o municipales; consideramos que adicionalmente, si se cuenta con los números telefónicos, que también se les llame por teléfono, hay muchas personas que no revisan un correo y que, por lo tanto, pueden ser susceptibles de que si tienen el mismo teléfono se les pueda hacer las llamadas telefónicas.

¡Vamos! No queremos entrar a la intimidad de los datos personales ni mucho menos, pero si está dentro de las medidas que se pueden adoptar lo ponemos sobre la mesa también para poder flexibilizar.



Y por último y no menos importante, para el registro probablemente también estemos solicitando muchos documentos y en un primer momento, para la inscripción, pues no sé, que se pudiera valorar por parte de las consejeras de esta Comisión de que se le facilite al ciudadano para que únicamente con la presentación de la exhibición de su Credencial para Votar con Fotografía se pueda inscribir y continuar en el procedimiento y ya inscrito, posteriormente puede llevar toda la documentación, pero que se le permita inscribirse únicamente presentando la copia de la Credencial para Votar con Fotografía.

Lo ponemos sobre la mesa, además de las medidas que se están tomando de llevar a cabo una semana más de registro, pues consideramos que con estas medidas se puede salvar el procedimiento y se puede incentivar la participación de la ciudadanía mexiquense, en virtud de que –volvemos a decir– es un procedimiento inédito, nos enfrentamos a muchas circunstancias de carácter cultural porque no estamos acostumbrados nosotros a utilizar los medios electrónicos para hacer este tipo de situaciones, aunado a que no todos tenemos algún dispositivo en casa para poder realizar la inscripción correspondiente y poderle dar seguimiento a todo nuestro procedimiento.

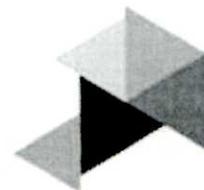
En otras partes el internet es intermitente, va y viene, en otras partes la luz también juega un papel importante, con los aires que corren muchas veces se corta la energía eléctrica en algunos municipios, colonias, barrios, en comunidades enteras; entonces, ir previendo este tipo de situaciones; nosotros, de inicio, estaríamos por la propuesta que hace la Dirección de Organización y la Presidenta en el sentido de poder alargar la fecha para la inscripción, pero sí pedimos que se

47

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



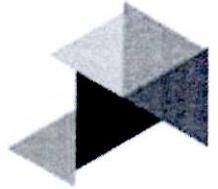
tomen en cuenta las manifestaciones realizadas, con el propósito de que se pueda valorar, en todo caso, estas situaciones extraordinarias, también, para que, si es posible, se puedan implementar.

Por el momento sería cuanto. Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchas gracias, señor representante del PRI.

Por cuanto a quitar lo del pre-registro, le consultaríamos al ingeniero Carmona; respecto a otros comprobantes domiciliarios, solamente quisiera poner también en la mesa que el Secretario, el maestro Francisco Javier López Corral, que hemos cambiado oficios para solicitar la colaboración a los ayuntamientos.

Sabemos también que por el tema de pandemia, no sólo los ayuntamientos, sino muchas cosas están cerradas, públicas y privadas, han cerrado o tienen horarios reducidos y justo también es motivo de esta reunión, por el cual se pretende dar una semana más para el registro y que las y los aspirantes tengan oportunidad de ir contando con todos y cada uno de los documentos para poder participar en esta etapa del proceso.



Por cuanto hace a los correos electrónicos, ya nos dio también los datos el licenciado Cíntora, si se podían hacer las llamadas, también ahora le damos el uso de la palabra, él ya tenía analizado ese tema.

Y espero que no me falte ningún otro, así que, por favor, ingeniero Carmona, no sé si nos pueda hacer favor de ayudar con el tema del pre-registro.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Sí, con todo gusto, Consejera.

Tal como se tiene implementado el pre-registro se ha hecho de ese modo, para evitar que existan aparentes interesados, o sea, que sea una especie de robot, por eso es que nosotros, bueno, se ha establecido de ese modo desde hace varios procesos electorales, la circunstancias de que realmente el otro lado, quien esté interesado en registrarse, exista como tal.

Además hay algunos sistemas que sí se requiere cierta confidencialidad, en donde no podemos mostrar el usuario y la contraseña de inmediato.

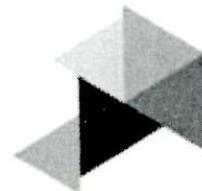
Ahora bien, si la Comisión determina que se les presente el usuario y la contraseña en la pantalla donde hacen el pre-registro, así de forma inmediata,

49

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



nosotros estaríamos haciendo eso de esa manera, de acuerdo a lo que ustedes nos indiquen, tan sólo necesitaríamos un poco de tiempo para poder hacerlo.

Esa sería mi respuesta al respecto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias, ingeniero Carmona.

Creo que la pregunta era no sólo si era posible, sino cuál había sido la causa de que nosotros hubiéramos propuesto que hubiera un usuario y una contraseña, por el tema de *bots* y todo eso.

No sé si nos pudiese hacer favor de apoyar.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Sí, con gusto.

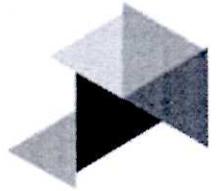
Efectivamente el tema es que por el principio de certeza, precisamente se ha determinado, por parte de las diferentes comisiones, como comento, ya en varios procesos electorales, la conveniencia de que se valide de alguna manera que el interés de estas personas sea legítimo.

50

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Lo podemos observar también con el proceso de registro de aspirantes a ser vocales, ocurre algo semejante, o sea, hay una cantidad de personas que manifiestan su interés inicialmente, pero después ya no lo ratifican con registrar sus datos generales, con recabar los documentos y colocarlos en el sistema, etcétera.

O sea, creo que en todas las convocatorias que envía tanto el Instituto como otras instituciones, se presentan esas condiciones, lo que se pretende, repito, es que haya certeza en que del otro lado los interesados realmente cumplan esa condición de estas interesados y no de que tan sólo entraron a la página y dicen: A ver, por aquí voy a dar un registro inicial o un registro en broma, como en algunos casos ha pasado en otros procesos, en donde registran datos que no son auténticos, registran nombres que es como tal una broma.

Lo que se pretende es que haya certeza, repito, en el sentido de que los interesados realmente estén convencidos de que van a entrar a un proceso de selección como tal.

Esas son las motivaciones por las cuales el registro de aspirantes siempre se ha hecho en dos partes.

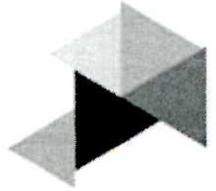
Es cuanto.

51

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**

Gracias, ingeniero Carmona.

Y previo a darle el uso de la palabra al licenciado Víctor Hugo Cíntora, para la otra parte, también me gustaría comentarles que justamente la primera parte que se denomina "Pre-registro", si ustedes pueden tener oportunidad en la página oficial del Instituto, los datos son mínimos los que se están solicitando; es decir, sólo se pide la Clave de Elector, nombre, primer y segundo apellido, correo electrónico y confirmación de correo electrónico; es decir, únicamente es, como lo decía hace un minuto el ingeniero Carmona, corroborar la identidad de quien está detrás de esa computadora o de ese ordenador, de tal manera que pudiéramos saber que efectivamente es un aspirante.

Muchísimas gracias.

Licenciado Cíntora tiene el uso de la palabra y ahora para conjuntar todas las opiniones, le daría nuevamente el uso de la voz al señor representante del PRI.



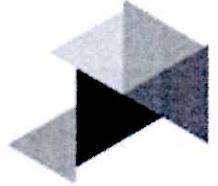
Muchas gracias.

52

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:**

Gracias, Consejera.

A este punto, que creo que ya lo ha clarificado bastante, tanto usted como el ingeniero Carmona, sólo agregaría que también el hecho de que sólo se mande la información a un correo es también tener la certeza de tener habilitado un medio de comunicación con el ciudadano para toda la posterior comunicación que tendremos con él.

Precisamente ante la falta de posibilidades de tener un contacto físico de enviar documentación física, bueno, la certeza de que ya quede habilitado un correo electrónico de manera inmediata, nos da la oportunidad de continuar en comunicación con él. Ese es otro elemento que nos motivó a que sea enviada la clave de acceso y la privacidad a un correo electrónico y a partir de ahí él ya pueda hacer los cambios necesarios y continuar con sus trámites.

Por lo que hace al punto número dos, de emitir la constancia de residencia, bien lo comentaba la Presidenta de la Comisión, sea cuestión de un análisis porque eso, evidentemente, de ser factible, habría que tomar decisiones, tanto en la Comisión como en el propio Consejo al ser un requisito al que habría que hacer un cambio.

Estaría sobre la mesa y seguramente se discutirá sobre el tema.

53

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.

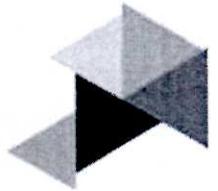


Sobre el llamar a los, solamente les hemos enviado correo electrónico, lo haríamos también a la oportunidad, a ver, yo creo que sería atacar de diferentes formas esta, si se aprueba, en caso de que se pudiera aprobar la ampliación al día 4, tendríamos dos frentes para atacar, por una parte los que están ya en trámite seguirlos motivando para que terminen, es el volumen más claro que ya tenemos, que es lo que estamos haciendo, empujando, apoyando, asesorando para que pasen de la condición de trámite a conclusión del registro.

Veíamos como alternativa, ante el volumen que significa, que tuviéramos dos cosas de comunicación: Una, avisar de la ampliación, en su caso, nuevamente a los 15 mil aspirantes de antaño y también a los que están ya como pre-registro mandarles un correo de motivación para continuar con su trámite.

Bien comentaba el ingeniero Carmona que pudiera ser que tenemos ahora tres mil gentes, no todos, hubo quien nada más por curiosidad se metió y lo hizo, hubo quien sí está motivado pero le falta algún elemento, bueno, hacer un correo que nos permita motivarlo y seguir con él.

Y las llamadas como tal, el *pool* de gente que tenemos en este momento y que pudiéramos inclusive ampliar, para poder salir en tiempo y forma, es a motivar a quienes ya continuaron con este trámite.



Lo enlace con el punto cuatro que comentaba el representante del Revolucionario Institucional, el sistema, licenciado, precisamente permite eso, con el sólo hecho que uno tenga los datos básicos, entre ellos la credencial de elector, ya una vez que yo recibo mi correo con mi clave de acceso puedo iniciar mi registro y solamente con mi credencial, y si en ese momento yo no tengo toda la documentación no pasa nada, yo ya estoy en el apartado de registro en trámite y tengo, insisto, o de hoy a mañana, que es la fecha, o de hoy al próximo 4 para concluir mi registro, mi incorporación de documentación y obtener mi folio.

Es decir, no tenemos ninguna limitante, si hoy yo ingreso a hacer mi pre-registro, no tengo que concluirlo, válgame la expresión, en una sola sentada, inicio y concluyo o mañana que termine el plazo o hasta el 4 que termina el plazo.

Y si hubiera una posibilidad de ampliación, como fue en el caso de vocales, para la incorporación de documentación después del registro, hasta entonces, quienes ya estén en la parte de registro o en trámite, podrán continuar con su incorporación de documentación sin mayor problema; es decir, hay toda esa flexibilidad y en eso también comento que hay todo el empeño de parte del Instituto, de la Dirección, de la Consejería, de atender precisamente a ese volumen de ciudadanos que ya están haciendo el trámite y que solamente les falta algún documento, les falta alguna asesoría, se atoraron en algún caso técnico, por decir legal o lo que es muy común, los famosos PDFs, que si pesan más, que si pesan menos, ese tipo de detalles simplemente irlos llevando de la mano e irlos empujando para que concluyan.

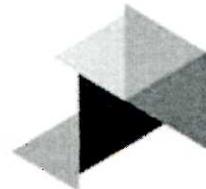
55

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





De tal suerte que, yo creo que por los volúmenes pudiéramos hacer tanto el uso de llamadas, donde sí es más fructífero y seguir con el uso de correos electrónicos a los volúmenes fuertes de gente que necesitan motivarse para llevar a cabo la incorporación de documentación.

Eso es lo que por el momento comentaría, Presidenta, y continúo a sus órdenes para cualquier otro comentario.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias, licenciado Cíntora.

¿Está satisfecha su pregunta o nos faltó alguna otra, señor representante del PRI?

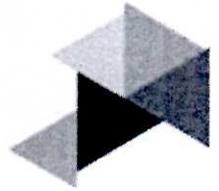
**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES:** Gracias, muy amable.

Perdón, aprovechando y no quisiera anteponer mi participación antes de la de Acción Nacional que está solicitando hacer uso de la palabra.



56  
26/11/2020  
UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



¿Puedo exponer ahora o me espero a que él concluya? No tendría ningún problema.

Para consultarlo.

¿Adelante? Bueno.

Gracias, compañero Vicente.

A ver, en primer lugar se habla de un pre-registro que tiene un correo y una contraseña, que lo que se busca es que sean ciudadanos interesados y no robots los que pudieran participar; creo que si un usuario y una contraseña se ponen con caracteres diferentes o un poco difíciles, creo que es muy difícil que un robot pueda acceder.

Para mí es muy fácil porque no soy de Informática, ¡eh!, sin embargo cuando he accedido a alguna página electrónica observo que tiene caracteres de ciertas características, que son más difíciles de colocar por cuestiones de seguridad.

Nada más esa situación.

57

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Por otra parte, nosotros entendemos que el correo electrónico sería el medio de comunicación entre el Instituto y el usuario, no queremos que se corte, lo que queremos es darle la facilidad al ciudadano, que si ya hizo un pre-registro pueda, inclusive, continuar el procedimiento.

Y hace rato que estaba solicitando hacer uso de la palabra, precisamente es por una nota que tengo anotada a pie de página en los reportes que nos dan, si me lo permiten lo voy a leer, dice: "Nota: Los aspirantes que cuenten con registro inicial, pre-registro, no se pueden ubicar en el municipio o distrito que les corresponde porque aún no se registra la sección electoral de su domicilio". Sin embargo, en el comentario que hizo la Presidenta de la Comisión dijo que se anotaba la Clave de Elector y la Sección, probablemente entendí mal.

Entonces, no sé qué es lo que está sucediendo, una cosa es la que se nos dice en la Comisión y otra es la que viene anotada en el margen de la hoja, lo pongo sobre la mesa también.

Y falta también la última solicitud que planteé, en el sentido de flexibilizar los requisitos y que únicamente con la copia de la Credencial para Votar se pueda hacer el procedimiento de inscripción.

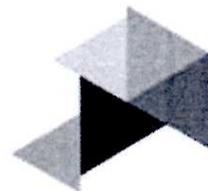
58

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





Sería cuanto. Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias, señor representante.

Con independencia de que quisiera hacer alguna observación el señor Director, licenciado Cíntora, el ingeniero, y agradeciéndole su atención al señor representante del PAN, justo lo que usted menciona respecto a los correos, no se está obligando ni se les está pidiendo que previamente elaboraran una contraseña muy elaborada, yo lo que mencionaba, digo, lo podemos ver aquí todos, es que en el pre-registro se pide un correo electrónico, ¿cuál?, el que el ciudadano decida, el correo que ellos quieran para tener ese primer contacto y en ese correo iniciarán todas y cada una de las informaciones que pudiera hacerle llegar el Instituto Electoral; en este pre-registro no se tendría que crear un correo electrónico o el usuario y contraseña.

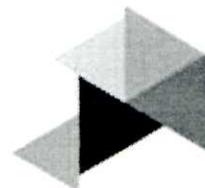
Y justo a lo que decía el señor representante del PRI, lo que yo refiero es que cuando nosotros abrimos, digo, no sé si alguien lo tiene se puede poner en pantalla y si no aquí lo describo brevemente, a lo que yo me refería es: Cuando nosotros queremos como aspirante, yo no voy aspirar, a hacer un pre-registro, lo que se pide es una Clave de Elector, nombre, primer apellido, segundo apellido, correo electrónico y confirmación de correo electrónico; es decir, el mismo correo electrónico inicial, que comprendo, si no que el ingeniero me corrija, que siempre se pide dos veces el mismo correo para evitar errores en el correo.

59

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Es decir, una es la información que nos envió el licenciado Cíntora respecto al corte de cómo están los aspirantes, la fluctuación de aspirantes y otro eran los elementos que tiene que poner quien aspire al pre-registro.

En esta primera etapa es donde justo les va a llegar por primera vez la información con el usuario y la contraseña, no necesariamente se tendría que hacer elaborado; es decir, lo recomendable y a quienes nos estén viendo en este momento en YouTube, lo recomendable, evidentemente, es que sea el correo electrónico personal, que habitualmente tenemos todos y cada uno de nosotros.

Comprendemos que quizá habrá alguna persona que jamás ha tenido contacto con algún medio de internet y que tendría la opción que él decida, una de ellas, por ejemplo, es crear un correo electrónico en Gmail, decir Hotmail, pero creo que ahí sólo somos los que somos más viejitos, Outlook, Gmail, Yahoo, no sé qué o bien, incluso, bueno, a lo mejor habrá quien, digo y sería muy respetable, pero es bajo la responsabilidad de cada aspirante, pues así se establece en los criterios, pues a lo mejor tiene un hermano, primo, que ellos ya tienen un correo electrónico y que ellos han decidido prestar el correo electrónico, pero también sabe el aspirante que ese correo electrónico servirá incluso como medio de notificación de cualquier aviso o comunicado que hiciera el Instituto Electoral.

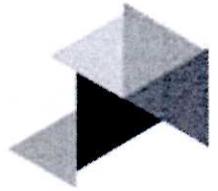


60

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Independientemente de eso también se publica toda la información relevante en la página para tenerlos continuamente informados, pero no, la Clave de Elector y demás nosotros no la tenemos, lo ingresa el ciudadano en ese formato de pre-registro, que no sé si se ve aquí, pero si no, bueno, uno ingresa al inicio de la página del Instituto y es cuando uno le da a pre-registro. Muchísimas gracias.

¿Me permitiría darle el uso de la palabra al señor representante del Partido Acción Nacional?

¿Sí? Muchísimas gracias.

Señor representante del PAN, tiene el uso de la palabra, en primera ronda.

**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN:** Gracias, Presidenta.

Buenos días a todas y a todos los integrantes de esta Comisión.

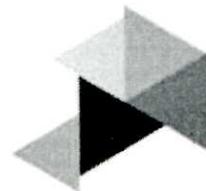
Esta representación, de entrada coincide con el sentido de la propuesta que se pone sobre la mesa, en referencia a ampliar el periodo de registro de aspirantes

61

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



a consejeros; sin embargo, nos parece que el acuerdo que se nos pone a consideración adolece de una debida motivación sobre este rubro.

Entendemos la otra parte, que es similar al proceso de vocales, donde se amplió el periodo para la revisión y poder subsanar los documentos faltantes por parte de los propios aspirantes. Me parece que se presenta una situación similar y correspondiendo a la misma razón, debe darse la misma disposición.

Pero a diferencia de aquel proceso, ahora se nos plantea la posibilidad de ampliar el periodo. A mí me parece que en el acuerdo debemos de establecer de manera clara cuáles son las razones que nos motivan, precisamente, a tomar esta determinación y aquí se han plasmado o se han señalado de alguna manera, pero me parece que en el acuerdo se adolece de esa debida expresión de los motivos que llevarían a proponer y, en su caso, aprobar una ampliación del periodo.

Eso por un lado, pongo sobre la mesa esa necesidad.

En segundo lugar me quiero referir ya al escenario de una posible ampliación y para subsanar las omisiones de los aspirantes; sin lugar a dudas la situación que estamos viviendo tiene varias implicaciones y coincido, es un procedimiento inédito y nos pone a reflexionar una y ene veces sobre su viabilidad y, en su caso, hacer algunas modificaciones.

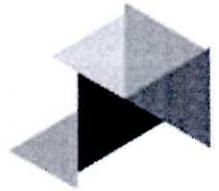


62

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



En primer lugar yo estaría por mantener el tema de inicio de pre-registro; es decir, no modificar en el sistema informático esta posibilidad de que el ciudadano interesado ingrese, proporcionando los datos mínimos que se solicitan para poderle dar el usuario y contraseña y continuar con el procedimiento, me parece que este es un proceso que debe ser serio y si alguien tiene interés en participar, pues mínimamente debe acceder, dar datos verídicos y a partir del usuario y contraseña que se le proporcione continuar con el procedimiento. Me parece que por ahí debemos de caminar.

En segundo lugar, ya estando dentro, ya que el ciudadano tenga su usuario y contraseña, yo creo que sí es momento de reflexionar si ser flexibles o no sobre los requisitos que estamos solicitando.

A mí me parece que deben mantenerse las condiciones desde el inicio del proceso para todos los aspirantes, incluso en la eventualidad de la ampliación del periodo y que sea en un segundo momento, es decir, cuando se tenga que verificar la documentación, donde seamos flexibles en este tema para poder facilitar la participación de todos los interesados y tener un mayor número de ciudadanos que puedan estar participando.

Es decir, lo que pongo sobre la mesa es que en el tema de los ciudadanos que están en etapa de pre-registro, se diseñe una estrategia de tal suerte que se

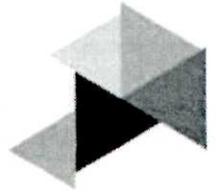
63

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



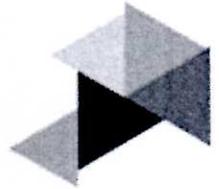


les esté incentivando, buscando para que continúen con el procedimiento, de tal manera que salgan de ese estatus de pre-registro y al grupo de ciudadanos que están en la etapa de registro, pero que no lo han concluido, seguirlos incentivando para que cumplan con los requisitos que faltan. De esta manera estaremos obteniendo un número importante de participantes.

Ahora bien, ya que tenemos nuestro universo de participantes con el registro concluido o no concluido porque les falta algún documento, ahí sí creo que debemos ser flexibles; por ejemplo, el tema de requisito de constancia de residencia se entiende que es un requisito que está complicando obtenerlo y me parece que hay documentos que pueden hacer las veces de elemento para obtener ese dato de residencia, como lo puede ser la credencial de elector.

Si el ciudadano nos ha proporcionado datos relativos a su credencial de elector, creo que por ahí podemos obtener algunos otros elementos que son indispensables o necesarios en términos de la convocatoria para facilitar el registro, sin que sea necesario exigir el tema de la constancia de residencia.

En el mismo sentido, por ejemplo, el requisito relativo a la constancia de que el ciudadano está inscrito en el Registro Federal de Electores y que su credencial de elector es vigente, me parece que también es una labor que pudiéramos hacer desde el Instituto, si el ciudadano nos proporciona datos mínimos de su credencial de electora, creo que se puede hacer la consulta supletoria y obtener aquellos

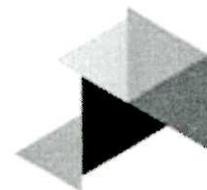


elementos que nos daría la constancia de inscripción en el Registro Federal de Electores. Ese es un tema que pongo sobre la mesa.

Sí hay que ser flexibles, comparto totalmente este tema, pero también sin abandonar la cuestión de la certeza, de la transparencia y sobre todo de la equidad en este procedimiento.

A nombre de mi partido pongo sobre la mesa estas propuestas; sí vamos por la ampliación del periodo de registro con una debida motivación sobre este rubro, el por qué vamos hacia una ampliación y en el tema del cumplimiento de requisitos dejarlos en los términos para todos los participantes, los que ya iniciaron el proceso, los que ya lo concluyeron y los que están por iniciarlo, pero en su momento, permitir la participación de todos aquellos que estando en el estatus de no concluido su registro, se puedan subsanar con los elementos que se tengan a la vista, parece que eso ayudará a lograr una participación importante.

Finalmente, reiterar que aquellos ciudadanos que están en estatus de pre-registro se les esté buscando, se les esté motivando, incentivando para que concluyan, para que avancen y concluyan; y a todos aquellos ciudadanos que están registrados de alguna manera en procesos anteriores, también se haga una campaña importante de difusión para incentivarlos y lograr una importante participación.



Sería cuanto en mi intervención. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchas gracias, señor representante del PAN.

Perdón si bajaba un poco la cabeza, estaba anotando todas sus observaciones para que no se nos vaya a olvidar ninguna de ellas. Muchas gracias.

Por cuanto hace al registro sí pediría la consideración del señor representante del PRI, que nos permitiera solamente aunque sea el registro del pre-registro, pues los datos en realidad son muy pocos y sí nos podría facilitar evitar un *bot*, evitar que alguien que no sea aspirante o que no esté interesado, poder acceder, pero también pediría que contáramos, sé que lo están haciendo las áreas y de hecho agradezco infinitamente a la UTAPE, a la Dirección de Organización, sé que están dedicando muchísimas horas para la difusión de la Convocatoria, también por favor, a la Unidad de Comunicación Social, en fin.

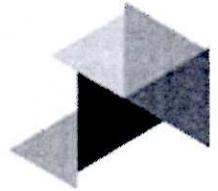
Pero ser más insistentes con todas aquellas personas para que terminen su pre-registro y puedan continuar en el tema de ir subiendo documentos; me parece sumamente oportuno y ahora le pediré a la licenciada Karla Sofía, que nos explique cuál fue el mecanismo que se utilizó para el tema de vocales, el cual creo que nos funcionó porque los últimos días tuvimos un mayor número de participación y entre

66

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



ellos, estaban los correos electrónicos, aquellos que teníamos el pre-registro o llamadas, en fin.

Por cuanto hace a la motivación de este rubro, sí se hizo una modificación a partir de la página 6, el cual sería diverso al tema de vocales, pero no se preocupe, en este momento estamos haciendo una motivación adicional de tal manera que quede debidamente fundada y motivada.

Respecto a ser flexibles o no respecto al cumplimiento de los requisitos, comprendo perfectamente su preocupación, incluso nos lo han manifestado desde el tema de vocales varias representaciones de partidos políticos, salvo que me equivoque y que existiera alguna otra razón en contrario, existen algunos requisitos que nosotros no podríamos dar por cumplidos justamente porque así lo mandata el Código Electoral del Estado de México, el Reglamento de Elecciones o bien, el propio ROD, el Reglamento de Órganos Desconcentrados.

Permítanme, escucharíamos ahora la intervención del señor representante de Nueva Alianza.

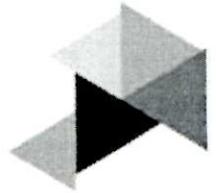
Permítanos ser más flexibles respecto a la fecha de la entrega de los documentos, es decir, que no sea el propio 4 de diciembre cuando estén obligados a entregar la totalidad de los documentos, sino dar un par de días, si se pudiera semanas más, aquí tengo al licenciado Víctor Hugo Cíntora, que nos diga si es

67

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



posible o no y ver la manera en la que a lo mejor aquellas personas que puedan acceder a examen se les pueda ir ayudando, justamente a ir cumpliendo todos y cada uno de los requisitos, entre ellos, por ejemplo, la constancia de residencia.

Podríamos ir monitoreando qué está pasando en ciertos municipios, en fin, para ver si se pudiera auxiliar de algún otro requisito, de tal manera que el Instituto Nacional Electoral no nos los observara, porque tenemos ciertas obligaciones respecto al Reglamento de Elecciones y dos, obviamente, cumplir no solamente porque así lo estipula el Código Electoral del Estado de México, sino saber que tenemos personas que cumplen con estos requisitos, porque al final del día son personas que toman decisiones a interior de los órganos desconcentrados y es nuestra obligación saber que son mexiquenses o bien que cuenten con una residencia efectiva en el Estado de México, que estén inscritos en el listado nominal, en el padrón, en fin.

Me parece que creo que podríamos buscar alternativas, en lo que le doy el uso de la palabra al señor representante de Nueva Alianza, le pediría al licenciado Cíntora si pudiéramos de entrada dar varios días más, a diferencia de vocales, varios días más para poder ir acompañando a todas las y los aspirantes para que ellos puedan obtener satisfactoriamente estos documentos.

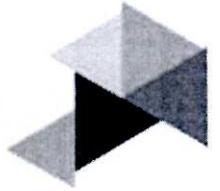
También tomando en cuenta que en el tema de vocales, finalmente, era un número menor, porque en el tema de consejeros esperamos que la participación

68

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020



sea del doble o del triple, justo simplemente por el número de integrantes de las personas que se van a designar. Muchas gracias.

Mientras tanto tiene el uso de la palabra el señor representante de Nueva Alianza, por favor.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ:** Gracias, Consejera. Muy buenos días a todas y a todos.

En principio de cuentas me gustaría hacer una pregunta técnica muy breve y en vista de que me acabo de integrar también a la Comisión, una pregunta de antemano por si es algo que ya se había respondido.

Estoy checando ahora la página para el pre-registro y la duda que tengo es que se ha hablado de la conveniencia o no de este trámite, mi primera duda sería cuánto es el tiempo que corre de una vez que yo ingreso mis datos y que doy mi correo electrónico para que a mi correo llegue toda la información que me permita realizar el trámite subsecuente. Sería mi primera pregunta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchas gracias.

69

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





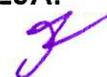
Si me equivoco, por favor, ingeniero Pablo Carmona, corríjame. Según yo decía unos breves minutos, porque justo en la Convocatoria se puso un tutorial donde los estábamos ayudando para el pre-registro y leí que los segundos, 15, 20, les van enseñando qué requisitos hay que ir llenando y decía que llegará un correo en el término de dos o seis minutos, por favor, ingeniero Carmona, si me corrige y dice que ahí llegará el usuario y la contraseña.

Por favor, ingeniero Carmona, ¿nos podría apoyar?

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Con todo gusto.

En efecto, el tiempo que transcurre en que ya envían los datos y que reciben el usuario y la contraseña correspondiente no pasa de cinco minutos, realmente la media de tiempo es la que estableció usted, Consejera. Esa sería la respuesta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchas gracias, ingeniero Carmona.

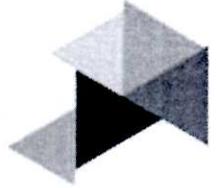


70

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Sí, todos esos, si los podemos ver hay un tutorial, hay un video que nos hizo favor de apoyar la Unidad de Comunicación Social de cinco o seis minutos, donde los van ayudando paso a paso y también tienen el COE y es más o menos.

Nuevamente tiene el uso de la palabra el señor representante de Nueva Alianza, el licenciado Luis.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO,  
LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ:** Muchas gracias, Consejera.

El sentido de mi pregunta era porque quizá para mí esa era la única inconveniencia que pudiese observar, respecto a que quizá sí sería una complicación que yo hiciera mi pre-registro y que fuera un tiempo considerable el que tendría que pasar para que me llegara la confirmación a mi correo, sería una complicación, pero en vista que es algo casi de forma expedita no encuentro un problema mayor y acompaño el sentido de que esto se mantenga.

En principio de cuentas porque ya se explicó perfectamente cuál es su propósito, cuál es el sentido, el hecho de evitar *bots*, el hecho de evitar malas intenciones y que creo que no es para nada complicado el poder llevar a cabo este registro. Eso por un lado.



Esta representación se mantiene también en el sentido de que se mantenga el pre-registro, creo que abona a la certeza y por otro lado, también acompañando la propuesta que se ha hecho referente a la ampliación del plazo para que las personas que no han podido concluir su trámite lo concluyan y eso se sobreentiende, todos lo hemos referido, en esta pandemia que estamos viviendo, en este acontecimiento inédito sería poco cortés mostrarnos insensibles a esta nueva realidad y que teniendo todas las posibilidades y teniendo todos los medios para poder ser accesibles, para facilitarle al ciudadano, que no es nada fácil hacer que se involucren de buena manera y todavía nosotros ponerles trabas, sería como no ser conscientes de la nueva realidad que está aconteciendo.

Esta representación acompaña todas estas propuestas respecto a ampliarse el plazo, creo que no hay ningún inconveniente, desde luego, creo que es muy buena la propuesta para que los ciudadanos tengan mayores facilidades.

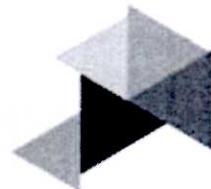
Respecto al tema de los requisitos que también se han tocado, acompañe íntegramente la intervención del representante de Acción Nacional, creo que lo conveniente sería mantener los requisitos que se tienen para la totalidad de los aspirantes que se han inscrito, los que se están inscribiendo, los que van a concluir su trámite en vista de que no podemos distinguir ahora el reducirle los requisitos a uno y no a otros, eso sí abonaría un poco a la incertidumbre de lo que está ocurriendo.

72

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.

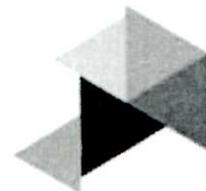


Al final se siente el antecedente de que este Instituto se flexibiliza conforme pasa el tiempo y para poder un ejemplo, sucede a quienes nos ha tocado, el tema de los conciertos que sacan los boletos a cierto precio y ya conforme va pasando el tiempo y no se agotan entonces empiezan a dar dos por uno o hay cierto tipo de promociones y ya uno que está del otro lado, cuando ya sabe eso no se registra porque sabe que más adelante se le va a facilitar más el acceso.

Yo creo que lo que sí conviene es mantener los registros y en un segundo registro, ya una vez que se tiene la documentación, entonces sí partir de un caso, caso por caso y tratar de flexibilizar, pero ya en un término de acompañamiento.

En el caso de los registros de candidatos recuerdo que en alguna ocasión llegó a ser suficiente para el trámite de estas constancias, residencia y demás, el acuse de que ha sido solicitado y que ya no es una cuestión que competa al ciudadano, sino que es un trámite administrativo y manejar ese tipo de cosas, tratar de explorarlas, pero más adelante.

De entrada, esta representación estaría por la propuesta de que se mantengan los requisitos tal y como están y ya en el momento en el que ya se han integrado todos los expedientes con la totalidad, ahora sí entrar a explorar formas en cómo se puede flexibilizar o acompañar a los que están inscritos para que les resulte más accesible.



En términos generales ese es el sentido de esta representación; acompañamos la propuesta de ampliar el registro y también acompañamos la propuesta de que se mantengan los requisitos y que se flexibilice más adelante, caso por caso y un seguimiento; igualmente que se mantenga el tema del pre-registro que tal como está no lo veo, ahora que lo estoy checando es facilísimo y que representa, vaya paradoja, que en esta nueva realidad donde se ha manifestado que muchos municipios no tienen acceso a internet y demás; sin embargo, la nueva realidad nos confronta con esta necesidad y es complicado.

Viendo la plataforma creo que no hay ningún problema que se mantenga y eso sería a grandes rasgos mi intervención, Consejera.

Sería cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchísimas gracias a usted, señor representante de Nueva Alianza.

Licenciado Cíntora, ¿tendrá alguna propuesta al respecto?

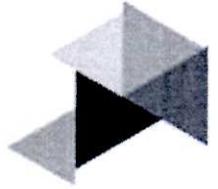
**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:**  
Gracias, Consejera.

74

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Viendo las temporalidades, bien comenta usted, el volumen de aspirantes que necesitamos, porque a diferencia de los vocales que las propuestas son menos para designar a cada uno de los cargos, en el caso de los consejeros el propio Código señala que necesitamos por lo menos 24 aspirantes por cada uno de los órganos a integrar, son los 170, lo cual nos indica un piso mínimo de cuatro mil 80 ciudadanos.

Es decir, el volumen es bastante más amplio, como bien comentaba el representante, revisar que cumplan con todos los requisitos, usted lo comentaba, lo que establece la ley, la reglamentación y entonces el volumen a verificar es mucho más amplio.

Si estamos proponiendo que en primera instancia amplíemos el registro completo para todos los ciudadanos con pre-registro sigan pasando a la siguiente etapa, etcétera, hasta el día 4, creo que bien podríamos y lo pongo sobre la mesa a consideración de todos ustedes, que todo ese bloque como se dio con los vocales, que estén ya en etapa de registro y con registros concluidos vayan a examen y continúen con nosotros con la revisión.

Hagamos los cruces con las instancias correspondientes, Contraloría, Dirección de Partidos Políticos y el INE para cumplir con los requisitos y continuar recibiendo la documentación de los ciudadanos.

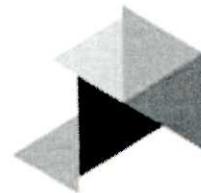
75

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





Aquí hago un paréntesis para la duda o la preocupación que tenía el representante Vicente Carillo, en el caso de consejeros, los ciudadanos no están consultando al INE para su constancia de inscripción, esa la haremos nosotros precisamente en bloque, de manera directa, lo haremos como prioridad y le evitamos ese trámite a los ciudadanos, no lo van a hacer ellos.

Consejera, creo que pudiéramos darles a los ciudadano, precisamente ante esta condición distinta de su problemática con los ayuntamientos, de su problemática para obtener documentación, un mayor plazo e inclusive, si así lo tuvieran a bien ustedes, correrlo hasta finales de diciembre para que inclusive los ciudadanos que ya no tienen compromisos laborales, pudieran dedicarse de lleno a atender estos requerimientos y entonces mandaríamos solamente las fechas adicionales como son las publicaciones y la aprobación por parte de la Junta a la primer semana del mes enero, tanto para que apruebe la Junta como para que apruebe el Consejo y estar cumpliendo en tiempo y forma.

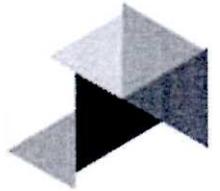
Lo que podremos ayudar con mucho a los ciudadanos es ampliarles el plazo para la entrega completa de su documentación hasta finales del mes de noviembre. Esa creo que sería una propuesta viable, nosotros de todas formas tendríamos las calificaciones, tendríamos los cruces y en su momento procesal oportuno, haríamos la publicación de quienes ya cumplieron con todos los requisitos, con todos los soportes documentales y quienes a pesar del tiempo no pudieron cumplir en tiempo y forma con todos los requisitos.

76

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Esa sería una forma de apoyar con mucho a nuestros conciudadanos para llevarlos a feliz término de un registro y garantizar su participación en las listas para la determinación que haga primero la junta y la designación que en su oportunidad hiciera el Consejo General.

Lo pongo sobre la mesa, lo pongo a su consideración y estaría a sus órdenes para cualquier otro comentario.

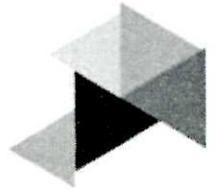
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchas gracias, licenciado Cíntora.

Entendí que lo que quiso decir era finales de diciembre no de noviembre.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Sí, del mes de diciembre.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Okey. Muchísimas gracias.





Estaría a su consideración, la verdad es que sabemos que es un esfuerzo adicional que se pediría a las áreas, pero si el registro lo pudiéramos dejar el 4 de diciembre y darles el mes de diciembre para la entrega de documentos, quizá ellos tendrían un mayor número de días para poder contar con estos documentos.

Si hoy es 26 de noviembre, en caso que así lo determinara el Consejo General, tendrían un poco más de un mes todavía para poder contar con todos y cada uno de los documentos solicitados. Muchísimas gracias.

Solicitó el uso de la voz, la Consejera, la maestra Karina Ivonne Vaquera y después el representante de Partido Encuentro Solidario.

Por favor, Consejera. Buenos días.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:**  
Buenos días, Presidenta. Muchas gracias.

Buenos días a todas y a todos.

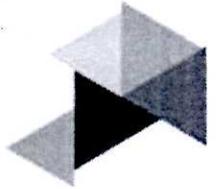
Quiero dar mi participación en tres o tal vez puedan ser más situaciones.

78

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



La primera es que quiero manifestar que por supuesto yo también me sumo a esta sensibilización que tenemos que tener para poder ampliar el plazo del proyecto que hoy se nos pone a consideración, justamente tenemos un bajo número de aspirantes registrados para estos cargos y creo que es vital que podamos ser sensibles a la situación por la que estamos atravesando y también al tema de la brecha digital.

En ese sentido, manifiesto que soy sensible de ello y que comparto justamente que la fecha del límite para que este registro pueda concluir se amplíe hasta la fecha que está propuesta; después de ello, lo que sí quisiera es hacer una serie de preguntas al licenciado Víctor Hugo Cíntora, porque eso me va a permitir, antes que hacer alguna propuesta en concreto, ir teniendo algunos datos que me parecen pertinentes.

Algunos de los que traía en mi mente para poder consultar, afortunadamente han sido ya atendidos en atención a las preguntas que han hecho ya las diferentes representaciones de esta Comisión; sin embargo, quiero volver al tema de los números en cuanto a si tenemos un número determinado de pre-registros y registros divididos, diferenciados para los consejeros distritales y los consejeros distritales.

Porque del informe que nos hicieron llegar el día de hoy, observo que esta cantidad que se manifiesta de dos mil 300 registros y tres mil 46 pre-registros, es la

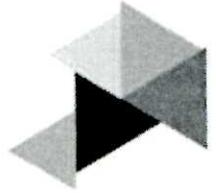
79

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





misma que aparece tanto distrital como municipal, licenciado Víctor, entonces ahí, Presidenta, quisiera preguntarle al Director de Organización si tenemos este dato, en una primera pregunta, si tenemos este dato.

Otra cuestión que me parece importante, destacar la difusión que se le ha dado a la Convocatoria, gracias a la maestra Verónica Veloz por la difusión que ha tenido la misma y solicitarle, por supuesto, a través de la Presidenta de esta Comisión, que pudiéramos redoblar esfuerzos para esos distritos en los cuales tenemos una muy baja participación.

Porque nos damos cuenta, tenemos en Polotitlán un solo registro, Zacazonapan dos, Zumpahuacán y Rayón, tres; incluso si los dividimos, que fue la tarea que yo hice de distritos que reportan un número menor a 36 aspirantes, en atención a lo que decía el licenciado Víctor de este piso mínimo que necesitamos para la designación, hay algunos distritos que valdría la pena verificar, redoblar un esfuerzo de difusión de los medios que puedan acercarse a la ciudadanía, conocer esta Convocatoria.

Primero la pregunta, este reconocimiento y solicitud a la unidad correspondiente para la difusión y tendría una pregunta más que es, en atención a la medida cinco que se está proponiendo en este proyecto de acuerdo que hoy se nos somete a consideración, preguntar si mantenemos la fecha de 18 de diciembre como fecha para la publicación de los resultados del examen para el caso de los

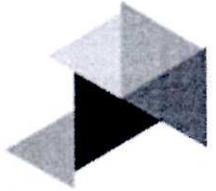


80

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



consejeros distritales; esa sería otra pregunta, en razón de cómo está redactada la medida número cinco.

Algunas otras las tendría ya de forma en el propio documento, por ejemplo, en la medida número dos, considero que sería prudente eliminar “al menos”, y considero que es prudente eliminar “al menos”, porque ya la propia Convocatoria refiere que si encontramos que hay alguna información que fue capturada y que amerita ser subsanada por el aspirante se haga del conocimiento del mismo por correo electrónico, si le ponemos “al menos”, me parece que sería prudente eliminarla; ya la Convocatoria dice que además tenemos que enviarle un correo electrónico y eso es importante para nosotros.

Una vez que tenga esta respuesta respecto de lo del 15 de diciembre, si se mantiene esta fecha para que nosotros publiquemos los resultados de las calificaciones de los consejeros distritales, entonces ya continuaría con mi intervención.

Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**

Gracias, Consejera Vaquera.

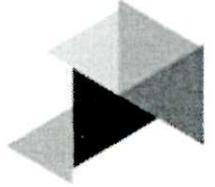
81

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





Sí, con mucho daremos el uso de la palabra, creo que dos de ellos ya se habían referido, pero lo volvemos a reiterar.

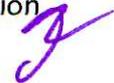
Uno es el tema de difusión y redoblar esfuerzos; también le agradezco a la maestra Verónica Veloz y justo por ello se mandó, desde la vez anterior, el plan de medios y de difusión, donde podíamos advertir, por ejemplo, en el tema de vocales, la maestra Veloz puso un mayor énfasis en aquellos municipios donde contábamos con un nivel menor de participación ciudadano, sé que no será necesario instruírselo como usted lo solicita a la maestra Veloz, porque ya lo ha hecho.

Si nos hiciera favor de platicar cómo fue la experiencia pasada y qué estamos haciendo ahora, si fuera tan amable, maestra Verónica Veloz.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Gracias, con gusto, Presidenta.

Buenos días a todas y a todos.

Efectivamente, incluso ya hemos preparado un informe sobre esta Convocatoria de consejeras y consejeros, si me permite, Presidenta, se los podemos compartir a todos los integrantes de la Comisión; al finalizar esta Comisión

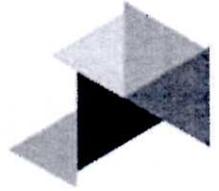


82

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



se los podemos compartir, porque es muy extenso y no quisiera ahora ahondar y quitar mucho tiempo para ver cuestiones muy oportunas.

Sin embargo, les puedo compartir que tenemos una campaña intensa, sobre todo en redes sociales que es lo más fuerte, tenemos una campaña orgánica y una campaña pautaada; asimismo, tenemos una difusión extensa a través de la difusión de varios boletines, la cuestión de entrevistas en donde las tres consejeras que están en esta Comisión más el Director de Organización nos han estado apoyando en una serie de entrevistas de medios tanto radio, televisión y en zonas muy localizadas.

Inserciones, tenemos varias inserciones en medios regionales, e medios estatales en donde muy puntuales hemos estado haciendo esta difusión más la cuestión, como les había comentado, en redes sociales tanto la orgánica como la pautaada que es lo que nos ha beneficiado y que fue también, lo que comentaba la Presidenta, de la experiencia de vocales.

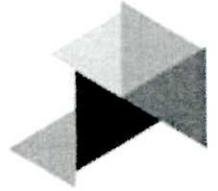
En municipios en donde la de vocales estuvimos en coordinación directa con la licenciada Karla Sandoval y ahora con la de consejeros con el licenciado Víctor Hugo Cíntora, en donde nos han compartido los municipios con baja participación y es ahí en donde nosotros con esta campaña y esta estrategia hacemos un fortalecimiento en estas zonas, sin descuidar todas las demás, pero tenemos estos datos que nos permiten ir puntualizando en donde tenemos que meterle más de la cuestión de nuestra difusión.

83

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Asimismo, quiero compartirles y ustedes lo verán en el informe que se les esté compartiendo, como se hizo con la cuestión de lo de vocales sería el corte hasta hoy; nuestra campaña no termina y no va a terminar hasta que prácticamente haya concluido y estén instaladas las juntas distritales y municipales y más para allá.

Sin embargo, la cuestión además de la difusión en medios radio y televisión, tenemos un *spot* que está siendo difundido en los tiempos que nos da el INE; hemos preparado más de 20 piezas de infografías, tutoriales, videos que hemos estado difundiendo precisamente para ir acompañando a la ciudadanía.

También quiero compartirles que al igual que la Dirección de Participación Ciudadana, que nos está ayudando contestando a través del COE, la misma Dirección de Organización que está haciendo lo propio a través de la Unidad de Comunicación Social a través de nuestro *messenger* hemos contestado a más de 400 ciudadanos que tienen alguna duda y se da todo el acompañamiento y en coordinación directa, en este caso, con la Dirección de Organización sobre las dudas específicas y se les ha estado dando el acompañamiento.

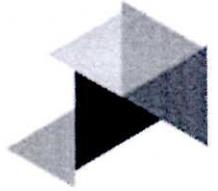
Además de esto también quiero compartirles y que lo verán en el informe que se les circulará, la cuestión del acompañamiento que hemos tenido por parte de la Dirección de Organización que ya nos hizo favor, incluso, en su presentación el

84

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



licenciado Víctor Hugo Cíntora, de decirnos también cómo nos ha ayudado a través de la difusión, a través de aliados estratégicos.

Mi agradecimiento por el apoyo que hemos recibido por parte de la Dirección de Participación Ciudadana, con aliados estratégicos, con el Centro de Formación y Documentación Electoral y con la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia, quienes también han hecho lo propio. Ha sido un esfuerzo de todo el Instituto, si me permite, Presidenta, que nos hemos sumado, precisamente a esta Convocatoria.

Es un proceso inédito, nos estamos enfrentando a nuevas alternativas, pero lo vamos a seguir haciendo y sobre todo ir viendo las posibilidades de oportunidad, en ese sentido, en donde podemos seguir incentivando.

*Grosso modo*, Presidenta, si quieren ahora tenemos la presentación del informe, pero tenemos un informe de más de 40 páginas que será circulado de manera inmediata.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**

Muchísimas gracias, licenciada Verónica Veloz, por eso le pedí de su comprensión a la maestra Karina Vaquera, que evidentemente no requeríamos ninguna instrucción, porque sé que la Unidad de Comunicación Social ha estado poniendo

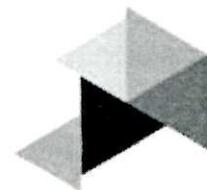
85

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020





énfasis en la mayor difusión para este tipo de convocatorias, para el tema de vocales, de consejeros, de monitoristas, de absolutamente todo.

Sabemos que si el proceso electoral, si bien formalmente aún no inicia, hay muchas actividades que requieren hacerlo del conocimiento de la ciudadanía y nuevamente se lo agradezco, maestra Verónica Veloz, también le agradezco a al UTAPE que ha estado mandando correos electrónicos, haciendo llamadas, la Dirección de Organización, la Dirección de Participación Ciudadana que incluso es la encargada del COE y nos consta como el sábado, si bien es cierto el tema era una plataforma y era un tema informático con la empresa, de todas maneras el COE iba de la mano con ellos.

En este momento tampoco está el CEFO, justo lo platicábamos anoche con el doctor Igor de cómo las universidades amablemente han recibido todos y cada uno de los oficios que él ha enviado y ha tenido contestación, en el tema particular de vocales nos platicaba que justo en su página de redes sociales estaban incluidas nuestras convocatorias, por lo que amablemente nos atendieron.

¿Tiene una moción de orden, Consejera Vaquera? Perdóneme.

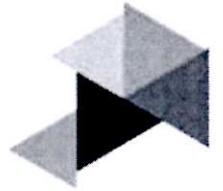
**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** No era moción de orden.

86

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Justamente por eso era, mi felicitación al área y quisiera escuchar, por supuesto, las respuestas que pudiera dar a las preguntas que hice para ir poder ir avanzando y también ir haciendo una propuesta muy concreta.

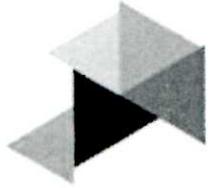
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Con mucho gusto, Consejera, creí que era una moción de orden.

Continuando.

Respecto a ésa, me parece que entonces ya quedó.

Le pediría, maestra Verónica Veloz si nos los puede hacer favor de hacer llegar por correo electrónico y no sé si por ahí también tendríamos el desglose de los impactos sobre cómo nos están viendo, es decir, el resultado del puntaje, no sé si sabemos impactos de estrategia y demás.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Con mucho gusto, Presidenta.



**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**

Respecto a los de forma, se está impactando en este momento y esa pregunta también ya se había respondido respecto a cómo era el desglose si se podía o no del sistema, justo lo hicimos al inicio de la sesión de aspirantes a distritos y a municipios.

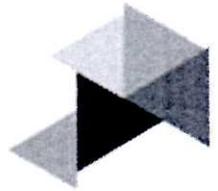
Pero por favor, nuevamente licenciado Cíntora, nos pudiera volver hacer favor de aclarar esta situación.

Muchas gracias.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:**

Gracias, Consejera. Con gusto.

Efectivamente son los mismos números, porque como establecen los Criterios, lo establece el propio ROD, la bolsa que se reúne en primera instancia, se designan de ahí a consejeros distritales, con toda esa bolsa que se reúnen, los cuatro mil 80 o los cinco mil o seos mil que lleguemos a integrar, la lista será de 24 y hasta 36 aspirantes, serán en primera instancia para designar a los consejeros distritales.



Una vez hecho esto se depura esta lista y entonces se procede a integrar las listas para la designación de los consejeros municipales, por eso es que se forma una sola bolsa a diferencia de los vocales donde sí los aspirantes determinan a cuál de los órganos quieren ser designados y por cual van participando, en el caso de nosotros no, por tener la oportunidad de integrar debidamente los órganos correspondientes.

Por la propia estructuración geográfica de estos es más conveniente hacerlo de esa manera y tener la seguridad de que los ciudadanos están participando tanto para la distrital como para la municipal sin mayor problema.

¿No sé si con eso contesto su pregunta?

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Sí.  
Gracias, licenciado.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias, licenciado Cíntora.

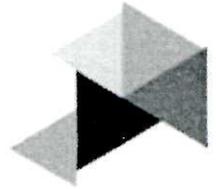
Agregar que justo por eso no se tiene el segregado y eso está en los Criterios, pero no sé, ingeniero Carmona, si nos pudiera explicar que se trata de dos sistemas tecnológicos diferentes.

89

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Muchas gracias, ingeniero.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Con gusto.

En efecto, tal como lo acaba de referir el licenciado Cíntora, los aspirantes a vocales, ellos tienen la posibilidad de indicar por cuál de los dos organismos están concursando, su interés puede ser estrictamente municipal y en algunos casos es para fungir en el distrito correspondiente.

Sin embargo, para consejeros, dadas las circunstancias de una mayor cantidad de personas que van a ser seleccionados, se necesita que cualquiera que esté interesado pueda ser designado, bien sea para el organismo distrital o bien sea para el organismo municipal en su momento. Son condiciones muy diferentes por las mismas características de los puestos.

Sería cuanto, por mi parte.

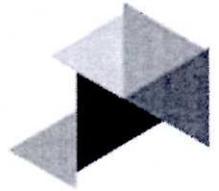
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchísimas gracias, ingeniero Carmona.

90

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Me parece que ahora sí ya estarían las tres, incluyendo la que nos hizo favor, de forma, la Consejera Vaquera, para lo cual le instruiría a la Secretaría Técnica, la fuera incluyendo, por favor, en el documento para que en un momento más se pueda poner en pantalla.

Muchas gracias.

¿Están resueltas todas sus preguntas, Consejera Vaquera?

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:**  
No, Presidenta.

¿No sé si quiera que se la repita o la tiene anotada? Como me indique.

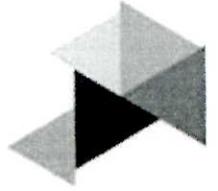
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Si fuera tan amable y si no cuando pongamos la pantalla, como la vez anterior, la podemos poner, como toda vez es de forma y nada más era eliminar el “al menos”, con mucho gusto la ponemos en pantalla y si no la volvemos a colocar las veces que sean necesarias.

91

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Decía que quería se respondiera su pregunta para continuar con su intervención. Tiene el uso de la palabra, Consejera Karina Vaquera.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:**  
Gracias, Presidenta.

¿Se mantiene la fecha de publicación de resultados del examen al 15 de diciembre? Esa es mi pregunta concreta.

Gracias, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias, Consejera Karina Vaquera.

Para responderle, por favor, Secretaria Técnica, tiene el uso de la palabra respecto al tema de los exámenes que es lo que usted nos hace favor de coadyuvar en esto.

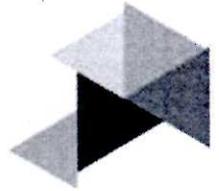
**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Por supuesto, en el acuerdo que se está poniendo a consideración en este momento, la

92

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



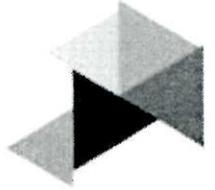
fecha del examen y la fecha de publicación no se modifica, solamente sería la propuesta de ampliar el plazo para el registro, pero esto continuaría. Efectivamente.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias, Secretaria Técnica.

Lo habíamos dicho al inicio, pero lo volvemos a aclarar; son medidas que permitan una mayor participación ciudadana; es decir, no se les hará ningún cambio que perjudique a las y los aspirantes, por el contrario, es permitirles que puedan presentar con mayor número de oportunidad los documentos, es decir, no modificaríamos, por ejemplo, la fecha de la realización del examen.

La fecha estaba propuesta para el viernes 11, aún y sabiendo la situación del 12 de diciembre que lo ha dejado muy en claro el señor representante del PRI, con los horarios que fueran necesarios, esta fecha de examen no se modificaría, lo único que se haría es favorecer, es decir, ampliar las fechas a favor del aspirante para que pueda cumplir con la entrega de los documentos y los requisitos previstos en el Código Electoral, en el ROD y en el Reglamento de Elecciones.

El resto, entiendo y agradezco, las áreas redoblarán y triplicarán esfuerzos para poder cumplir en tiempo y forma con lo estipulado. Muchísimas gracias. 



Ha pedido el uso de la palabra el señor representante del Partido Encuentro Solidario, por favor, licenciado Aldo Ortiz, tiene el uso de la palabra.

Perdón, tiene una moción de orden la maestra Karina Vaquera, a sus órdenes.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:**  
Presidenta, no es moción, solamente quería que me respondieran esa pregunta para, como lo mencioné al inicio de mi intervención, poder dar continuidad y solamente las cuestiones que le comenté de forma del documento.

También analizando y escuchado las representaciones, una propuesta, ponerla sobre la mesa para consideración de usted como Presidenta de la Comisión, que conduce los trabajos tanto de vocales como de consejos, para ir encaminando este esfuerzo para poder contar con muchos más aspirantes que es lo que nos tiene hoy en esta sesión, Presidenta.

Si me permite con todo gusto, si no esperarí a la siguiente ronda.

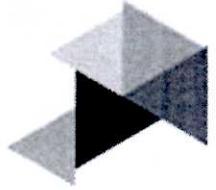
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Con todo gusto.

94

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Creí que nada más la primera respuesta era para continuar con su intervención, pero ¿existe algún inconveniente, señor representante del PES, escuchar todavía en primera ronda a la maestra Karina Vaquera?

Me parece que no tiene ningún inconveniente, por favor, escuchamos con todo el gusto su intervención.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:**  
Gracias, Presidenta.

Ya una vez que han sido respondidas, porque sí era importante para mí que estas fechas, como lo ha mencionado usted, Presidenta, no se modifiquen, salvo ésta de la ampliación del registro en función de la certeza de la ciudadanía que ya conoce de la Convocatoria.

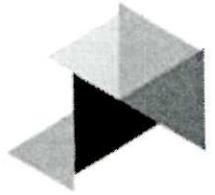
Solamente en el documento, eliminar en el número dos de las medidas que se establecen: "al menos" y en el número cinco, me parece que está doble valoración curricular, no sé si sea la valoración del examen, a lo mejor la Secretaria Técnica nos puede ayudar en ello, sería eliminarlo o modificarlo para que fuera la valoración del examen.

95

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

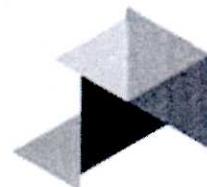
Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Respecto de lo que han comentado las representaciones y atendiendo también a lo que conocemos todos de la brecha digital, pero además que o conocemos a ciencia cierta por qué los aspirantes no han concluido los registros, me estoy refiriendo a los que están en pre-registro, es decir, si a lo mejor no tienen una computadora o el tema del PDF o algún documento que aún les falte y nosotros, en un acuerdo que tenemos, autoriza al Instituto, a los órganos desconcentrados y al propio Instituto para que podamos privilegiar el uso de las tecnologías.

No sé si valdría la pena pensar, en estos días en lo que se va a abrir, se va a ampliar el plazo para que puedan entregar los documentos y puedan terminar los registros los aspirantes y atendiendo que a lo mejor algunos no cuentan con la manera de poder digitalizar o poder subir al sistema sus documentos, relacionado con esto que acaba de mencionar de privilegiar, generar a lo mejor alguna forma, con todas las medidas de sana distancia que implica el poder decir a estas personas que estén en pre-registro, que pudieran acercarse de alguna manera al Instituto.

No sé la forma específica, porque tendríamos que configurarla, pero crear un mecanismo a lo mejor con algunos horarios específicos, porque a lo mejor entiendo que en los procesos pasados, la gente acudía y lo han mencionado y lo hemos mencionado en diferentes comisiones; valdría la pena, a lo mejor algunas personas sí requieren de un apoyo de poder tener la forma y la facilidad de poder escanearle los documentos, subirlos, porque es lo que en algunos casos, no lo podemos, pero podemos inferir que podría ser este tema de la brecha digital para algunos casos. Eso sería dejarlo sobre la mesa.



Ahora sí, por último, solamente solicitar si nos pueden, por favor, proporcionar cortes diarios con los registros por parte de las áreas.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias, Consejera Vaquera.

Antes de darle el uso de la palabra al licenciado Víctor Hugo Cíntora y/o al ingeniero Carmona, comentarles nuevamente, a lo mejor no hemos sido lo suficientemente claros, las personas que han quedado descartadas del concurso son aquellas que no han logrado el pre-registro, es decir, aquellas que no llenaron los datos consistentes en nombre, apellido y Clave de Elector, en esta etapa no se adjunta documento alguno, es decir, no tienen que escanear absolutamente nada, que es el mayor número que se ha quedado sin poder aspirar al concurso en el caso anterior, en el caso de vocales.

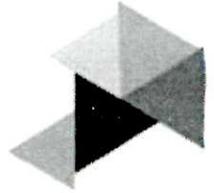
Es decir, en ese número que se certificó la noche del fin del registro, en número quedó fuera no fueron aquellos que no adjuntaron documentos, fueron aquellas personas que no llenaron ese pre-registro y como lo dijo claramente el ingeniero José Pablo Carmona, es porque ni siquiera podemos tener claridad de la

97

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



identificación de las personas, es decir, no llenaron su nombre, su apellido y su clave de elector.

Respecto a subir los documentos, evidentemente han tardado un poco más de tiempo, a veces porque tienen algunas deficiencias o a veces porque no cuentan con el documento, que es justo la propuesta que se está haciendo, darles oportunidad con un mayor número de días y para eso le solicitaría, si bien es cierto y pido la comprensión a los integrantes de esta representación, no es que quiera cambiar el tema, el tema es justamente consejeros y no vocales, pero a fin de aclarar el panorama, le diría por favor, a la licenciada Karla Sofía nos explique cómo vamos en el tema de vocales, pido su comprensión al respecto.

Respecto al tema de vocales, de si tenemos un buen número de personas o de aspirantes en el tema de vocales que han logrado subir su documentación con este par de días, dimos el 25 por ciento menos de días que la propuesta que se hace para consejeros para saber si estas personas han logrado subir sus documentos o finalmente tenemos un mayor número que no lo han subido para tomar, de una vez para consejeros, la medida que sea necesaria. Muchas gracias.

Licenciada Karla Sofía, tiene el uso de la palabra.

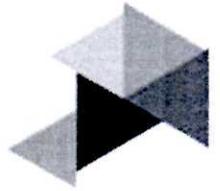
**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Con gusto.

98

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Cabe recordar que quedaron en esta etapa cinco mil 304 aspirantes, son a los que se les dio la oportunidad para continuar en el concurso, de estos cinco mil 304, tres mil 476 presentaron el examen y de esos tres mil 476 nos hemos centrado para ver si han cumplido o no con la documentación que se les solicitó subsanar y aproximadamente el 70 por ciento de ellos ha subido algún documento, de los que se pidió subsanar.

Sin embargo, todavía estamos en esta etapa de estar revisando que los documentos cumplan con lo solicitado, pero para cerrar la idea estamos hablando de casi dos mil 500 personas de las que presentaron examen que subieron la documentación en este periodo.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias, licenciada Karla Sofía.

Licenciado Cíntora, ¿nos podría volver a explicar, porque a lo mejor aquí el procedimiento es distinto, ¿qué ocurre con el pre-registro y si ahí suben documentos, por favor?

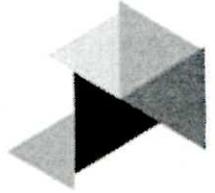
99

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:**

Gracias, Consejera.

Como usted lo ha señalado en la etapa de pre-registro no estamos requiriendo mayor documentación salvo los cuatro datos que usted ya comentó hace un momento y hasta el siguiente tramo es donde se integra la documentación.

Si me permite, habría que hacer la precisión de que hasta el momento, en las consultas que hemos tenido por los diferentes medios no hemos observado, no hemos distinguido la preocupación de los ciudadanos de acercarse físicamente a entregar documentación o a buscar canales alternos de incorporación, sino simple y sencillamente lo que están buscando en las llamadas, en los correos, en la comunicación que establecen con nosotros, es la orientación o las dudas respecto a cómo poder incorporar en tiempo y forma sus documentos.

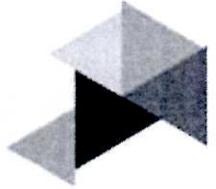
La otra, como lo comentamos y que los partidos también los señalaron en la mesa, es el principal trámite que tiene que hacer externo y es con los ayuntamientos y que ya se acordó en qué términos vamos a poder estarlo atendiendo, pero dejaría sobre la mesa y les informo, no ha habido una preocupación ciudadana en el sentido de decir, quiero acercarme, a dónde llevo papeles, a dónde llevo documentos, dónde me inscribo personalmente, en este número de comunicaciones que hemos observado, es importante en ese sentido.

100

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



¿No sé si con eso quede solventada la duda?

Muchas gracias, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias, licenciado Cíntora.

Únicamente me gustaría agregar que finalmente, más allá de que las personas hasta el día de hoy y de acuerdo también a lo que nos comentaba la maestra Liliana Martínez en el COE, que hasta el día de hoy nadie ha manifestado que no tenga escáner, en fin, solamente que no saben, por ejemplo, el tipo de PDF que tienen que subir y para el cual nuevamente le agradezco a la maestra Liliana porque me consta y podido dar unas vueltas, que se han estado hasta 30 minutos con cualquier persona ayudándoles a subir su documentación.

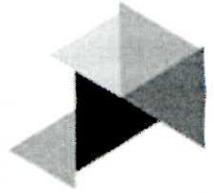
Precisamente, con independencia que no nos los hayan subido, es justo la sensibilidad que queremos irradiar en esta Comisión de tal manera de darles oportunidad mayor días; es decir, en el tema de vocales se abre el sistema por siete días y luego se les dio hasta el día 24, es decir, solamente tuvieron siete días para el registro en general y el tiempo extra que se les dio fue de 10 días.

101

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



En esta ocasión, la Convocatoria para consejeros no fue de siete días, fue prácticamente de un mes y la propuesta es que no se les dé siete días más para subsanar, si contáramos tomando en consideración la fecha de hoy, se les diera 34 días más, es decir, cinco veces más de los días proporcionados a los vocales, de tal manera, que puedan tener oportunidad de subir esta documentación y también resaltar, como lo dijo hace un rato el licenciado Cíntora, no es la misma documentación que la que tienen que subir los vocales.

Justamente pensando en esa situación, existen documentos como la constancia del Instituto Nacional Electoral que no les es exigida y se mandan los oficios correspondientes, pero por parte del Instituto Electoral del Estado de México. Muchísimas gracias.

Las de forma, por favor, me parece que ya las está impactando en el acuerdo respectivo, pero nuevamente se proyectará para que quede suficientemente claro.

Me parece que ya había terminado la intervención de la Consejera Karina Vaquera o me equivoco, Consejera, para poder darle el uso de la palabra al señor representante del Partido Encuentro Solidario y después al representante del PRD que lo tengo inscrito.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:**

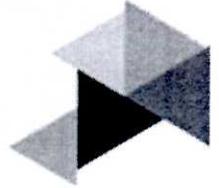
No, Presidenta, solamente agradecerles la información que han dado, por supuesto

102

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



que me queda claro, creo que a veces hay una interpretación incorrecta de lo que se propone y de lo que se pregunta.

A mí me ha quedado sumamente claro, porque he sido partícipe de los trabajos de la Comisión desde el inicio y justamente mi participación siempre va enfocada a poder contribuir, a tener las mejores condiciones para los y las ciudadanas que desean participar, pero además, algo que me parece muy importante que es que todo, por supuesto, respetemos y todo lo que vayamos generando sea en atención a la certeza para la ciudadanía.

En ese sentido, les agradezco mucho a ambos, a las tres direcciones, a los tres directores de estas áreas que han brindado esta información, por supuesto, nunca está por demás dejarla completamente clara.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchas gracias a usted y muchas gracias por participar para mejorar la participación ciudadana. Muchísimas gracias.

Tiene el uso de la palabra el licenciado Aldo Ortiz.

103

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, ALDO GERARDO ORTIZ ALCÁNTARA:** Qué tal. Buenas tardes.

Era nada más para hacer mención que esta representación se adhiere a los esfuerzos de poder llevar a cabo esta ampliación de término que se está comentando y que por supuesto se diera a la ciudadanía esta certeza y nos sumamos a que se dé más tiempo.

Pero nos mantenemos para que no se pueda reducir el tema de los requisitos, puesto que, ya lo decía el compañero de Nueva Alianza, no podemos dejar en una barata la situación, no podemos reducir, porque dejaríamos de dar certeza a la ciudadanía dándoles a unos requisitos y a otros no.

Nada más ese era el comentario que quería hacer y nos sumamos, por supuesto, a la ampliación del término. Gracias.

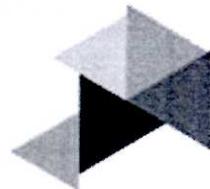
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchísimas gracias a usted por su consideración y por sus aportaciones.  
Muchísimas gracias, señor representante.

104

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Tiene el uso de la palabra en primera ronda, el licenciado Agustín Uribe, del Partido de la Revolución Democrática.

Muchas gracias.

**REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ:** Gracias, Presidenta.

Creo que los datos que nos ha estado brindando la Dirección de Organización, el Director Cántora, creo que nos deja claro que estamos al 50 por ciento, en número totales, estamos al 50 por ciento de lo que se requiere para cumplir la meta, sobre todo por lo que marca el requerimiento de que deben ser por lo menos de 24 a 36 aspirantes a ser consejeros.

Nosotros no tenemos ningún inconveniente con la ampliación del plazo para hacer el registro, no tenemos ningún inconveniente y adelante el consenso respecto a ello.

Me preocupa mucho y esto no es culpa del Instituto, sí lo quiero puntualizar muy bien.

105

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Esta situación que está viviendo el Instituto respecto a la situación de vocales y de consejeros a la falta de posibilidades para que las personas se puedan registrar para vocales y consejeros, no es un problema del Instituto; el Instituto, como siempre, ha salido avante en buscar todas las herramientas y todos los instrumentos para poder cumplir las actividades que tiene encomendadas por ley para el proceso electoral.

Quiero dejar claro que el asunto del COVID, el asunto de la pandemia nos está afectando, pero quiero dejar claro que esto pudiese haber sido manejado tal y como en otros proceso electorales, de los que yo recuerdo, las juntas municipales y las juntas distritales, en esto nos apoyaban exactamente.

Cuando había escasez, digamos así, de personas interesadas en inscribirse para ser vocales o para ser consejeros, ubicábamos los municipios que tenían la problemática, que en este caso son la gran mayoría de rurales que no cumplen con la cantidad mínima de 24 y era en esos municipios y en esos distritos donde se enfocaba la estrategia de comunicación, en donde se hacía perifoneo, en donde los vocales ya instalados como juntas hacían la labor de difusión y eso nos ayudaba mucho ya que era enfocada la estrategia en donde se ampliaban los plazos, incluso de manera muy particular en esos municipios.

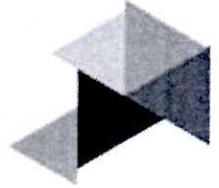
Hay gente que por querer ahorrar, hay actores políticos que en un acto de querer quedar bien y en un acto de querer ahorrar cosas no se fija en la problemática que mete a las instituciones establecidas, instituciones que funcionan como el

106

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Instituto Electoral del Estado de México; eso lo quiero dejar muy claro y en eso yo reconozco el trabajo que hace el Instituto, reconozco el trabajo que hacen todas las áreas, de manera excepcional para cumplir con el trabajo que tenemos encargado.

Coincido con algunos otros representantes que han hecho uso de la voz en el sentido de que es difícil poder quitar en este instante la posibilidad de los requisitos, creo que eso no es posible y en ese sentido mi preocupación, es lo único que para esta representación es lo único que queda en foco rojo y es el tenor que vamos a ampliar el proceso de registro total y vamos a dejar muy amplio el plazo para que esas personas puedan cumplimentar la documentación que se les pide como requisito para ser considerados en la última fase.

Pudieran ser los cinco mil que se encuentran ahora en el mejor de los casos, ojalá y esos tres mil que están en pre-registro, ojalá y tengamos la suerte de que cumplan y completen ya el asunto del registro total y eso nos daría los cinco mil y fracción y esperemos que esos cinco mil y fracción cumplan con el mínimo que requerimos tanto en las municipales, en las distritales creo que ya podríamos considerar que tenemos el mínimo, el problema son las municipales.

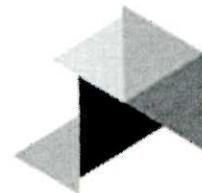
El problema es la conformación de los consejos municipales, en donde en algunos casos tenemos cuatro o cinco aspirantes apenas; a mí sí me preocupa que hagan un examen en la fecha que está acordada, cumplan con el perfil que necesitamos para ser consejero ciudadano electoral y resulta que en el resto del

107

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



periodo, que estamos pensando que sea el 30 de diciembre, no cumplimenten la documentación.

Lo comento porque creo que hay dos documentos que es la problemática que siempre han tenido todos los aspirantes a consejeros, que son básicamente, por el asunto de la pandemia, el asunto de las constancias residencia, emitidas por los ayuntamientos; de por sí están cerrados, después del 16, después del 5, 8, 10 de diciembre van a estar todos cerrados totalmente y máxime que está ampliándose el semáforo de emergencia en el Estado de México y la constancia curricular de tener conocimiento sobre aspectos electorales, siempre se ha complicado en esas dos documentales.

Entonces, a mí me preocupa que en conocimientos tengamos el perfil pero no así en la documental y entonces entremos a enero o a finales de diciembre con la problemática de que cumplimos el mínimo en candidatos, pero que no cumplen con el perfil que se nos requiere o que está estipulado en los requerimientos y entonces tengamos un grave problema en enero.

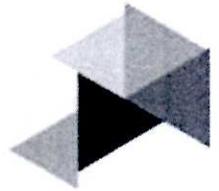
A nosotros, como representación, le damos totalmente toda la confianza al Instituto para que este acuerdo salga lo más pronto posible, entiendo que seguramente lo pasan en la sesión del viernes, nosotros damos el aval, nosotros caminamos, consensamos con el acuerdo, pero esta es nuestra preocupación. *g*

108

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Y en este tenor la consejera Karina Vaquera solicitó, si no mal recuerdo, solicitó un informe diario de cómo va avanzándose; entiendo que vamos a meter en una bronca, tanto a la Unidad de Informática como a la Dirección de Organización y a la UTAPE, porque también traemos ese asunto en los vocales.

Entonces, a nosotros sí nos interesaría mantenernos constantemente informados de cómo va la situación para que si a mediados de diciembre, posteriormente del examen de conocimientos visualizamos o detectamos que hay problemas todavía para conformar a los consejos municipales, que insisto, creo que es el problema fundamental, creo que los distritales ya cumplieron en la gran mayoría, por el mínimo, creo que pudiéramos tener algunas semanas y las veo difíciles, que serían las dos últimas semanas de diciembre y la primera de enero para tratar de resolver el problema de los consejeros municipales.

A nosotros sí nos interesaría mantenernos informados respecto a cómo va la situación, cuánta gente se va registrando, de manera y ahí sí yo sí les pediría que, en el caso de la representación del PRD, sí nos mantuvieran informados, de manera muy puntual, sobre cómo van los registros municipales, en el sentido municipal, o sea, cómo va subiendo, si es que va subiendo, ¿verdad?

Y, bueno, todo el apoyo y todo el voto de confianza para el Instituto en el tenor de la campaña que se pueda hacer para poder abrir más la posibilidad de que cumpliéramos con el mínimo.

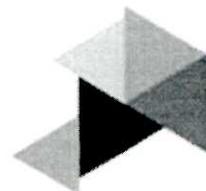
109

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020





Por el momento es cuanto, Consejera. Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchísimas gracias a usted.

Y sí estamos conscientes que estamos en nuevos tiempos absolutamente todos y que nos implicó retos que quizá no los habíamos efectuado en años anteriores, también la verdad es que en tema de vocales también nos enfrentamos a este tipo de brecha digital y se mencionó en su momento.

Afortunadamente contamos con el doble de participación ciudadana de hace tres años e incluso, digo, seguramente será motivo de pláticas más adelante y de los informes que han tenido ustedes en sus manos, el número de porcentaje de personas que presentaron examen fue mayor que en otras ocasiones, sorprendentemente; cuando iban y se presentaban físicamente oscilaba entre el 40, 50, 55 por ciento y ahora fue cerca del 70 por ciento; nosotros creíamos que en el tema electrónico les iba a costar más trabajo presentar un examen y no, fue exactamente al revés, ahora tuvimos un mayor número de participación de aspirantes en el examen que antes.

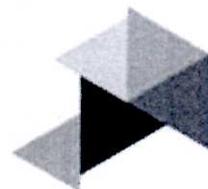


110

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Eso no implica, evidentemente, sentarnos a esperar, que se inscriba la ciudadanía para consejeros, como usted lo dice, efectivamente tenemos que redoblar y retriplicar esfuerzos y una de esas era justamente eso, ampliar una semana el registro de las personas que estén interesadas.

También tomar en cuenta todas las medidas de comunicación social, de contactos por correos electrónicos, preguntaremos a la maestra Lilibeth si es posible que se hagan también llamadas por teléfono, de tal manera que contemos con un mayor número y no solamente los mínimos elementales y justo como usted lo decía, qué va a ocurrir si, por ejemplo, tendríamos el mínimo y esta persona no entrega la documentación; me parece que tenemos que ser sumamente sensibles y le doy mi palabra, mi compromiso que así será, seremos sensibles en todas y cada una de las entregas de la documentación e iremos acompañándolos para que prácticamente todos puedan contar con la documentación completa.

Y si bien, en el caso, por ejemplo, de vocales, prácticamente está el 80 por ciento de la documentación, fue entregada, pues que en consejeros ojalá superáramos ese límite de los 80 porque estamos dando cinco veces el tiempo que estamos dando para vocales y sabemos que esto va en contra de la dirección.

Respecto a la solicitud del reporte diario, con mucho gusto se continuará dando este reporte absolutamente todos los días, me parece que se da entre las 18:00 y 20:00 horas, pero yo pediría que se siga dando.

111

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





Y en el momento que se cierre el sistema y podamos tener algún tipo de desglose, como se hizo en el tema de vocales, también nos comprometemos y le solicito a la Dirección de Organización y perdón, ingeniero, también le pediría que nos partamos en 20 y sigamos dando toda la información no nada más a las representaciones, ante el Consejo General, ante las comisiones, las consejerías para que se tenga siempre la información actualizada, en tiempo y sobre todo brindemos certeza en todas y cada una de las etapas.

Muchísimas gracias y nuevamente muchas gracias, señor representante del PRD.

Pidió el uso de la palabra, en primera ronda, la Consejera Electoral Sandra López Bringas.

Muchas gracias, Consejera.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Sí, muchas gracias.

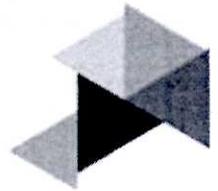
Muy buenos días a todas y a todos nuevamente.

112

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Solamente para manifestar mi acompañamiento a estas medidas que se estarían adoptando y que se estarían proponiendo al seno del Consejo General a efecto de incrementar la participación de las ciudadanas y los ciudadanos del Estado de México para incorporarse a los consejos municipales y distritales.

Si bien es cierto tenemos número no esperados al momento, pero, bueno, bajo las consideraciones que ya se han retomado respecto a este punto, me parece adecuado ampliar esta Convocatoria, sobre todo recordando que el perfil que buscamos para integrar estos consejos electorales no es precisamente el mismo que el de las vocalías, evidentemente es un perfil eminentemente de ciudadanos y ciudadanas que participan en el proceso electoral organizando las elecciones en sus respectivos municipios y distritos.

Y por ello apostando también a que probablemente muchas de las personas que están ahora inscribiéndose son nuevas, nunca han tenido una experiencia, sí me permito comentar que sí es importante ampliar esta Convocatoria a efecto de poder incrementar la participación.

Solamente sugeriría que la revisión de la documentación también se hiciera una revisión de preguntas frecuentes, porque tal vez algunos de estos ciudadanos o ciudadanas que han solicitado o han preguntado respecto a algunos elementos de la Convocatoria tal vez caen en los mismos elementos y a lo mejor hacer una

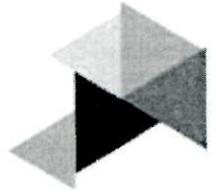
113

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





revisión a efecto de poder tener ya una respuesta puntual y oportuna e inmediata, a efecto de ir acompañando a estos ciudadanos, no sé si se pueda hacer de las redes sociales del Instituto o dentro del mismo ministerio que se ha estado utilizando para el registro, que se encuentra en la página electrónica del Instituto.

También me sumo a los comentarios de las representaciones de los partidos políticos y de la maestra Karina Ivonne, respecto de si bien es cierto ya se han hecho grandes esfuerzos por parte de la Unidad de Comunicación Social para poder difundir ampliamente esta Convocatoria en todo el territorio del Estado de México, también sí es importante considerar una estrategia de comunicación social focalizada en aquellos municipios en los que veamos que la participación no ha sido la esperada, a efecto de que la ciudadanía en esos municipios pueda contar, de manera puntual y oportuna, con la información respecto a esta Convocatoria, qué es lo que hace un consejo electoral, municipal y a efecto de poder motivarlos y poder incrementar la participación en este proceso.

Sería cuanto. Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchísimas gracias a usted, Consejera Sandra López Bringas.

Y yo pediría también, así como al licenciado Víctor Hugo Cíntora, al Ingeniero, como ya lo había pedido también, en su momento, la maestra Karina

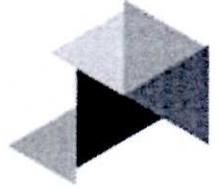
114

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.

W



pues que si nos ayuda, entonces, la Unidad de Comunicación Social, también enviar un reporte diario de cómo vamos con la cobertura en medios, incluyendo los impactos, si es que se puede.

Muchísimas gracias y muchas gracias, Consejera López Bringas.

¿Alguien más en primera ronda?

En segunda ronda solicitó el uso de la palabra la maestra Karina Ivonne Vaquera, por favor.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:**  
Gracias, Presidenta.

Perdón que insista, tal vez a lo mejor no fui lo suficientemente clara en mi primera intervención, quisiera hacer una propuesta muy concreta.

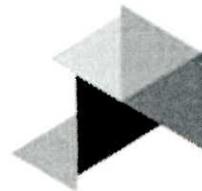
Me sumo a las propuestas y a las medidas que se nos ponen hoy a consideración en este proyecto; sin embargo, como ya lo mencioné en la primera intervención, creo que es muy importante que nosotros garanticemos un derecho, que es muy importante para que la ciudadanía pueda participar y acercarlos y darles

115

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



todos los medios que sean posibles, como institución, para que puedan estar participando en esta Convocatoria tan importante.

Y es justamente por eso a lo que me refería en mi intervención primera y que hoy quiero proponer de manera muy concreta en esta segunda intervención, que es una medida, que se genere un mecanismo presencial, con cita, atendiendo a las medidas de sanidad que tengan que realizarse, para que aquellas ciudadanas y ciudadanos del Estado de México que deseen participar y que consideren importante poder acudir a la institución para poder resolver alguna duda o incluso completar su registro, en cualquiera de las etapas de la Convocatoria puedan asistir.

Entiendo que esta medida, esto que yo estoy solicitando, solicité que se considerara y que se sometiera a votación de las integrantes de la Comisión y de ser el caso que pudiéramos, si es así, implementarse y de no ser así, que quede constancia que nosotros estamos haciendo el máximo para que la ciudadanía pueda acudir, concretamente es que se establezca una medida, de las adicionales a las que ya tenemos en este proyecto, un mecanismo presencial con cita, cuidando todas y cada una de las medidas de sanidad para tanto la ciudadanía como para quienes trabajan en el Instituto para poder, justamente, atender a esta situación de números tan bajos que tenemos y que es importante contar con ello.

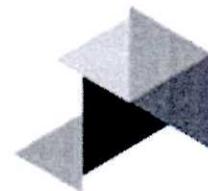
Muchas gracias.

116

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**

Muchas gracias a usted, Consejera Karina Vaquera.

Sí, con todo el gusto, no es necesario que se vote porque no forma parte de un acuerdo, yo más bien le solicitaría al licenciado Víctor Hugo Cíntora, a la licenciada Karla, al ingeniero, incluso al licenciado José Mondragón que se pudiera ver, a través del COE, primero, y a la maestra Liliana Martínez, si alguien lo solicita y no solamente por teléfono sino también virtual y también pediría mucho la consideración que estemos atentos, como lo dijo la maestra Karina Vaquera ver qué medidas se pudieran instalar para tal efecto y, en su momento, ya que podamos saber cuáles, hacerlo del conocimiento de los integrantes de esta Comisión en caso de que se pueda, sobre todo digo en caso que se pueda porque habrá que tomar en consideración los semáforos sanitarios y, es decir, las disposiciones que la Secretaría de Salud Federal y, en su caso, estatal digan al respecto.

Con todo el gusto, me parece que tendremos que poner todos los esfuerzos necesarios para poderlos ayudar en absolutamente todo, les pediría, por favor, hacer un análisis de qué medida pudiera, en su caso, adoptarse, para poder apoyar, si es que alguien efectivamente muestra que no puede contar con este tipo de medios para poder subir la documentación una vez que ha realizado el pre-registro.

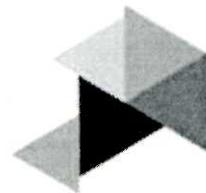
E insisto, nuevamente tomando en cuenta las medidas de salud para las y los aspirantes, pero también para los servidores públicos de esta institución y también tomando en consideración el semáforo; a mí me encantaría que muy pronto

117

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020



estuviéramos en semáforo verde, pero estamos conscientes de la situación, incluso yo lo comentaba a título personal y yo lo platicaba, en este momento yo estoy resguardada un par de días porque estoy esperando un resultado, me siento perfecta, pero estoy esperando un resultado y como en mi caso muchos de nosotros, desgraciadamente caerán en este síntoma que aqueja a nivel mundial y nuestra primera obligación, como Instituto, es protegernos.

Sí, por supuesto, evidentemente es ayudar a la participación y la protección de los derechos de la ciudadanía y hoy también tenemos un bien mayor, que es cuidar la salud de todas y cada uno de los aspirantes, de los servidores electorales, del personal del Instituto.

Y con mucho gusto seremos sensibles, por lo que nada más les pediría podamos ver, si es que se puede, qué medidas, digo si es que se puede por si entráramos a semáforo rojo, porque me parece que en semáforo rojo nos restringirían cualquier tipo de movilidad.

Muchísimas gracias.

En segunda ronda tiene el uso de la palabra el señor representante del PRI y nada más digo que también tengo anotado al señor representante del PAN y a la Consejera Sandra López Bringas.

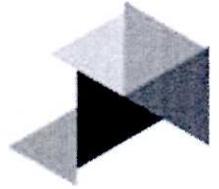


118

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Muchas gracias.

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES:** Gracias, Presidenta.

Nada más, como diría la Consejera Vaquera, para clarificar mi propuesta original que hice, yo nunca solicité que se obviara el pre-registro, estuvieron discutiendo sobre obviar el pre-registro, esa no fue la propuesta, si se revisa la Versión Estenográfica, precisamente la propuesta de esta representación fue en el sentido de para facilitarle al ciudadano, que se le diera el usuario y la contraseña en el momento del pre-registro para que continuara en la etapa, para que accediera a la etapa de registro, nunca solicitamos el obviar esta situación del pre-registro, nos queda muy claro, sólo queríamos con la propuesta, ya vimos que técnicamente no es posible, porque así es como se ha hecho antes, nos comenta el ingeniero Pablo Carmona y así se deben de continuar los procedimientos. ¡Vamos! Nada más para clarificar.

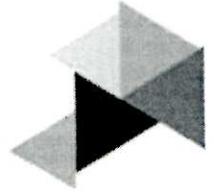
Por lo que respecta a la constancia de residencia, hemos dicho que hay un sinfín de inconvenientes para poderlo obtener, yo nada más quisiera que, por favor, anotaran, tanto la Secretaría Técnica propietaria como suplente de esta Comisión, para que puedan valorar, en su caso, si les falta este documento, que pudieran ellos checar con qué otros documentos se puede subsanar el mismo o si es con el propio

119

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



acuse, no tendríamos ningún problema. Estamos visualizando un problema mayor que se nos puede presentar por la falta de este documento.

Por lo que se refiere a los reportes, nosotros sí agradeceríamos mucho que se nos entregara desagregado por distrito y por municipio.

¿Y por qué lo digo?

Por lo siguiente: Según el procedimiento que se aprobó, primero se designan los consejeros distritales, para eso designaríamos a un total de 540 personas, estoy hablando de designación, por favor.

Después, derivado de eso habrá que descontar, de la bolsa municipal, para poder hacer la designación correspondiente; entonces, todavía de los que tenemos, que en estos momentos son alrededor de 100 municipios que tienen menos de 24 aspirantes, sí hay que darle un marcaje y un seguimiento muy puntual a todos aquellos municipios que tienen menos de 24 aspirantes en estos momentos.

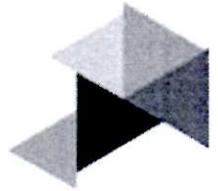
Y creo que para hacer los números y para hacer una estadística muy rápida, es necesario contar con los dos tipos de reportes y los solicitaríamos, por favor, que en la medida de lo posible se nos dé desagregado municipal y desagregado distrital.

120

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



para que nosotros podamos hacer los ejercicios correspondientes y poder dar el seguimiento.

Por último, por lo que respecta a la petición que hace la Consejera Karina, creo que puede ser nada más a petición de parte, como bien lo señaló la Presidenta, sobre todo para salvaguardar la integridad y la salud de aquí del personal del propio Instituto, pero también brindarle al ciudadano, que sepa que está abierto aquí el Instituto, que puede asistir, pero que sí sea a petición de parte y no hacer una programación porque, entonces, sí puede ser contraproducente y el día de mañana nos podemos nosotros, todo lo que hemos avanzado se puede echar para abajo.

Entonces, sí pediríamos ahí la comprensión de la Consejera Karina, creo que es muy loable su propuesta; sin embargo, considero que no es atendible en unos términos, pero que sí, a quien lo solicite, que se entregue aquí físicamente o que se le ayude, que, por favor, se tenga la consideración para realizarlo.

Sería cuanto. Muchas gracias.

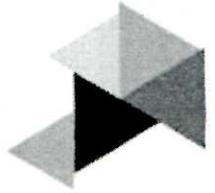
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchas gracias, señor representante del PRI.

121

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Y sabemos que cuando pone usted en la mesa, no necesariamente son situaciones que deben realizarse sí o sí, justo por eso primero hizo la pregunta respecto al pre-registro y fue para evitar algunos *bots* y demás, situación que me parece que quedó aclarada, pero al contrario, le agradecemos que lo ponga en la mesa para que quede claro en la Versión Estenográfica y no hubiera malos entendidos, con todo el gusto.

Respecto a la valoración de las constancias domiciliarias, permítame platicarle que en el tema de vocales nos comentaba hace un par de días, salvo que ya haya modificado la situación, el tema de los vocales era la constancia del Instituto Nacional Electoral lo que más trabajo les costaba conseguir, pues no sabían a qué vínculo electrónico tenían que pedirlo, afortunadamente para el tema de consejeros no tenemos esa obligación, pero le aseguro y le solicito, por favor, al Director de Organización y a la maestra Karla Sofía que estemos muy atentos para saber si se trata también de la constancia o cualquier otro, de saber cuál sería el documento que recurrente pudiera faltar para poderle dar apoyo a las y los aspirantes para que puedan obtener este documento y no se queden fuera.

Y respecto a cómo se puede dar el registro municipal y distrital, me parece que habían dicho que no se podía hacer el desagregado, pero a lo mejor soy yo la que no comprendí, más bien le pediría, de favor, no sé si al ingeniero Carmona o al licenciado Víctor Hugo Cíntora, que nos explique en qué término nos pudieran hacer favor de dar los cortes diarios, si se puede seguir dando como ya se hacía o se puede hacer alguna modificación. No sé quién nos pueda hacer favor de apoyar.

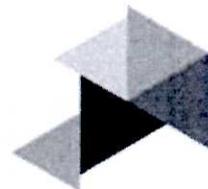
122

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





El ingeniero Carmona, muchas gracias.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Muchas gracias, Consejera.

En realidad mi intervención es para pedirle muy respetuosamente al licenciado Víctor Hugo que podamos tener una reunión de trabajo, observo que también, al igual que yo, se encuentra en las instalaciones del Instituto, que pudiéramos tener una reunión de trabajo a fin de definir los reportes que sean necesarios para, precisamente, satisfacer esa petición.

Sería cuanto, Consejera.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchísimas gracias.

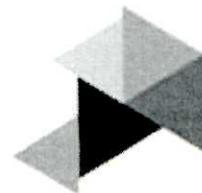
Sí, de ser posible hacer alguna modificación al sistema lo agradecería *muchísimo*, si no, también, por favor nada más les pediría que nos hicieran favor de saberlo para poder informar por qué no se podría, en su caso, a las

123

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



representaciones de los partidos políticos y en el momento que se pueda también entregar la información en los términos solicitados.

Y aún más, siempre lo importante es que cuenten con toda la información todos y cada uno, no sólo de las representaciones, sino también de las consejerías y con todo gusto lo haríamos llegar.

Muchísimas gracias.

Tiene el uso de la palabra, en segunda ronda, el señor representante del PAN, licenciado Vicente Carrillo, por favor.

**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN:** Gracias, Presidenta.

Ya se ha avanzado mucho en el tema, creo que ya estamos culminando, nada más quisiera hacer algunas precisiones.

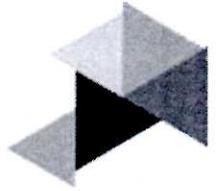
En primer lugar, que se nos comparta el plan de difusión que habrá de darse para esta ampliación del periodo de registro de aspirantes al 4 de diciembre y sobre

124

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



todo, si bien es cierto es un tema generalizado en el Estado, pues hay municipios y distritos críticos por el número de registros que van al día de hoy, ¿verdad?

Entonces, como se ha planteado, son los espacios geográficos donde tendremos que incentivar esta difusión para decirles que el plazo se amplía al 4 de diciembre.

En segundo término, una cuestión es la complejidad que pudiera haber para subir documentos y otra cuestión es la complejidad para obtener algunos documentos, hay que distinguirlo.

En cuanto al tema de obtener documentos básicamente veo la complejidad en el tema de dos que son requisitos o que amparan el cumplimiento de requisitos de elegibilidad, que son la constancia de residencia, que escapa del propio interesado, y el Acta de Nacimiento, relativamente, hoy también por el uso de la tecnología la puede obtener uno inmediatamente.

Y en el tema de la constancia de residencia, yo quisiera poner sobre la mesa la posibilidad de que ésta se obtenga, que se solicite por escrito a la autoridad y que, en su momento, si no se obtiene, se valore el acuse de recibo de la solicitud para subsanar este requisito.

125

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020



En cuanto al tema de subir los documentos para completar el registro, me parece que ahí también debemos ser flexibles y muy puntuales, en primer lugar yo pondría sobre la mesa el seguimiento por parte del área competente del IEEM para asesorar, para acompañar al ciudadano, de tal manera que logre subir sus documentos en la totalidad.

Y solamente de manera excepcional yo acompaño la propuesta que hace la Consejera Vaquera en el sentido de que, a petición de parte, se abra un espacio en el Instituto para que acuda directamente el ciudadano a entregar esos documentos, pero sólo de manera excepcional, en los casos de que a pesar del acompañamiento personal con el ciudadano sea imposible, por la cuestión que sea, subir los documentos que se le están requiriendo y, en su caso, se haga de manera presencial, previa cita en el Instituto.

Finalmente me parece atendible la propuesta que hizo el licenciado Cíntora respecto de ampliar el periodo para completar la documentación por parte de los aspirantes; yo creo que quede bien plasmado en el documento, me parece que es una propuesta atendible y que pudiera ayudarnos a solventar las dificultades que se han mencionado.

Igual, como lo han dicho otras representaciones, solicitar atentamente se nos informe, yo lo solicitaría diario en un horario vespertino o nocturno, donde se nos esté compartiendo a las representaciones los informes del comportamiento que se da.

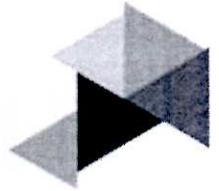
126

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





¿En qué rubros fundamentales?

Uno. En el número de pre-registros, en el número de solicitudes que les falta algún documento y finalmente el número de solicitudes que ya están completas y que ya cuentan con un folio de registro finalizado.

Para nosotros sería de mucha utilidad contar con estos tres rubros, con el informe de estos tres rubros, de manera diaria, para ir viendo el comportamiento que se está dando en el registro.

Por el momento sería cuanto, Presidenta. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchísimas gracias, señor representante.

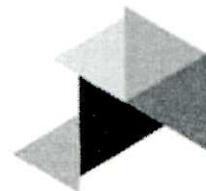
Le agradecemos mucho, justamente su aclaración, que una cosa es la dificultad de subir los documentos y otra muy diferente de conseguirlos.

127

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Justo como lo comentaba hace rato la maestra Karla Sofía, la dificultad que se ha tenido de los aspirantes a vocales no ha sido en subir los documentos, la dificultad que ha tenido es en conseguir los documentos. Efectivamente ése es el mayor número.

Y le decía que casualmente, digo, el conseguirlos justo era el tema de la constancia del Instituto Nacional Electoral, pero sabemos que en ocasiones, porque así lo hemos tenido de otras ocasiones, que el tema de la residencia es cuando a veces se tardan un poco más en conseguirlos, pero le aseguramos que seremos sensibles y tomar las medidas que sean necesarias para ir acompañando a estas personas para que logren obtener este tipo de residencia o, en su caso, tomar las medidas que fueran necesarias, en caso de que advirtiéramos que por ahí hay algún tipo de inconsistencia o que sería imposible que obtuvieran su constancia de residencia.

Me parece que esos temas serían casuísticos, digo, individuales, me refiero que a lo mejor pudiera ser de algún municipio o de algún distrito y tomaríamos las medidas que sean necesarias, con todo el gusto y para ver exactamente en dónde pudiera estar el problema, lo decimos ahora a botepronto el tema de la residencia pero no estamos seguros; el tema del Acta de Nacimiento, lo dijimos en algunas otras comisiones, dijimos que podía ser un impedimento, pero también nos hemos dado cuenta, en la revisión del tema de vocales, que el Acta de Nacimiento no ha sido un impedimento, por ejemplo.



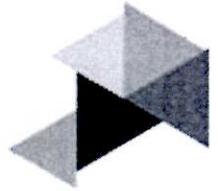
128

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





Nada más le pediríamos, por favor, su comprensión.

Y con todo el gusto, una vez que ellos vayan subiendo la documentación, es decir, después de la fecha del 4 de diciembre, que es cuando podemos advertir qué han subido o qué no han subido, ir, obviamente, teniendo el contacto como se hizo con el tema de vocales, tener el contacto permanente con los aspirantes a consejeros para ir ayudándoles a subsanar este tipo de documentos y, en su caso, al ver que ocurriera algún tipo específico o alguna necesidad específica, tomar todas y cada una de las necesidades correspondientes.

Respecto a lo que usted comentaba, de cuando suban documentos, sí, también permítanme comentarles que, por ejemplo, en el tema de vocales se les ha ayudado a todo aquel que ha acudido al COE y si hubiera duda aquí tenemos a la maestra Liliana Martínez, la Directora de Participación Ciudadana, respecto a cómo ha sido, incluso el comportamiento del COE, donde absolutamente a nadie se le ha dejado de responder y contestar.

Incluso también me gustaría decirlo y aquí le agradezco a la maestra Verónica Veloz, donde ha llevado un puntual seguimiento de las redes sociales, donde en ocasiones sabemos y se les dejó como uno de los requisitos a los aspirantes a acudir ya sea por un correo electrónico o por el COE, como únicas dos vías para poder atender sus inquietudes y no fue así, incluso si alguien dejaba algún mensaje en redes sociales, la maestra Verónica nos hacía favor de comunicarlo a la dirección o área respectiva y obviamente se ponían en contacto a través del

129

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



número de teléfono o de los datos con los que se contara para poder ir ayudando a estos aspirantes a cumplimentar la etapa en donde estuvieran.

Incluso yo les comentaría que el sábado claramente se dejó en los lineamientos, en el instructivo, que esta plataforma no era del Instituto Electoral sino era una plataforma de la empresa y aun así se dejó el COE de manera permanente y las áreas estuvieron, porque a pesar de no ser quienes tenían los elementos técnicos de la plataforma, porque ninguno de nosotros, como las representaciones que estuvieron presentes, lo pudieron advertir, no pudimos ver absolutamente nada de la plataforma, lo cierto es que a pesar de ver que tenía una constante y que la plataforma, por decirlo en una palabra, continuó y se desarrolló de manera prácticamente perfecta, no hubo ningún tipo de inestabilidad, aun así el COE estuvo ahí y las áreas para ayudarles y será así.

Y refrendaremos que sabemos que en el tema del perfil de los consejeros aún pudiera ser más complejo, pondremos alguna guía de preguntas o algún tipo de lineamientos para poderlos ayudar con eso.

Tendrá, por favor, nuestra palabra y nuestro compromiso al respecto y muchísimas gracias por sus aportaciones.

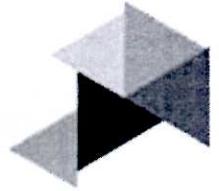
Tiene el uso de la palabra la Consejera Sandra López Bringas.

130

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias,  
Consejera Presidenta.

Para acompañar la postura, mecanismo que se está poniendo a consideración, de acompañar en este proceso de inscripción a las ciudadanas y a los ciudadanos.

Si bien es cierto, por las condiciones sanitarias tal vez no sea factible de manera física, pero sí tal vez encontrar un mecanismo a través de videoconferencia o videollamada para poder asistir a las personas que tengan alguna dificultad para incorporar su documentación al sistema que se ha habilitado para tal efecto, a efecto de poder tener un puntual acompañamiento de aquellas personas que sí manifiesten alguna dificultad para poder realizarlo por cualquier otra consideración.

Y ya en el caso extremo y particular, y como ya lo comentaba la petición de parte, hacer el seguimiento y acompañamiento físico, si es que se necesita, para no dejar en estado de indefensión a quien tenga interés de participar en este proceso de selección y designación de consejeros municipales y distritales.

Inclusive si se podría explorar también la posibilidad, por parte de la Unidad de Informática, de hacer algún tipo de asistencia virtual, en donde a través de un

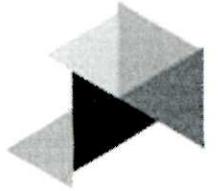


131

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020



programa, si es que el ciudadano lo requiere y así lo autoriza, desde la Unidad de Informática alguien pueda estar apoyándolo tomando el control de la máquina que esté utilizando o el dispositivo móvil que esté utilizando la persona para poder realizar su registro, si es que así se puede y sea factible, de acuerdo a lo que corresponda.

Sería cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchas gracias, Consejera Sandra.

Sí se ha hecho y se pondrán todos los mecanismos necesarios para seguir contando con una mayor participación ciudadana, viendo llamadas telefónicas, WhatsApp, videoconferencia, lo que se requiera; evidentemente lo que queremos es una mayor participación ciudadana, lo cual se logró favorablemente en el tema de vocales y esperamos que se logre también aquí en el tema de consejeros. Con mucho gusto.

Y también le pediríamos seguir con los reportes a las áreas.

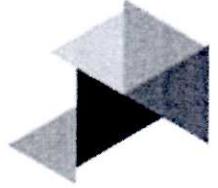
Perdón, no sé, creo que no contestamos a una pregunta del señor representante del PAN respecto a los cortes.

132

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Sí se seguirán entregando, como se ha hecho de manera permanente por la noche a las representaciones de los partidos políticos, por supuesto a las consejeras y se seguirá haciendo.

Yo nada más les pediría consultar en qué términos se puede hacer el desagregado, de acuerdo a que entiendo que ahora todavía el sistema tiene candados o bloqueos, justamente para privilegiar el principio de certeza y en los términos que se pueda manejar la información y que se pueda otorgar se siga otorgando, como se ha hecho hasta este momento, todos los días por la noche y si me permitirían, pues seguir con la misma dinámica, que sea todas las noches.

Muchísimas gracias.

Perdón, espero que no se me haya olvidado y si se me olvidó lo reitero, perdón, señor representante del PAN.

¿Alguien más en segunda ronda?

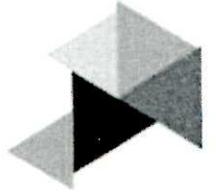
¿En tercera ronda?

133

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Por favor el señor representante del Partido Acción Nacional y después me parece que vi la mano del señor representante del PRI.

**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN:** Gracias, Presidenta.

En primer lugar agradecer la atención a los planteamientos que ha hecho esta representación.

Nada más para hacer una puntualización, no está por demás, está previsto en la Convocatoria y creo que todos lo traemos presente, el requisito de la constancia de residencia, que finalmente no es un requisito para todos sino sólo para aquellos aspirantes que no son originarios del Estado de México.

Entonces, también para que se haga esta observación y no es un requisito que se les pida a todos los aspirantes.

Sería cuanto. Gracias.

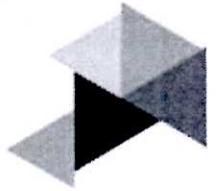
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias, señor representante.

134

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Sí, efectivamente hay diferencias, de repente, de requisitos, dependiendo el perfil, evidentemente sí, con todo gusto se tomará en cuenta y no solamente seremos sensibles respecto a la documentación entregada por los ciudadanos; es decir, una foto, bueno, si se ve pixelada evidentemente le tendremos que pedir se sustituya, pero si no está totalmente completamente pixelada, pero no tiene completamente los pixeles, a lo mejor le podemos decir: Ingeniero Carmona, ¿es suficiente con esto? “Sí es suficiente con esto”.

Por supuesto tenemos el perfil de las personas que quieren ser consejeros electorales y seremos sumamente sensibles y también se les ofrecerá el reporte respectivo a cada uno de ustedes.

Señor representante del PRI y tengo anotado en tercera ronda al señor representante de Nueva Alianza Estado de México, el licenciado Valdez.

Gracias.

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES:** Gracias,  
Presidenta.

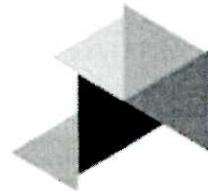
135

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





Nada más quisiera hacer énfasis en lo siguiente.

Leyendo, inclusive, el instructivo que está en la página electrónica del Instituto, respecto al registro de información y carga de documentos en el sistema, me doy cuenta que hay un tiempo perentorio para poder acceder del pre-registro al registro se habla de un tiempo máximo de 30 minutos.

Aquí yo tenía otra idea, en el sentido de que si yo hacía el pre-registro se quedaban mis datos y uno o dos días después podría regresar a continuar mi procedimiento, tal parece que no es así; yo entro al pre-registro, en ese momento tengo entre cinco y 30 minutos para que me hagan llegar a mi cuenta de correo que yo registré la clave de usuario y la contraseña para poder acceder y si pasan más de 30 minutos, tendré que volver a registrarme.

Nada más para que lo clarifique, por favor, el ingeniero Pablo Carmona, porque creo que la ciudadanía que está interesada, si yo hice un pre-registro y ya dejé algunos datos, no sé si mi clave de elector en el momento en que yo la vuelva a anotar en el formato correspondiente me diga que la Clave de Elector ya está utilizada en otro registro.

Nada más para poder clarificar y darle la información precisa a los ciudadanos, para que si no concluyeron con la etapa de pre-registros, deben de iniciar desde cero en su siguiente intención para poder continuar.



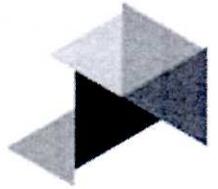
136

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





Eso por una parte.

Y por la otra, por lo que se refiere al acuerdo, en la página número siete, en donde vienen enlistadas las medidas, en la dos y en la cuatro vienen asteriscos; sin embargo, creo que ya se ha consensado que en esta ocasión y para darle certeza al propio procedimiento, podemos ya señalar, creo que así quedó sobre la mesa, como fecha el 30 de diciembre para poder entregar la documentación, sobre todo para saber qué es lo que van a aprobar ustedes y con el consenso de parte de los partidos políticos, en su caso, pero que sí nos pudieran precisar si sería la fecha del 30 de diciembre en estos dos apartados.

Por el momento sería cuanto y muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchas gracias a usted.

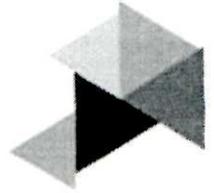
Y sí, justo los asteriscos eran por eso, porque inicialmente se tenían un par de días y estábamos explorando ver un par de días más para poder apoyar a la ciudadanía y se hará la modificación respectiva, que será proyectada en pantalla.

137

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020



Y respecto al primer punto, le soy sincera, no tengo ni la más remota idea en ese tema informático, le pediría al ingeniero Carmona si nos puede apoyar.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Con gusto.

No existe tal limitante, lo que se pretende decir es que en un tiempo máximo de 30 minutos podrá pasar a la etapa de registro, pero no es una limitante de que en esos 30 minutos ya no podrán acceder al registro.

Esa es la consideración que yo tengo al respecto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias, ingeniero Carmona.

¿Está contestada su respuesta, señor representante del PRI?

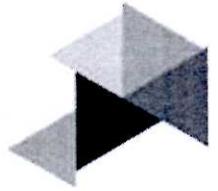
**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES:** Si me permiten voy a leer el instructivo, dice: "Instructivo para el registro de información y carga de documentos en el Sistema de Registro en Línea para Aspirantes a Consejeras y Consejeros".

138

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



En la segunda página, después de donde está una imagen de la Credencial para Votar con Fotografía dice: “Una vez que recibe el correo, con su usuario y contraseña, tiene un lapso de 30 minutos para acceder a la segunda fase del registro o de lo contrario el usuario y la contraseña caducarán y tendrá que ingresar nuevamente su información en la primera fase del registro”.

Yo hice mi observación en base a este comunicado, si está mal o si yo lo estoy interpretando mal por favor corrijanme, pero es para la ciudadanía, para darle certeza en la información y si aquí dice que expira en un lapso de 30 minutos, entonces qué es lo que expira si no es el usuario y la contraseña para acceder a la siguiente fase.

Sería cuanto. Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias.

Perdón, creí que era en el video del instructivo. Ya entendí en dónde.

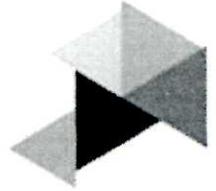
Por favor, ingeniero Carmona.

139

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020



**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Sí.**

El usuario y la contraseña no tienen ese, o sea, no dejan de tener la funcionalidad que deben de tener.

El mensaje seguramente es en el sentido de motivar, precisamente, que los aspirantes procuren pasar a la fase de registro tan rápido como se pueda, en ese periodo de tiempo.

Pero el usuario y contraseña, repito, no tiene esa característica de caducar.

De cualquier manera, si me permiten, yo lo reviso con mis compañeros y les estaré dando una información al respecto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias, ingeniero.



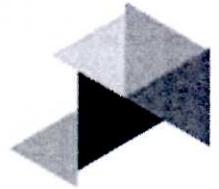
140

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





Y en caso de que fuera así, a lo mejor donde lo podemos explicar es el video del tutorial que nos hizo favor de presentar Comunicación Social, a lo mejor en ése, porque digo, finalmente y lo dijo también a título personal, de repente leer los criterios, los lineamientos, la Convocatoria puede ser un poco más confusa y sinceramente el tutorial va llevando, muy bien de la mano, durante cinco minutos, qué es lo que hay que ir haciendo.

Nada más lo podemos revisar y si sí, a lo mejor lo podríamos incluir en el tutorial para que más o menos el ciudadano, creo que es más fácil ver tres o cuatro minutos lo que van haciendo, incluso le pueden ir poniendo pausa y va regresando en el video y lo van viendo, porque incluso pone fotografías de la pantalla, este tutorial, para poderles ir aclarando al ciudadano y no tuviera ningún problema en este tema.

Nada más que sí les comentaría que este tutorial que fue subido, evidentemente se tendría que bajar nuevamente y ustedes verían que es diferente respecto a estos dos o tres segundos adicionales, si es que se pueda hacer, estos dos o tres segundos adicionales, por si ustedes vieran que en la página de internet ahora hay dos tutoriales, me dirían, ¿son dos titulares distintos? No, simplemente es el mismo tutorial haciendo esta acotación de ser necesario.

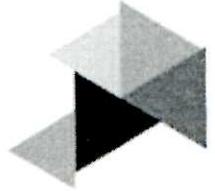
Muchas gracias.

141

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Me pide el uso de la palabra, perdón, me parece que es la Consejera Sandra López Bringas, en tercera ronda.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** No, ya la había solicitado. Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias a usted.

Entonces, por favor, tendría el uso de la palabra la Consejera, a ella sí la tengo registrada, la Consejera Karina Ivonne Vaquera.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:**  
Gracias, Presidenta.

Algo muy sencillo, es una pregunta solamente.

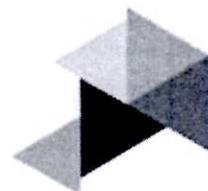
Observo que a todos nos es muy relevante el poder contar con la información, ya sea por cortes determinados de diarios o por más intervalos, como decían las diferentes representaciones que me han antecedido en el uso de la voz, contar con este reporte.



142  
26/11/2020  
UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





Mi pregunta es muy sencilla: Yo, el primer reporte que recibí fue el día de ayer; entonces, yo quiero saber si existen otros reportes que nos habían llegado, si existen les pediría, por favor, que me los pudieran hacer llegar y en lo subsecuente, en la manera en la que lo determinen para todos nosotros contar con esta información, como lo determine el área, por supuesto, por cortes, en un horario de 18:00, 19:00 o 20:00 horas, lo importante es contar con la información para ir focalizando y redoblando esfuerzos en estos distritos o municipios en donde necesitamos, pero el primero que recibí fue el día de ayer; entonces, los otros los pediría si existen.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias, Consejera Karina.

Me parece que se instruyó a las representaciones porque así lo habían pedido ante el Consejo General, pero no sé si fue así o no, por favor nos puede hacer favor de aclarar el licenciado Víctor Hubo Cíntora.

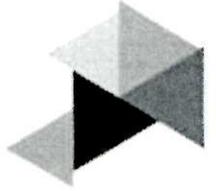
Y perdón, le di el uso de la palabra a la Consejera Karina Vaquera, perdón, porque vi que levantaba varias veces la mano, ofrezco una disculpa, sé que tengo

143

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



primero al señor representante de Nueva Alianza, pero bueno, toda vez para darle privilegio a la Consejera Vaquera y enseguida le doy el uso de la palabra al representante de Nueva Alianza.

Por favor, licenciado Cíntora, le preguntaría en qué términos se fue distribuido, según yo nada más se había acordado en comisión de los representantes del Consejo General y también si ellas han tenido información, es decir, la Consejera Karina Vaquera y si seguirá siendo en los mismos términos que se ha venido haciendo y en qué términos se puede hacer el desagregado, porque nuevamente vuelvo a aclarar en esta Comisión, por si de repente no queda suficientemente claro, la información con la que cuentan las representaciones de los partidos políticos es la misma con la que contamos absolutamente todos nosotros; es decir, nosotros no contamos y se lo digo a título personal, yo no cuento ni ninguna de nuestras compañeras, con información adicional, extraordinaria o previa a la que puedan tener todas y cada una de las representaciones de los partidos políticos.

Es decir, si una información se puede desagregar de determinada manera en los términos que lo pidieron los partidos políticos o no, es la misma información que nosotros tenemos.

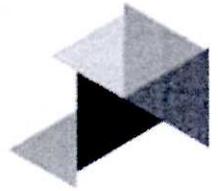
Yo entiendo que de repente quisiéramos contar con mayor información, a veces no se tiene, y me parece que fueron candados que fueron establecidos para eso, para generar certeza y transparencia al procedimiento; es decir, de nosotros

144

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020



poder contar con absolutamente cualquier tipo de información, lo primero que estaríamos vulnerando es ese principio que queremos garantizar; es decir, por ejemplo, conocer los nombres de los folios, un segregado adicional del cual no podemos tener, digo, solamente quisiera volverlo a aclarar y dejarlo sumamente preciso, nadie en esta Comisión o integrantes del Consejo General tendrá o tiene en sus manos una información adicional o diferente a la que podrán contar las representaciones de los partidos políticos.

Y si fuera lo contrario me encantaría saberlo y tomar las medidas necesarias y también yo les pediría, por su comprensión, me parece que todas las representaciones de los partidos han sido respetuosas y la información que se ha pedido, no se han dirigido evidentemente a las direcciones o a las unidades, se han pedido al seno de las comisiones o del Consejo General y me parece que todos hemos sido bastante respetuosos para no pedir información adicional o segregados que no se hayan solicitado en esta Comisión o que se pida un segregado diferente a lo que se ha podido entregar y agradezco que se siga haciendo así.

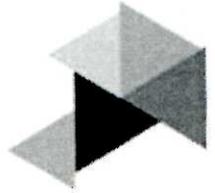
Por favor, licenciado Cíntora, le pediría de favor, que me hiciera favor, si es que tiene en este momento la información, decir cómo ha sido la información proporcionada y entiendo que sólo se había pedido a los partidos ante el Consejo General, pero bueno, si es así y toda vez que a partir de que hay una petición expresa de la Consejera Karina Vaquera se hiciera y si no se ha hecho, por favor entréguele todos los reportes, yo no tengo los reportes, yo tengo el de anoche, por supuesto, que sea el mismo tiempo que lo tienen absolutamente todos. 

145

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Por favor, me gustaría que aclarar el punto, si fuera tan amable.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:**  
Gracias, Consejera.

Efectivamente, como usted lo ha comentado, con base al acuerdo tomado en el seno de esta Comisión, se les entregó a los representantes de los partidos políticos del Consejo General, no se ha hecho del conocimiento, esos reportes municipales, conocimiento de las consejeras integrantes de esta Comisión, pero como usted bien lo instruye así lo podemos hacer sin ningún problema, lo estaremos enviando.

También, si no existe inconveniente, enviaríamos, a petición de la maestra Karina Vaquera, lo que ya mandamos a los partidos podemos enviárselos de manera retroactiva, no más, no tenemos mayor información.

Y para el caso, para la sesión del día de hoy, ayer la Secretaria Técnica nos hizo favor de circular, junto con el propio acuerdo, tanto la versión distrital como municipal y es la que pudiéramos, en todo caso, si usted así lo tiene a bien, es la que genera ahora el sistema, precisamente siguiendo la seguridad y los pasos del sistema de vocales, es lo que hasta el momento puede generarse y se emitió

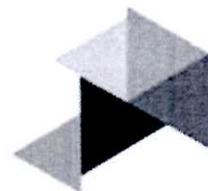
146

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





apenas el día de ayer, justamente para la reunión del día de hoy y es lo que contamos.

Si usted así lo instruye, es lo que podríamos estar enviando como desagregados, como lo pedía tanto la Consejera Karina Vaquera, como los representantes del partido, en caso de esa petición por el licenciado Julián y después el eco de los demás, la versión municipal y distrital para llevar el pulso de cómo van caminando ambas integraciones.

Por el momento sería cuanto y estaríamos a sus órdenes, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias, licenciado Cíntora.

Sí, me parece que se envió a las representaciones ante el Consejo General, porque justo en una reunión fue una petición expresa por las representaciones de los partidos políticos y así lo instruyó el Presidente de este Instituto Electoral, me parece que nadie había pedido verlo en línea ni cuando se fueran generando los folios, no sé, me parece que se puede, pero le pediría que esos previos que tienen las representaciones ante el Consejo General nos hiciera favor, también se lo pediría yo, nos lo incluyera a todos los integrantes de la Comisión y del Consejo General; es decir, mis compañeras, mis compañeros y las representaciones de los partidos, digo, me imagino que las tendrían por tenerlos los representantes ante el

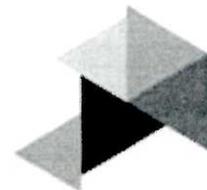
147

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020





Consejo General, pero que también lo pudieran tener mis compañeras y mis compañeros.

Y en lo sucesivo, bueno, ya lo hemos dicho varias veces, pero en los términos que se pueda presentar, que se nos presente a todos, en los términos, insisto, que se pueda ni más ni menos, no me gustaría que absolutamente nadie pueda tener más ni menos.

Perdón que lo vuelva a hacer enfática y lo digo de manera rígida y enérgica, y de esa manera nos evitamos la pena también de que a ustedes les pudieran generar o dar lata e ir pidiéndoles a las unidades o a las direcciones algo diferente de lo que se pida al seno de estas comisiones. Muchísimas gracias.

Y, por favor, hay que atender a la solicitud de la maestra Karina Vaquera, quien lo hizo en este momento.

Por favor, señor representante de Nueva Alianza, le ofrezco una disculpa y tiene el uso de la palabra en tercera ronda.

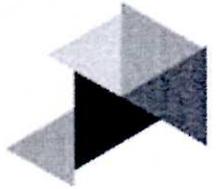
**REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ:** Muchas gracias, Consejera.

148

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Pues mire, nada más me gustaría, en primer término me parece importante reconocer el loable ánimo de la Consejera Karina Vaquera porque, pues bueno, por esta intención de mostrar más apertura a la ciudadanía por parte del Instituto Electoral del Estado de México.

Sin embargo, también me gustaría hacer la precisión de que en esta coyuntura creo que no debemos de restar mérito a las capacidades de la ciudadanía, porque parece ser que la experiencia nos demuestra que cuando existe voluntad, cuando de verdad tienen la intención de participar lo que generalmente ocurre es que el procedimiento es exitoso y prueba de ello es, acabo de escuchar que usted dijo que con actas de nacimiento no ha habido ningún problema, sí con la constancia, pero las actas de nacimiento ya acabamos de explicar que ya es muy fácil obtenerlas, antes era un poco más complicado, pero ahora ya otra vez, con las nuevas herramientas, desde internet, desde los kioscos y es muy fácil acceder a ellas.

Y eso nos demuestra que la ciudadanía, cuando tiene los mecanismos a su alcance y cuando tiene la voluntad muy fácilmente puede concluir el proceso.

Seamos honestos, yo creo que sería ingenuo pensar que los ciudadanos prefieren acudir al Instituto, incluso con o sin pandemia, a poder realizar un trámite que lo pueden llevar a cabo desde la comodidad de su casa; yo creo que la gran

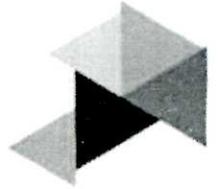


149

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



mayoría que tenga esa posibilidad lo va a preferir, incluso aunque no hubiese pandemia yo creo que siempre será mucho más fácil hacerlo por esa vía.

Por eso también me sumo a esta propuesta de que, en efecto, no se cierre la posibilidad de que quizá con alguna causa excepcional, se pueda tener un contacto presencial pero que sí sea a través de una petición de partes y como bien decía el representante del PRI, no a través de un hecho programable.

¿Por qué?

Porque esta es una excepción y no la regla y entonces quizá podríamos complicar más, previendo alguna excepción que quizá es simplemente hipotética porque yo dudo que incluso a estas alturas ya haya habido una petición o una manifestación de alguien que lo quiera hacer.

Entonces, quizá estamos como encendiendo las alarmas o los focos rojos por algo que quizá ni siquiera podría haber ocurrido, incluso el interesado yo creo que no estaría tan a gusto de acudir, previendo también este tema de la pandemia y demás.

Yo sí reconozco el ánimo de la Consejera, porque en efecto quiere explorar y poner a disposición todos los canales posibles a la ciudadanía y en eso sí yo lo

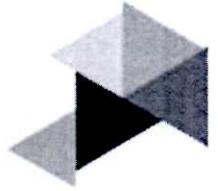
150

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





reconozco, pero también yo creo que sí tendría que confiarse un poco más en la voluntad, en las capacidades de las personas que aspiran a estos cargos.

Ese comentario sería en primer término.

Y en segundo, también me parece importante recalcar algo que tiene que ver con lo que se ha estado mencionando respecto a los registros.

Me llama mucho la atención que realmente el tiempo que pasa del pre-registro al registro es muy poco, o sea, si realmente fuera mi voluntad registrarme y demás, creo que podría hacer ese trámite de una forma muy rápida y en ese sentido me llama la atención por qué muchas personas no lo concluyen, por qué hay muchos pre-registros, por qué hay pocos registros; entonces, me genera mucha curiosidad saber qué es lo que ha sucedido.

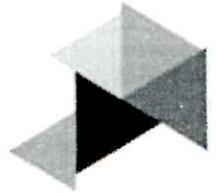
De entrada yo tendría una duda, imaginando que yo voy a hacer mi registro, supongamos que yo ingreso a la página para el pre-registro, anoto los datos que se me piden y ya, anoto mi correo electrónico y le doy aceptar y me llega posteriormente a mi correo; en ese momento yo ya formo parte de la estadística de los pre-registros y sin embargo lo vuelvo a intentar después, o sea, no lo concluyo, lo dejo así, se me pasan los 30 minutos, caducan y tiempo más adelante lo vuelvo a hacer y ahora sí lo concluyo.

151

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



¿Eso quiere decir que yo voy a estar duplicado en la cantidad de los pre-registros, puedo estar duplicado todas las veces en las que yo intente? Porque a lo mejor puede tener que hay estos registros y puede suceder que eso ocurra con una persona que estuvo intentando, intentando y no se dio; entonces, estamos viendo una cifra de tres mil y tantos registros cuando probablemente son de menos personas pero que han hecho varios intentos.

Mi primera duda es si eso puede pasar. Esa sería una pregunta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias, señor representante.

Le pediríamos al ingeniero Carmona que nos pueda hacer favor.

Y agradecer nuevamente, sí, efectivamente, también yo coincido con usted, hay que darle un voto de confianza a la ciudadanía, hay que darle un voto sabiendo que ellos están deseosos de inscribirse y de contar con el cumplimiento de todas y cada una de las etapas. Me uno, por supuesto a usted, claro, en el tema, por ejemplo, de las actas de nacimiento, que las podemos obtener, yo recuerdo que la representación del PT decía: "¿Y puede ser por módulo?" Sí, sí puede ser por módulo o puede ser por internet o puede ser física.



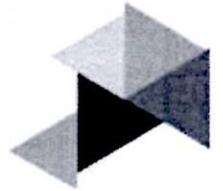
152

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





Entiendo que habrá quien a lo mejor no es de la entidad federativa y podrá tener otro tipo de complicaciones, pero como usted dice, habrá que ver cada caso en concreto.

Respecto también a su manifestación, efectivamente no tenemos a una sola persona que nos haya dicho que le fue imposible subir la documentación y que, por lo tanto, le era imposible poder continuar en el procedimiento, más bien han pedido ayuda para ver cómo se puede subir y a veces no es que propiamente no los quieran subir sino que en ese momento no cuentan con el documento o no tienen las características específicas, el tamaño, pero justo para eso han tenido el COE, quien amablemente, digo, las unidades, las direcciones, quienes amablemente han estado minuto a minuto con ellos, incluso así de: A ver, le ayudo en este momento, dele clic, dele esto. Digo, la verdad es que sí, efectivamente, nadie nos ha dicho: "Es que me es imposible".

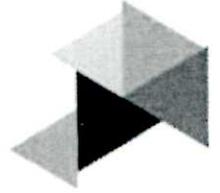
Pero, me parece que la Consejera Karina Vaquera lo que quiere es una mayor participación ciudadana y por supuesto podremos poner ahí las medidas excepcionales, viendo cada caso en concreto, para ver si efectivamente se trata de un error de esa naturaleza o no lo es para poder contar con una mayor participación ciudadana.

153

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020



Respecto a su pregunta, sí le daríamos la palabra al ingeniero Carmona, entiendo que en algunos casos pudiera ser algún *bot*, por ejemplo, y como no pusieron un correo electrónico se quedó en pre-registro, porque obviamente al repetir el correo y yo digo, mi correo es daniella.duran, si pongo tres veces Daniella Durán a lo mejor me lo está botando y entonces yo no podría hacer el pre-registro, si yo quiero ayudar a uno, dos o tres, para ayudarles con el pre-registro, no sé, en temas informáticos de repente me declaro ignorante al respecto, pero, por favor, ingeniero Carmona.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Gracias, Consejera.

Perdón, si usted me permitiera que, porque no tengo bien precisa la pregunta, que nuevamente el representante de Nueva Alianza me hiciera la pregunta para poder dar la respuesta adecuada, por favor.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias, ingeniero.

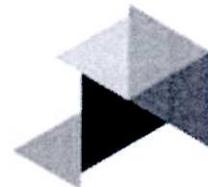
Por favor, representante.

154

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



**REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ:** Sí, con mucho gusto.

Mi pregunta va en el sentido que en los registros sobran tres mil y tantos pre-registros, ¿puede suceder que esos pre-registros sean resultado de duplicados, de personas que se pre-registraron o que hicieron el intento varias veces? O sea, no necesariamente esos tres mil y tantos registros son tres mil y tantas personas, sino que simplemente puedan ser menores las personas.

¿Sí me escucha? Creo que ya se trabó aquí mi celular.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Sí lo escucho bien, claro y fuerte.

**REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ:** Okey.

Entonces, si eso puede ocurrir, si el intento de pre-registros se va acumulando a este total.

155

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** No es así, el dato por el cual verificamos la duplicidad es la Clave de Elector, que también nos la están proporcionando; entonces, en caso que hubiera una persona que incluya su Clave de Elector nuevamente, ya le enviamos un mensaje en el sentido de que ya existe un pre-registro de ellos.

Pero no es posible el tema de que existan varios pre-registros de una sola persona, claro, validado esto contra la Clave de Elector, sí, definitivamente.

Y para ampliar la respuesta que comentamos con el representante del PRI, le informo, Consejera y a todos los presentes, que la clave de usuario y la contraseña no caduca, o sea, quienes hayan hecho su pre-registro están en la posibilidad de continuar con el registro correspondiente sin ningún inconveniente.

Sería cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchas gracias, ingeniero.

Y ya sea que en el instructivo podamos poner una nota, no sé, debajo de tendrás oportunidad, recuerda que tu contraseña no caduca, continúa con tu registro o algo así.

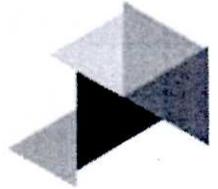
156

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





Quería seguir haciendo el uso de la palabra el señor representante de Nueva Alianza, por favor.

**REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ:** Muchas gracias, agradezco, la duda quedó resuelta completamente y al mismo tiempo me genera, incluso me parece más interesante explicar las razones de por qué una persona comienza su registro y no lo termina.

Y la propuesta de esta representación sería explorar la posibilidad de que todas estas personas, se ha hablado de que se les mandan correos estimulando la conclusión de su registro, explorar la posibilidad para evaluar también, en caso de que al final no se haya concluido y como experiencia acumulada para posteriores procesos, no sé, en lugar, ya una vez concluido, oye ya te mandé muchos correos diciéndote que lo concluyas, animándote a hacerlo, no sucedió, explorar la conveniencia de una especie de encuesta o de algo así donde yo tenga la oportunidad de decir por qué no.

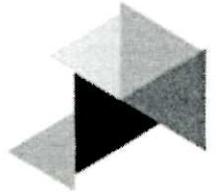
Incluso cuando nosotros nos damos de baja de alguna aplicación o cancelamos alguna suscripción a veces ahí te dice: Oye, ¿por qué no te gustó? ¿Lo viste muy complicado? ¿No cumpliste algún requisito? Y para tener eso y nos permita hacer un estudio cuantitativo y también cualitativo de qué es lo que impide a estas personas poder concluir su registro.

157

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



La propuesta de esta representación sería explorar la conveniencia y si se puede instrumentar un mecanismo, no sé, se me ocurre a botepronto este tipo como de encuesta, incluso puede ser de opción múltiple, con algunas previstas, una respuesta abierta, pero que al final el Instituto no haga oídos sordos a las personas que no lo concluyeron.

A lo mejor muchos de ellos simplemente tenían curiosidad y querían experimentar, a ver qué pasa, métete ahí y ya, a lo mejor algunos sí tuvieron alguna complicación, a lo mejor algunos mal intencionados que querían hacer bromas, pero en todo caso sería bueno poner en marcha un ejercicio que nos permitiera explorar los porqués.

Porque me parece muy interesante que es muy alta la cantidad de personas que ingresan, que aparentemente tienen la intención de llevar a cabo su registro y no lo culminan.

Yo creo que sería muy interesante y muy adecuado por parte del Instituto investigar un poco, acercarse más a estas personas y preguntarles por qué.

Sería cuanto, Consejera.

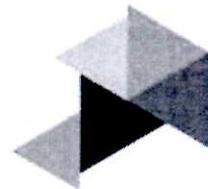
158

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**

Gracias a usted.

Y hace unos segundos sonreí porque cuando usted ponía el ejemplo yo recordaba el ejemplo de cuando nos ofrecen una tarjeta bancaria: "Y ¿por qué no la quiere?". A veces respondemos, por qué no o no tengo dinero, en fin.

Le pediría, por favor, a la Dirección de Organización y a la maestra Karla Sofía, la Secretaria Técnica, que de ser posible, digo, después podamos saber o contar con algún dato que nos permitiera averiguar esto, no sé si es posible y si no, para un proceso más adelante, en su caso, de por qué no continúas, no sé, buscar algún mecanismo, le prometemos averiguar qué se puede hacer al respecto.

Muchísimas gracias a usted, señor representante.

¿Alguien más en tercera ronda?

Toda vez que no hay más observaciones en tercera ronda, le pediría, por favor, muy brevemente a la Secretaria Técnica si nos pudiera poner en pantalla el acuerdo, a partir de qué página se apreciarían las modificaciones solicitadas, ya sea por las representaciones de los partidos o las consejeras electorales, de tal manera

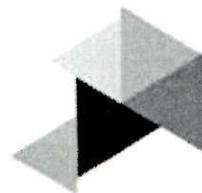
159

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





que podamos observar que del acuerdo que fue circulado se harían algunas modificaciones, que serían las que en su momento se podrían aprobar.

Si fuera tan amable.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Claro que sí, Consejera, con gusto la atendemos, sería a partir de la página 7.

Permítame un momento.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Perdón, no sé si se pueda ver como pantalla completa o es mi pantalla, déjeme ver, para ver si se puede ver mejor.

Sí, ya está en pantalla completa para todos. Muchas gracias.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Sí.

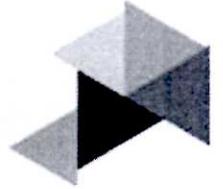
160

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





En el punto dos estamos atendiendo la sugerencia de la Consejera Electoral Karina Vaquera, donde estamos eliminando la frase “al menos” y estamos incorporando también la fecha “a más tardar el 30 de diciembre”.

En el punto cuatro también se está haciendo otra acotación de fechas, se está incluyendo “hasta el 4 y 30 de diciembre de 2020, respectivamente”, esto para el registro y verificación de requisitos.

Y en el párrafo quinto, efectivamente estaba repetido “valoración curricular”; entonces, se está también eliminando esa parte.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
¿Alguien tiene alguna observación al respecto?

Señor representante del, perdón, en la motivación, no sé si pudiéramos volvernos a regresar a la motivación, que fue una petición del señor representante del PAN.

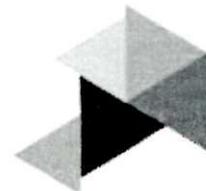
**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Sería  
en la página 6.

161

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020



**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** No sé si podemos ampliar un poco o quitar la regla o disminuirle algo para que pueda observar el señor representante la página completa, para que pudiera ver que tenga orden e ilación los cuatro párrafos al final de la motivación, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Claro que sí.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Señor representante del PAN, perdóneme, le consulto, ¿estaría ya mejor con estos cuatro párrafos, incluyendo éste, de recorrer lo de la semana?

**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN:** Gracias, Presidenta.

Mire, está bien, lo único que yo insistiría es dejar claro que la idea central de ampliar el periodo no es tanto porque las personas interesadas no hayan podido subir su documentación, sino radica en el bajo número de participantes, en todo caso.

Entonces, yo creo que ese debe ser un tema, aunado a lo que ya está establecido, ¿verdad? Creo que ese es el motivo fundamental.

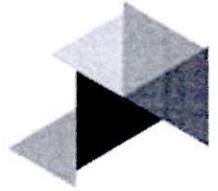
162

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Le podemos poner, digo, evidentemente podemos ponerle: Aunado a los números reportados, digo, no sé si nos puede ir haciendo favor, por favor, la Secretaria Técnica, aunado a los números reportados por la DEO y la UIE, con corte al 25 de noviembre, donde se puede advertir una participación diversa a la esperada, digo, porque es similar a la de tres años y nos podrían decir, bueno, es que no es más baja que hace tres años, pero evidentemente esperamos una mayor participación, ¿no? Aunado a los números reportados por la DEO se puede advertir un número de registros concluidos, diversos a los esperados.

Podemos juntar lo de: “por ello resulta proponer ampliar el plazo”, tal, tal, tal “, a fin de contar con un mayor número de aspirantes”.

Muchísimas gracias.

Gracias, señor representante del PAN.

Le consultaría al señor representante del PRI, también, si ya están satisfechas sus observaciones.

163

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020



**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES:** Sí están incorporadas. Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias a usted.

Consejera Karina Ivonne Vaquera, ¿ya están incluidas sus observaciones?

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Sí, las que había hecho sí, Presidenta, nada más faltaría ver cómo se impactaría la última propuesta que hice y que además, con los comentarios que han vertido las representaciones, estaríamos teniendo claro que solamente es una medida para aquellas personas que tuvieran la necesidad de poder acercarse a la institución, no las conocemos, hasta ahora, afortunadamente, no ha habido quién lo solicite, porque además también se entendía que es una cuestión virtual.

Pero como usted me indique, en donde usted considere pertinente que puede impactarlas, yo me daría por satisfecha con ello.



Le agradezco, Presidenta.

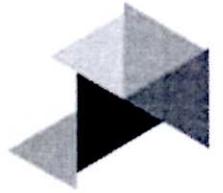
164

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**

Gracias.

Me parece que decía por abajo “y todas las medidas necesarias para fomentar la participación”, me parece que había dejado por ahí claro.

Por favor, Secretaria Técnica, si la pudiéramos buscar.

Porque dijimos que justamente van a buscar las medidas que pudieran favorecer ese tipo de participación y las harían de nuestro conocimiento, por lo que no sería necesario su votación sino esperar el informe, pero, por favor, si me pueden hacer favor de buscar ese apartado.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Sí, con gusto.

Está en la página 7, considero que sería el último párrafo.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**

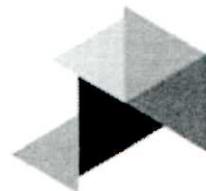
Gracias.

165

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Si lo pudiéramos mostrar.

Y evidentemente, permíteme señora Secretaria, iba a decir que con independencia del párrafo, evidentemente tenemos la Versión Estenográfica y el video de esta sesión donde podemos advertir que se tomarán todas y cada una de las medidas para lo cual se instruyó a las diferentes direcciones y titulares de las unidades, para que en el caso de que surgiera alguna persona, ver qué medidas se pueden tomar al respecto.

Evidentemente tendría que ser advirtiendo todos y cada uno de los casos de manera individual, particular, tomando en cuenta las medidas de salud e incluso los semáforos epidemiológicos.

¿En qué párrafo está, señora Secretaria? Muchas gracias.

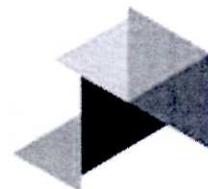
**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Estaría en la página 8, nada más ahí ahora le pedimos, por favor, al personal de la Dirección de Organización que nos ayude a bajar la página, es 8, se recorrió por los párrafos que incluimos.

166

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Sería el párrafo que dice, a ver si con eso cubre la propuesta de la Consejera Karina, “por lo anterior, la Comisión considera prudente adoptar medidas dentro del proceso de selección y se ponga a consideración del Consejo General la implementación de medidas dentro del proceso de selección de consejeras y consejeros distritales y municipales”. Bueno, habría que hacer una adecuación de éste.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**

Podemos poner: “medidas y acciones necesarias a fin de promover una mayor participación ciudadana, respetando, en todo momento, las medidas de salud y respetando los semáforos epidemiológicos así como la...”, más bien ahí está.

“La implementación de acciones...” O no sé si la Consejera Karina, ¿está bien la redacción? Perdón, Consejera Karina, que está proponiendo o gusta proponer otra.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:**

No, Presidenta.

De hecho justamente como usted lo mencionó hace un momento, con las palabras que usted refirió creo que es muy concreto, así como lo refirió respecto de lo de las direcciones, tal como lo mencionó. Está perfecto.

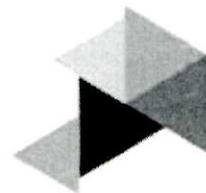
167

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020





Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Perfecto. Muchas gracias.

“Por lo anterior, la Comisión considera procedente adoptar las medidas dentro del proceso de selección y se ponga a consideración del Consejo la implementación de acciones”, en donde dice: “medidas dentro del proceso electoral”, ahí, “las acciones que fomenten la participación ciudadana, procurando en todo momento el cuidado a la salud, medidas sanitarias y semáforo epidemiológico que se genera continuamente.”. Y quitamos el resto, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Está un poco lento mi internet, nada más permítannos tantito.

Una disculpa, Consejera, se trabó, ahora lo volvemos a poner en la pantalla.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Por favor.



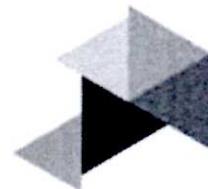
168

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





Ya mejor el licenciado Cíntora dijo: “Yo ya me voy, a ver quién les pone su pantalla”

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** No, estamos viendo que suba rápidamente. Aquí andamos.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Listísimo.

Está a su consideración, Consejera Vaquera.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:**  
Gracias, Presidenta.

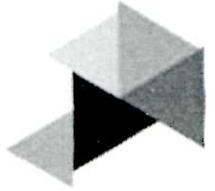
De hecho lo puse en el *chat*, si me permite, sólo agregar en lo que mencionó usted, que es lo que está redactado, “medidas tales como:”, integraría algo que había ya referido la Consejera Sandra López Bringas, integrante de la Comisión, respecto del acompañamiento virtual, que pudiera ser “medidas tales como: acompañamiento virtual o atención presencial, de ser el caso”, en los términos en los que ya nosotros lo hemos comentado en esta Comisión. Gracias.

169

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020



Y con eso estaría conforme con lo propuesto. Gracias, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Por favor si lo podrían colocar y si no, me comenta que está en el *chat*, tal cual lo pone en el *chat*, por favor, la Consejera Karina Vaquera.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Sí, con todo gusto, sería después de “fomente la participación ciudadana, procurando en todo momento el cuidado de la salud, medidas sanitarias y semáforo epidemiológico, así como”, sería “medidas tales como: acompañamiento virtual o atención presencial, de ser el caso”.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Mejor, podría ser, digo, Consejera Karina Vaquera, y esa es una propuesta que haga su servidora, no en caso de ser el caso sino en casos excepcionales, porque no sería la regla.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Sí, está bien, Presidenta.

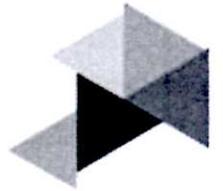
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias.

170

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:**

Nada más como sugerencia, si tienen a bien, al inicio no sé si podrían compartírnoslo para que sea coherente y tenga una sintaxis correcta la redacción: “Por lo anterior la Comisión considera prudente adoptar medidas dentro del proceso de selección tales como” y se ponga “a consideración del Consejo General”, ya después sería eso, “tales como” y “se ponga a consideración del Consejo General la implementación de acciones que fomenten la participación”.

Si lo consideran prudente, para hacer también clara la redacción para todos y todas. Gracias.

Sería en esa parte, licenciada Karla, si es tan amable. Gracias.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Sí, con todo gusto.

“Acompañamiento virtual”. ¿Sería ahí? O “atención presencial”.

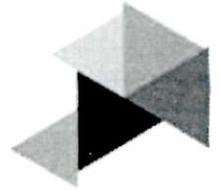
**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Yo considero que ambas, porque lo que vertimos fue primero el acompañamiento

171

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020



virtual, que lo refirió la Consejera Sandra y a mí me pareció también correcto y el tema de la atención presencial.

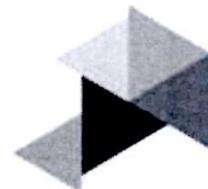
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Sí, tal cual, por favor, Secretaria Técnica, le pido tal cual como lo puso la Consejera Karina Vaquera en el *chat*.

En “medidas tales como: acompañamiento virtual o atención presencial, de ser el caso”, tal cual como lo puso, por favor, “presencial, de ser el caso”.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Sí, ya está añadido.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias.

“Para el cumplimiento de la etapa relacionada con la presentación” o “con el cumplimiento de la documentación; tomando en consideración” o “; procurando”, ya tenemos ahí procurando, después del punto y coma ahí tenemos “procurando en todo momento el cuidado a la salud”, bla, bla, bla.



Perdón, nuevamente lo voy a leer porque me parece que no se entiende: “Por lo anterior, la Comisión considera prudente adoptar medidas dentro del proceso de selección, tales como acompañamiento virtual o atención presencial, de ser el caso, para el cumplimiento”, más bien no es para el cumplimiento, es en la etapa relacionada, porque ya dijimos tres veces cumplimiento– “En la etapa relacionada con el cumplimiento de la presentación de la documentación procurando en todo momento la atención a la salud, medidas sanitarias y semáforo epidemiológico, punto y coma”. Listo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Y sería hasta punto, Consejo General.

¿Le parece bien, Consejera Presidenta?

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Más bien le solicitaría su aceptación a la Consejera Karina Vaquera.

Muchas gracias.

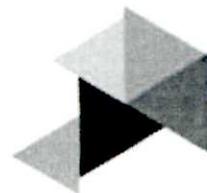
**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Si me permite, nada más leer hasta dónde quedaría para decirle qué se elimina:

173

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020



“Por lo anterior, la Comisión considera prudente adoptar medidas dentro del proceso de selección tales como acompañamiento virtual o atención presencial, de ser el caso, en la etapa relacionada con el cumplimiento de la presentación de la documentación, procurando en todo momento la atención a la salud, medidas sanitarias y semáforo epidemiológico y se ponga a consideración del Consejo General la implementación de acciones que fomenten la participación ciudadana”.

Y todo lo demás, si les parece bien, se borraría.

¿No sé qué le parece, licenciada Karina?

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Sí, licenciada Karla, estoy de acuerdo, la parte que me interesaba ya está impactada. Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Muchas gracias.

¿Alguien más tiene alguna información o algún dato que no fuera incluido?

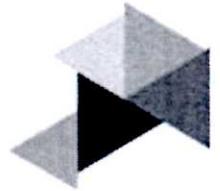
174

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





Al no haber más observaciones, con fundamento en los artículos 183 del Código Electoral del Estado de México, 11, 12, 13 y 40 del Reglamento de Comisiones, le pido, Secretaria Técnica, tome consenso de las y los señores representantes de los partidos políticos y después la votación correspondiente para las consejeras electorales para, en su caso, la aprobación del proyecto de acuerdo por el que se hace del conocimiento del Consejo General, la propuesta de medidas adoptadas dentro del proceso para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el proceso electoral 2021, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Con todo gusto, Presidenta.

Pregunto a las y los representantes de los partidos políticos presentes si contamos con su consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo por el que se hace del conocimiento del Consejo General, la propuesta de medidas adoptadas dentro del proceso para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el proceso electoral 2021.

Por favor, me lo indican de manera nominal:

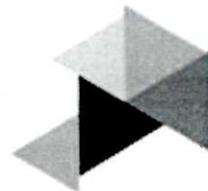
¿Por el Partido Acción Nacional? 

175

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN:** Con el  
consenso.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** ¿El  
Partido Revolucionario Institucional?

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. GUADALUPE GONZÁLEZ ENRÍQUEZ:** Con el  
consenso.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** ¿El  
Partido de la Revolución Democrática?

**REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ:** Por el  
consenso.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** ¿El  
Partido Verde Ecologista de México?

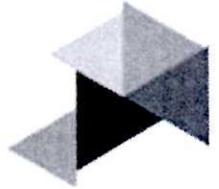
**REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. ANDRÉS GARCÍA VÁZQUEZ:** Con el  
consenso.

176

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** ¿El Partido del Trabajo?

**REPRESENTANTE DEL PT, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA:** Con el consenso.

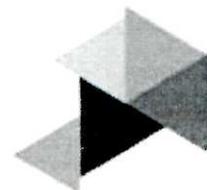
**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** ¿El Partido Movimiento Ciudadano?

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ:** Con el consenso.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** ¿Partido MORENA?

**REPRESENTANTE DE MORENA, JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ:** Con el consenso.





**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
¿Partido Nueva Alianza Estado de México?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO,  
LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ:** Con el consenso, Secretaria.

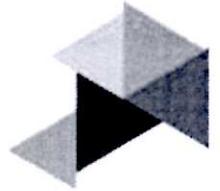
**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
¿Partido Encuentro Solidario?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, ALDO GERARDO  
ORTIZ ALCÁNTARA:** Con el consenso.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
¿Partido Redes Sociales Progresistas?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC.  
EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO:** Con el consenso.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
¿Partido Fuerza Social por México?



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA SOCIAL POR MÉXICO, MAESTRO JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES:** Con el consenso, Secretaria.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Presidenta, le informo que existe el consenso de los partidos políticos presentes.

Ahora le pregunto a las consejeras electorales si están por la aprobación del proyecto por el que se hace del conocimiento del Consejo General, la propuesta de medidas adoptadas dentro del proceso para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el proceso electoral 2021, de ser así, favor de manifestarlo de forma nominal:

¿Maestra Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión?

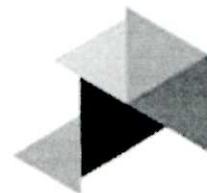
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** A favor.

179

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
¿Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión?

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
¿Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión?

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Presidenta, el proyecto de acuerdo por el que se hace del conocimiento del Consejo General, la propuesta de medidas adoptadas dentro del proceso para ocupar un cargo de consejera o consejero de los consejos distritales y municipales para el proceso electoral 2021 ha sido aprobado con el consenso de las y los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejeras electorales de esta Comisión.

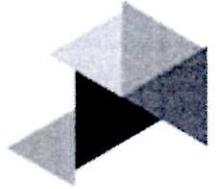
Es cuanto.

180

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchísimas gracias.

Con fundamento en el artículo 11, del Reglamento de Comisiones, por favor, Secretaria Técnica, le pediría remitir el presente acuerdo a la Secretaría Ejecutiva con la finalidad de llevar a cabo el trámite correspondiente necesario para someterlo a la consideración del Consejo General para, en su caso, se apruebe en definitiva. Muchísimas gracias.

Por lo tanto, le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Con todo gusto.

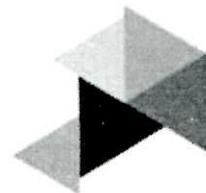
Antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, me permito informarle que se ha unido a esta videoconferencia de la Comisión, el licenciado Edgar Ulises González Hernández, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano ante la Comisión.

181

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. EDGAR ULISES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ:** Gracias y buenas tardes a todos.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** El quinto punto del orden del día corresponde a asuntos generales.

Es cuanto, Consejera.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Bienvenido, licenciado Edgar González.

Por favor, tiene el uso de la palabra la representación del PT, quien solicitó este punto. Gracias.

**REPRESENTANTE DEL PT, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA:** Muchas gracias, Consejera.



Anteriormente usted realizó comentarios mínimos respecto al tema que posteriormente voy a tocar.

Si bien ya sabemos, la participación que hubo respecto a las personas que presentaron el examen para cargo de vocal de las juntas distritales y municipales fue mucho mayor que el proceso pasado, de inicio creo que es algo que la representación del Partido del Trabajo reconoce los trabajos realizados para que se llevara a cabo dicha participación. Por supuesto que felicita y celebra los mismos, ya que estos garantizan la democracia.

Sin embargo, existe una duda respecto de la situación que se vivió durante el examen y solicitaría, si usted fuera tan amable de explicarnos, de manera general, algunos pormenores que se suscitaron en el examen, esto derivado de impugnaciones realizadas por participantes, así como diversos comentarios de algunas fallas en el sistema.

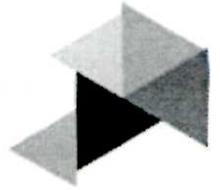
Quisiéramos saber si estas fallas fueron por parte del Instituto o como lo comentó hace un momento, en la plataforma, la falla que hubo fue por parte de la empresa, sí nos gustaría que quedara estrictamente aclarada esta situación y, por supuesto, lo anterior para salvaguardar la integridad del Instituto, que en todo caso es lo más importante.

183

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Sí nos gustaría que nos comentara la situación en general que se suscitó en el examen, por favor. Sería cuanto, es la duda que esta representación tiene y creo que esto serviría para que si más adelante existieran algunos casos así, quedara constancia y lo repito, esta duda es solamente para que podamos aclarar la situación y en todo caso, salvaguardar siempre la integridad del Instituto.

Sería cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchísimas gracias, señora representante del PT y al contrario, le agradezco colocar este punto en el asunto del orden del día, toda vez que, si bien es cierto estábamos haciendo un corte al tema de consejeros, la verdad es que resultaba un buen espacio para platicarles cómo vamos en el tema de vocales. Yo no podría, de acuerdo al Reglamento, poner el punto, al contrario se lo agradezco muchísimo.

Efectivamente, el día sábado se llevó a cabo el examen para vocal, ahora le daré el uso de la palabra a la maestra Karla Sofía para que nos aclare todos los puntos y todas las dudas.

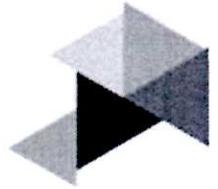
También les podemos decir con todo el gusto y con todo el placer, finalmente lograron acceder al examen, prácticamente, con temor a equivocarme, el doble de aspirantes del *record* que tenía este Instituto Electoral de hace tres años, lo cual favorece y nos llena de gusto saber que hay participación ciudadana.

184

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020



También sabíamos que el porcentaje siempre había un gran número de personas que no podían acudir a los exámenes por alguna u otra situación, en esta situación mejoramos ese porcentaje de participación, el número fue menor en esta ocasión, lo cual fue favorecedor.

Comentarles que estuvimos al pendiente las representaciones de los partidos políticos, lo cual agradezco inmensamente, donde pudieron corroborar que se desarrolló con éxito desde muy temprano, desde las 08:30 horas, las representaciones, Oficialía Electoral, las consejeras que pudieron asistir, estuvimos ahí al pendiente y pudimos ver, cómo se había acordado, incluso los que asistieron al simulacro, un reporte del estatus de la plataforma cada 10 minutos tal cual se acordó, el cual se realizó de manera exitosa y sin ningún contratiempo. Situación que se celebra y se aplaude.

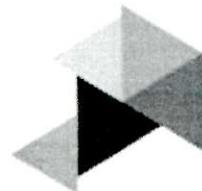
Se aplaude porque al final son actividades propias del Instituto, se contrata a una empresa, por supuesto, pero se realizó con éxito. No hubo intermitencia, la plataforma respondió favorablemente; nos señala que los salones estuvieron de manera permanente, incluso había dudas de las representaciones de los partidos, porque se podía ir viendo el flujo en la pantalla de las personas que entraban a la plataforma, luego quienes iban ingresando al examen, después quienes iban saliendo y los números cómo iban fluctuando. Se hizo cada 10 minutos para abonar con el principio de certeza.

185

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



También tuvimos oportunidad de ver el momento en el que se cerraba el acceso al examen, porque sí estaba señalado en los lineamientos, incluso la conclusión de los mismos.

Sabemos por redes sociales, porque así lo han manifestado algunas personas, lo cual siempre se respetará la libertad de expresión, que algunas de ellas, porque así lo reportaron por teléfono en el COE y decían que estaba mal la plataforma y la plataforma me sacó; no, la plataforma no está mal, estaba dentro de los lineamientos, la plataforma evidentemente los iba a sacar a las 11:00 horas o las 15:00 horas, los iba a sacar, porque era el horario en que se daba por terminado el examen.

No fue una casualidad, es una regla impuesta que ellos sabían perfectamente, puesto en los Criterios y los lineamientos y si alguien desgraciadamente entraba unos minutos tarde, el examen contaba con menos tiempo para resolverlo y esto no se debe a un tema tecnológico, se debe a reglas claras que ponemos cualquiera de nosotros en un examen, incluso cuando cualquiera de nosotros asistió a la escuela, se ponían horarios y nos retiraban en el examen cuando este horario terminada, finalmente fue así.

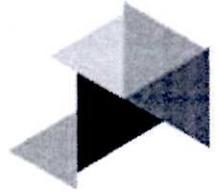
Medios de impugnación nos ha dado el reporte, con temor a equivocarme, me parece que solamente hemos tenido tres medios de impugnación, en este momento no está invitado alguien de medios de impugnación, pero sino pediría que

186

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



nos hagan favor de aclarar más adelante esta situación, estos tres medios de impugnación se encuentran publicitándose en los estrados físicos de este Instituto.

Me parece que uno de ellos, no podemos decir nombres, justamente por privacidad de datos personales y es una sesión pública, está relacionada respecto del cumplimiento de la edad, situación que tendrán que resolver los órganos jurisdicciones y si no me equivoco, una persona más o dos, relacionadas con la aparente dificultad que tuvieron para ingresar al sistema.

No podemos pronunciarnos al respecto, nos pronunciaremos en el informe circunstanciado, pero sí me gustaría y ahora pediría a la maestra Karla Sofía, que nos explique exactamente cuál fue la función de la empresa y cómo se desarrolló el examen en general y platicarles que ustedes pueden tener plena tranquilidad y certeza que cuando se respondan los informes circunstanciados serán presentadas las evidencias tecnológicas necesarias para señalar lo que señale en el informe circunstancial.

Platicarles brevemente que, por ejemplo, la empresa, como ya se les había platicado y por eso se les pedía que no tuvieran gorras, que no tuvieran celulares, que no consultaran, por favor, páginas electrónicas, la empresa de manera permanente sacó fotografías de todas y cada una de las actividades de los aspirantes.

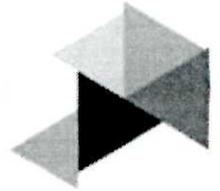
187

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





Sabemos, esto no puede ser público, porque así se signó el contrato más que para medios de impugnación o el reporte en general que ahora nos platicará la maestra Karla y saber que se puede hacer algún otro tipo de reporte segregado, podemos contar, la empresa lo tiene perfectamente documentado, la estabilidad de la plataforma en cada uno de los salones, la cual se desarrolló al 100 por ciento sin caídas del sistema.

También podemos saber más o menos cuánto tiempo se tardó cada persona en responder una pregunta; el número total de clics que le dio cada persona para cada etapa, es decir, si alguien cambiaba de la pregunta tres a la primera, a la tres, si se regresaban, todo eso lo tenemos plenamente documentado a través de la empresa y no solamente con el reporte tecnológico, sino también con el respaldo y soporte fotográfico.

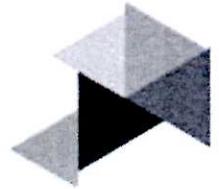
Decirles que a pesar de que ellos tenían y así se estableció en el instructivo y en los lineamientos, que era responsabilidad de la ciudadanía contar con los elementos mínimos indispensables para la realización del examen, porque así se acordó, se tenía el *chat* tecnológico de la empresa y aun así, de manera permanente, el Instituto, todo el sábado se estuvo atendiendo a las personas que así lo requerían para poderles ayudar incluso a entrar a la plataforma, aunque hubieran entrado a través del simulacro, era lo mismo, si tenían dudas se les fue orientando.

188

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Me parece que se trató de un primer ejercicio, el cual me parece que es favorable, los números nos los podrá decir ahora la maestra Karla Sofía, pero *grosso modo* es lo ocurrido, normalmente hay muchos medios de impugnación.

Recordemos que previo para cualquier medio de impugnación y demás, las y los aspirantes con cualquier duda pueden acudir a la solicitud de la revisión del examen, la cual concluye en hora y media aproximadamente y que es una oportunidad más, la cual pueden preguntar sobre lo que respondieron en su examen, una revisión a través de la UTAPE respecto a las dudas que pudieran tener respecto a la resolución de su examen, incluso de si creen que su pregunta estuvo bien o mal, se tuvo el periodo necesario para ello, se previó en la Convocatoria, se previó en los Lineamientos y estuvo de conocimiento.

Salvo equivocarme, por favor, pediría que en ese caso me informaran, nosotros tenemos exactamente la misma información que ustedes, hasta el momento nadie ha pedido revisión de examen, situación que parece ser satisfactoria, situación que es importante pero en cuanto datos duros y reporte en general, por eso le insisto, señora representante, no hubo ninguna caída de sistema, la plataforma funcionó y funcionó correctamente todo el tiempo.

Le pediría a la maestra Karla Sofía, diga los datos.

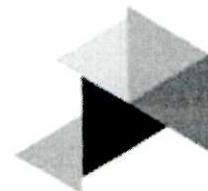
189

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Con todo gusto, Consejera.

Cabe recordar que cinco mil 304 personas aspirantes quedaron en el proceso de selección, de estas cinco mil 304, tres mil 476 presentaron el examen, es decir, en el proceso anterior hubo mil 838, casi llegamos al 50 por ciento más de participación para este examen y mil 828 no se presentaron al examen.

Estuvimos toda la UTAPE junto personal de la Unidad de Informática y con el personal de la empresa monitoreando el examen y realmente no hubo fallas al sistema.

De los acontecimientos por los cuales nos estuvieron llamando era uno, porque se equivocaban al poner su contraseña y entonces estábamos ahí guiándolos, recordándoles que llevaba una mayúscula, porque era alfanumérica para que tuvieran cuidado de incorporarla adecuadamente.

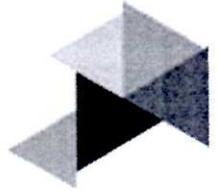
Otra de las fallas que estuvimos detectando tenía que ver con la cámara del aspirante, a veces ciertos *softwares* no te permiten que la cámara se active, entonces también estuvimos dándoles indicaciones de cómo prender la cámara y que esto funcionara de manera adecuada.

190

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020



Cabe precisar que en el simulacro tuvimos una participación de dos mil 548 y en el examen tuvimos una participación mayor, entonces realmente las mayores preguntas que hubo en el examen fue de aquella gente que no hizo el simulacro, que no lo presentó y que entonces le teníamos que guiar de cómo se tenían que tomar las tres fotos que pedía el sistema y cómo se tenían que tomar la foto de la credencial de elector y llevarlos paso a paso para que entonces pudieran entrar al sistema.

Pero realmente nosotros estuvimos monitoreando y si es necesario le podemos pedir, como bien dice usted, a la empresa un reporte que nos diga cómo fue el funcionamiento de su sistema, pero no hubo fallas al momento.

Eso sería cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Gracias, maestra Karla.

Estaba revisando ahora, porque personal de la consejería nos dimos una vuelta, cuando todavía podíamos hacerlo y me parece que solamente había dos medios de impugnación y uno solo tenía que ver conforme a la edad efectivamente y una persona que decía, en estados electrónicos, que le costó trabajo descargar el *software*, eso es *grosso modo*.

191

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Estaremos pendientes, en su caso, a la remisión a los tribunales electorales que decidan las personas, los informes circunstanciados y las resoluciones que estas autoridades emitan, pero la verdad es que me gustaría decir que el sistema jamás se cayó, siempre fue estable, la empresa cumplió los parámetros para los cuales se les contrató; un gran porcentaje de personas pudieron acceder, pudieron me refiero a que hicieron todo lo necesario para llegar a ello, lo cual es más del doble de hacer tres año y además en porcentaje es mayor que hace tres años.

Seguramente habrá quien considera que no fue así, será muy respetable y tendrá evidentemente el acceso a la revisión de examen o al medio de impugnación como esta otra persona y estaremos atentos a los órganos jurisdiccionales, pero como le decimos, afortunadamente tenemos el reporte y el desglose de toda la actividad. Muchísimas gracias.

¿Alguien más desea hacer el uso de la palabra en primera ronda?

Señor representante del PRI.

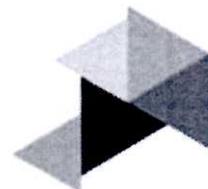
**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES:** Gracias,  
Presidenta, muy amable.

192

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Creo que el tema que está siendo tratado en este momento en asuntos generales debe de ser discutido con un mayor análisis y por lo tanto, sí agradecer de antemano la información que ustedes nos brindan, pero estamos en estado de indefensión nosotros en virtud de que no tenemos un reporte para contrastar o cómo emitir un comentario.

Respetuosamente le solicitaríamos, primero si nos hiciera llegar un informe respecto a las dos actividades que sería el simulacro y posteriormente la aplicación del examen y se nos convoque a sesión para poder emitir comentarios sobre el particular, sobre todo, para darle certeza al procedimiento en el que la ciudadanía está en el Instituto Electoral del Estado de México y así llegar a buen puerto en la asignación correspondiente de los vocales.

Pero creo que sí necesitamos un poco de información de parte de ustedes, como Presidenta y como Secretaria Técnica, con el propósito de emitir nuestra posición.

Sería cuanto. Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**

Gracias, señor representante del PRI.

193

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



Sí, de hecho era un tema que ya habíamos comentado con la maestra Karla Sofía, de que la empresa nos hiciera favor de hacer llegar este informe, yo no quería hablarlo hasta que ustedes contaran con el informe y de hecho se iba a circular aún y tuviéramos o no Comisión para que ustedes cuenten con él y se va a mandar previo a cualquier reunión de Comisión en el seguimiento, así como se ha estado mandando los informes, también se mandaría este informe para que lo tengan a la mano.

La verdad es que estamos encantados que haya puesto el punto en la mesa la licenciada representante del PT, para que con independencia que contemos con este informe formal, todos estemos tranquilos que el examen del sábado se llevó con éxito y después presentar la información, los informes y el respaldo documental respectivo para que pueda ser platicado, analizado e incluso tendrá áreas de oportunidad, siempre hay áreas de oportunidad para exámenes posteriores.

Muchísimas gracias, señor representante y cuente con ello, por supuesto.

¿Alguien más desea hacer el uso de la palabra?

Me lo pidió el señor representante de Movimiento Ciudadano, licenciado Edgar, por favor.

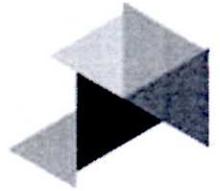
194

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.





**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. EDGAR ULISES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ:** Gracias, Consejera. Buenas tardes a todas y a todos.

Secundando un poco la intervención del representante del Revolucionario Institucional, pedirle también a la Secretaria Técnica, si nos pudiera entregar los reportes de la empresa, puesto que esta representación también tiene algunas documentales de algunos usuarios que no pudieron acceder directamente a la plataforma para poderlos tratar un poco más en una sesión próxima, pero primero sí nos gustaría revisar los reportes de la propia empresa.

Seria cuanto, Presidenta. Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Al contrario, muchísimas gracias a usted.

Tan pronto lo tengamos, más allá de que tengamos una sesión de Comisión y poderlo platicar, con todo gusto se les hará llegar en su momento y ya sea que tengamos alguna sesión de Comisión, reunión de trabajo, incluso podemos hacer una exprofeso para ello, cuenten con ello. Muchísimas gracias.

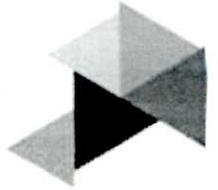
¿Alguien más en primera ronda?

195

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



En segunda ronda tiene el uso de la palabra la licenciada Esther Araujo del PT.

**REPRESENTANTE DEL PT, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA:** Gracias.

Solamente para agradecerle la atención respecto de este punto, como ya lo comentaron los que me antecedieron, sería bueno tener un poco más de información al respecto y agradecerle la atención que se está brindando para con esta representación y esperar los informes, ya una vez que se tengan ustedes decidirán si lo hacemos en una próxima sesión, en una reunión de trabajo, pero como ya comentan, sería bueno profundizar un poco más.

Me uno a la petición de mis compañeros representantes y sería todo por cuanto a esta presentación. Agradecerle y felicitarle por los trabajos realizados. Muchas gracias.

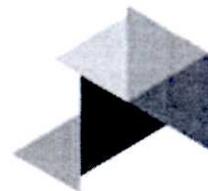
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchas gracias a usted y el trabajo realizado lo hacen mis compañeras y las áreas estuvieron aquí mañana, tarde y noche.

196

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020



Le pediría, por favor, Secretaria Técnica, que tan pronto contara usted con el reporte se enviara, más allá de que nos lo pidieran o no, las representaciones ante Consejo General, obviamente a las representaciones ante la Comisión y ante los siete consejeras y consejeros, más allá de mi compañera Sandra y mi compañera la maestra Karina, a los siete y que lo tuviéramos exactamente al mismo tiempo, como hemos tenido absolutamente toda la información para evitar cualquier tipo de malentendido.

Muchísimas gracias, Secretaria Técnica.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Con todo gusto, Consejera Presidenta, así lo hacemos.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchísimas gracias.

¿Alguien más quisiera participar?

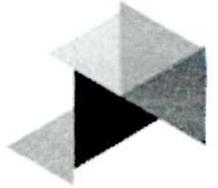
Al no haber más comentarios, por favor le solicito que dé cuenta con el siguiente punto del orden del día, por favor, Secretaria Técnica.

197

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:**  
Gracias.

El punto sexto del orden del día corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:**  
Muchísimas gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de Comisiones, nuevamente les agradecemos muchísimo su colaboración, su comprensión y su apertura y damos por clausurada la Cuarta Sesión Extraordinaria de esta Comisión Especial, siendo las 12:53 horas del día jueves 26 de noviembre.

No sin antes agradecer su presencia y agradecer la paciencia y la colaboración de la Consejera Sandra López Bringas, de la maestra Karina Vaquera, no solamente para esta Comisión, porque sabemos que también le robamos tiempo a la otra comisión que se va a desarrollarse seguramente en unos minutos y que estaba planeada hace casi dos horas, perdóneme Presidenta, prometo ser más breve.

Gracias y muy bonita tarde a todos.

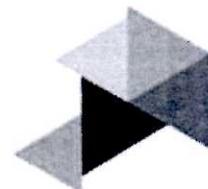
—o0o—

198

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

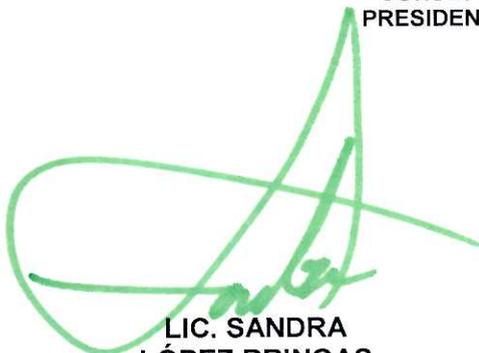
Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.



HOJA DE FIRMAS

  
MTRA. LAURA DANIELLA  
DURÁN CEJA

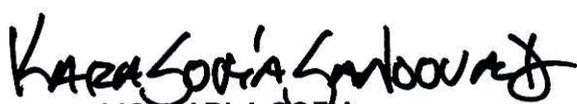
CONSEJERA ELECTORAL Y  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

  
LIC. SANDRA  
LÓPEZ BRINGAS

CONSEJERA ELECTORAL E  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

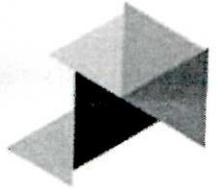
  
MTRA. KARINA IVONNE  
VAQUERA MONTOYA

CONSEJERA ELECTORAL E  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



LIC. KARLA SOÍA  
SANDOVAL DOMÍNGUEZ

JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL  
ELECTORAL Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN



HOJA DE FIRMAS

LIC. VICENTE  
CARRILLO URBAN  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL



LIC. JULIÁN  
HERNÁNDEZ REYES  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

LIC. GUADÁLUPE  
GONZÁLEZ ENRÍQUEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

LIC. AGUSTÍN  
URIBE RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



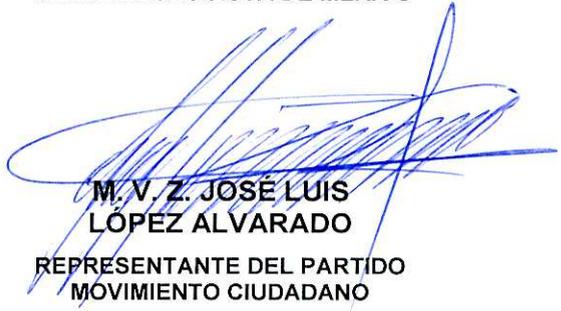
LIC. MARÍA ESTHER  
ARAUJO MEJÍA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO



LIC. ANDRÉS  
GARCÍA VÁZQUEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



MTRO. CÉSAR SEVERIANO  
GONZÁLEZ MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO CIUDADANO



M. V. Z. JOSÉ LUIS  
LÓPEZ ALVARADO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO CIUDADANO

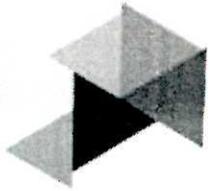
200

26/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.

W



HOJA DE FIRMAS



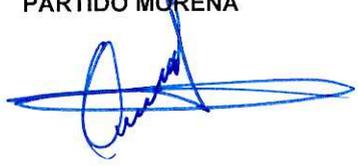
**LIC. EDGAR ULISES  
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO CIUDADANO

**LIC. ANTONIO  
DÍAZ ARMENDÁRIZ**  
REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO MORENA



**JORGE  
VELÁZQUEZ GONZÁLEZ**  
REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO MORENA

**LUIS ALBERTO  
VALDEZ HERNÁNDEZ**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO



**ÓSCAR  
REYES CUADROS**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO



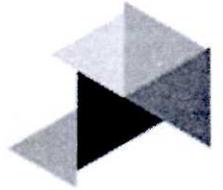
**LIC. ADRIÁN SAUL  
MARTÍNEZ SANTILLÁN**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ENCUENTRO SOLIDARIO

**ALDO GERARDO  
ORTIZ ALCÁNTARA**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ENCUENTRO SOLIDARIO

**LIC. EDGAR ROMEO  
GONZÁLEZ CASTILLO**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REDES SOCIALES PROGRESISTAS

201  
26/11/2020  
UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020



HOJA FINAL DE FIRMAS

---

**MTRO. JOSÉ REYNOL  
NEYRA ÁNGELES**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
FUERZA SOCIAL POR MÉXICO

202  
26/11/2020  
UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.